

La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas

Javier ANDREU PINTADO

Plan de Investigación de Los Bañales – Fundación Uncastillo

RESUMEN: La reanudación de los trabajos de investigación histórica y arqueológica en la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), en el corazón de la aragonesa Comarca de las Cinco Villas, ofrece una oportunidad excelente para realizar un balance histórico e historiográfico de los avatares de tan singular enclave, quizás poco conocido pero que ha despertado siempre el interés de la investigación desde muy diversos paradigmas interpretativos y de análisis y a través de muy diversas épocas. El presente trabajo detalla la evolución histórica de la ciudad romana a partir de los testimonios escritos y, especialmente, arqueológicos, y contribuye, después, a trazar una panorámica de su conversión en cantera a cielo abierto durante los tiempos medievales, de su protagonismo histórico como centro de devoción, culto y admiración entre los siglos XVI y XVII, y del interés que despertó entre la crítica histórica, la erudición y, finalmente, la investigación científica durante los siglos XVIII al XX. Se hace, pues, balance de lo que hoy sabemos sobre Los Bañales presentando, además, el estudio de un yacimiento arqueológico como éste como una cuestión —necesariamente— a medio camino entre la Arqueología, la Historia y la Historiografía.

PALABRAS CLAVE: Los Bañales, Aragón romano, *Vascones*, fuentes literarias, historia, arqueología, historiografía, fuentes historiográficas, erudición, investigación.

I. Introducción

En los últimos cuatro años, la ciudad romana de Los Bañales, su entorno y otros interesantes enclaves romanos de la aragonesa Comarca de las Cinco Villas se han convertido en uno de los conjuntos arqueológicos más presentes en la literatura científica y especializada de nuestro país¹. Esa presencia —sólo comparable a la que

1 Por no volver a citar el caso de Los Bañales —pues la evolución de la investigación reciente se detallará más adelante, en este mismo capítulo, e impregna muchos de los que componen este

el yacimiento y su entorno vivieron en los últimos años setenta y primeros ochenta del pasado siglo²— no es fruto, contra lo que pudiera pensarse, de una estrategia de *marketing* o de una inusual política de transferencia de resultados de investigación puesta en marcha por la Fundación Uncastillo. Sencillamente, la vuelta de Los Bañales al circuito científico es un acto de justicia para con uno de los más fascinantes —y, sin embargo, peor tratados— enclaves romanos del Norte peninsular.

Y es que, para quien ha visitado alguna vez el yacimiento —en el extremo Sur del término municipal de Uncastillo y cuyo radio de influencia en época antigua se extendió por los actuales términos de Sádaba, Layana, Biota y, aun, tal vez, Castiliscar³— Los Bañales es un enclave muy especial, casi sobrecogedor. No extraña, pues, que antes de los primeros trabajos arqueológicos realizados en el lugar —por parte de J. Galiay y de A. Beltrán— el yacimiento —como se verá en estas páginas— fuera del interés de humanistas como Martín de Gurrea y Aragón, viajeros como J. B. Labaña (1555-1624) o cronistas ‘civiles’ y eclesiásticos como J. Zurita (1512-1580) o J. de Traggia (1740-1800). No faltaría, incluso, quien —como el eclesiástico D. de Murillo (1555-1616)—, al ensalzar la antigüedad histórica de la Zaragoza cristiana y pilarista, afirmase que Octavio Augusto tomó de Los Bañales

monográfico— puede ponerse como paradigma del del yacimiento de Campo Real/Fillera en Sos del Rey Católico/Sangüesa (Zaragoza/Navarra). Catalogado como *uilla* por GORGES, J.-G.: 1976, 352, en los últimos tres años —y sin haber sido objeto de intervención arqueológica alguna— ha sido presentada como una *ciuitas* de considerable extensión (ANDREU, J., ARMENDÁRIZ, J., OZCÁRIZ, P., GARCÍA-BARBERENA, M.^a, y JORDÁN, Á. A.: 2008), se han aportado notables novedades respecto de su repertorio epigráfico y monumental (ANDREU, J., JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J.: 2010), se conoce la existencia en el lugar de un conjunto termal (ANDREU, J., LASUÉN, M.^a, MAÑAS, I. y JORDÁN, Á. A.: 2011) y se han trazado ya algunas de las orientaciones de sus lazos comerciales (ROYO PLUMED, H.: 2010 y ANDREU, J., ARMENDÁRIZ, J., ZUAZÚA, N. y ROYO PLUMED, H.: 2011), por otra parte, perfectamente replicables en el resto del territorio cincovillés en la Antigüedad. Del mismo modo, también —por escoger sólo un ámbito determinado de nuestra documentación— en apenas cinco años hemos pasado de contar con sólo un trabajo de conjunto sobre la epigrafía romana del territorio cincovillés (BELTRÁN LLORIS, F.: 1986) a disfrutar de la edición detallada de los repertorios epigráficos de las ciudades romanas de Los Bañales, en Uncastillo (ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, actualizado, además, en la contribución de Á. A. JORDÁN a este mismo volumen: pp. 289-336), de Campo Real/Fillera, en Sos del Rey Católico (ANDREU, J., ARMENDÁRIZ, J., OZCÁRIZ, P., GARCÍA-BARBERENA, M.^a y JORDÁN, Á. A.: 2008, 91-95 y ANDREU, J., JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J.: 2010, 185-194), y de Cabezo Ladrero, en Sofuentes (JORDÁN, Á. A., ANDREU, J. y BIENES, J. J.: 2010), con una esmerada revisión del catálogo de miliarios (LOSTAL, J.: 2009) y con una publicación general de valoración de la incidencia del hábito epigráfico en la zona (JORDÁN, Á. A.: 2009(b)).

- 2 Toda la bibliografía y un juicio, somero, de la misma, puede verse en ANDREU, J., LOSTAL, M.^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 121-122, nota 1.
- 3 Como hipótesis de trabajo, en ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 460 planteamos que el área de influencia de la antigua ciudad romana de Los Bañales —si no el propio *territorium* municipal— limitara al Noroeste con la de la ciudad que ocupó el solar del Cabezo Ladrero de Sofuentes siendo tal vez Castiliscar —un auténtico ‘nido’ de miliarios (LOSTAL, J.: 2009, 210-218)— el punto de convergencia de ambos espacios, mientras que hacia el Este, seguramente el límite de dicha área de influencia podría marcarlo el curso del río Arba de Luesia. Es posible, además, que la vinculación que los municipios actuales de Sádaba, Layana, Biota y Uncastillo sienten por el enclave de Los Bañales a través de la secular advocación de Nuestra Señora de Los Bañales pueda ser el resultado de una ‘fossilización’ etnográfica del antiguo territorio municipal (véase, al respecto, ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 119). La constancia documental —advertida en los trabajos de investigación que dan lugar a estas páginas— de que también las gentes de Castiliscar peregrinaban a la ermita de Los Bañales antiguamente, al menos en los siglos XVI y XVII (FAGI, R. A.: 1739, 522, citando a BLASCO DE LANUZA, V.: 1622, 525) podría ser un argumento histórico más a favor de esta propuesta.

piedra para las construcciones de la colonia *Caesaraugusta*⁴. Y —como no podía ser de otro modo—, en todo este tiempo, hasta la imaginación popular ha buscado a la propia ciudad romana explicaciones históricas —como la de haber sido el granero de Roma, totalmente infundada pero que aún es usual escuchar a los más ancianos de Layana, la localidad por la que hoy se accede al yacimiento—, míticas —como la leyenda del diablo y la doncella, que tanto le gustaba repetir a A. Beltrán⁵, relacionadas con el imponente acueducto que atesora el enclave monumental—, y hasta arqueológicas —aludiendo a un hermoso toro de oro escondido bajo El Pueyo de Los Bañales⁶, el cerro de 567 metros que preside el área monumental de la ciudad romana— interiorizando de modo convencido, incluso, una identidad étnica —la Suessetana— cuya sombra en la Comarca es —como más adelante veremos— tan alargada como infundada en virtud, al menos, de las últimas teorías⁷, avaladas, por otra parte, por las fuentes históricas y por los testimonios de la onomástica clásica atestiguados en la zona.

Esa fascinación historiográfica, popular y también arqueológica, sin embargo, se ha topado —y se sigue topando— con un obstáculo que —hasta el momento— sigue siendo insalvable: todavía desconocemos el nombre antiguo de la ciudad. *Munda* —nombre dado por parte de la historiografía tradicional para engrandecer el pasado del lugar buscando identificarlo con el de una ciudad generosamente descrita por las fuentes clásicas⁸—, *Clarina*⁹ —seguramente resultado de una invención popular, tal vez medieval, que, a partir del adjetivo latino *clarus* («ilustre»), quería llamar la atención de la importancia y abolengo del lugar— o *Atiliana* —en realidad una *mansio* de la vía entre *Barbariana* y *Virouenna*¹⁰, en la actual La Rioja y, por tanto, una reducción desubicada pero amparada en la *auctoritas* de J. Zurita, el primero en defenderla, y que encontró mucho eco en la erudición de los siglos XVIII y XIX al ser recogida, aunque criticada también, por J. de Traggia¹¹ y por J. F. Masdeu¹²— son algunos de los topónimos antiguos propuestos para engrandecer el pasado de «Los Bañales». Tal vez sólo tres de los topónimos que la historiografía ha propuesto —mucho más recientemente, eso sí— parecen —por razones que más adelante se detallarán— convenir a lo que hoy sabemos del yacimiento: *Muskaria* —sugerido en los años setenta por M^a L. Albertos¹³—, *Tarraca* —planteada meritoriamente en los años ochenta por M^a C. Aguarod y J. Lostal¹⁴ y, después, desarrollada extensamente

4 MURILLO, D. de: 1616, 2, 2, 12, noticia que ya gozaba de cierta popularidad en la época de ESPÉS, D. de: 1598, 8v y 9.

5 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 99, aunque la recogió en varios de sus trabajos etnográficos (la mayor parte de las variantes, y la bibliografía, pueden verse en SERRANO, A.: 2007).

6 Véase, en este mismo volumen, el trabajo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ, pp. 101-159.

7 BELTRÁN LLORIS, F.: 2001.

8 *Bell. Hisp.* 32, 1; 33, 1; 41, 1; 41, 6 y 42, 1, además de otras fuentes más tardías. Esta reducción tuvo notable eco gracias a su presencia en MADDOZ, P.: 1849, 349.

9 Para este reducción, véase, por ejemplo, GALIAY, J.: 1944, 7, 1946, 79-80 y 1949, 14 aunque, como se verá más adelante, la propuesta de identificación es anterior si bien J. Galiay la dio por probable.

10 *It. Ant.* 450, 3.

11 TRAGGIA, J. de: 1792, 105 y 106 y, antes, ZURITA, J.: 1600, 450.

12 MASDEU, J. F. de: 1791, 324-325.

13 ALBERTOS, M^a L.: 1972, 352-353.

14 AGUAROD, M^a C. y LOSTAL, J.: 1982, 169.

por M^a J. Peréx¹⁵— o incluso *Segia* —esbozada como posibilidad por Á. A. Jordán ante los problemas que, a su juicio, plantea la tradicional identificación de aquella con Ejea de los Caballeros¹⁶—, por más que, una vez más, sólo la epigrafía podrá confirmar estos nombres o —por qué no— aportar uno nuevo tal vez no recogido en las fuentes clásicas o recogido pero mal identificado por la investigación.

Ya sólo lo dicho hasta aquí pone de manifiesto que la comprensión de la Historia de la ciudad romana de Los Bañales es una cuestión en la que deben ‘hablar’ las fuentes históricas, las historiográficas y, por supuesto, las arqueológicas que, además, acostumbran a tener la virtud de ser especialmente elocuentes en casos en los que —como parece suceder en el que nos ocupa— callan las anteriores, sobre todo las históricas y, en particular, las fuentes literarias antiguas. El propósito, pues, de estas páginas —tal vez algo pretencioso— es el de revisar la evolución histórica de Los Bañales desde que floreció como ciudad al pie de la vía *Caesaraugusta-Pompelo*, hasta que sus restos han inspirado uno de los proyectos de investigación más fascinantes de cuantos el firmante de estas líneas ha tenido —y tendrá— la oportunidad de dirigir. Estas reflexiones deberán, además, servir como cauce a través del cual hacer balance de lo que se sabía sobre la ciudad a partir de los primeros trabajos arqueológicos, de lo que hoy se sabe gracias a la reanudación de aquéllos, y también de aquello que —dadas las dificultades inherentes a las fuentes antiguas— tal vez no podamos más que intuir o, sencillamente, no lleguemos nunca a desvelar.

II. La Edad del Hierro y el origen de la ciudad de Los Bañales

En la configuración topográfica de la inmensa llanura que se abre en el interfluvio Riguel/Arba de Luesia —ambos tributarios del Ebro por su margen izquierda— llaman poderosamente la atención una serie de elevaciones de en torno a los 540/570 m —que, habitualmente, la toponimia local ha bautizado como «Puys»— que, a partir del I milenio a. C., debieron reunir las características deseadas por los grupos humanos para la instalación de pequeñas aldeas. Aunque la investigación sobre este horizonte cronológico es aún demasiado incipiente en la zona en general¹⁷ y respecto de Los Bañales¹⁸ en particular, sí consta la existencia de este tipo de asentamientos prehistóricos en enclaves —de Este a Oeste— como El Zaticón/Los Pacos (Biota), Puy Foradado (Uncastillo), Puyarraso (Uncastillo) o Puy Almanar (Sádaba), entre otros¹⁹. En buena lógica, así debió suceder también en el cerro conocido como El Pueyo de Los Bañales como ya anotó —más con intuición que con evidencias concretas— J. Galiay²⁰.

15 PERÉX, M^a J.: 1986, 230 y 1998. El debate en torno a estas tres propuestas —sobre el que algo diremos más adelante— puede verse en ANDREU, J.: 2006(a), 199-202, con indicador de sus defensores en nota 111.

16 JORDÁN, Á. A.: 2009.

17 LANZAROTE, P., RAMÓN, N. y REY, J.: 1991.

18 CASADO, M^a P.: 1975 y 1979.

19 De éstos, han sido publicados los de Puyarraso (LANZAROTE, P., RAMÓN, N. y REY, J.: 1991, 286 y 288) y Puy Almanar (ROYO GUILLÉN, J. I.: 1986), aunque la mayoría de los citados —y otros— constan en BURILLO, E.: 1989, 110-112.

20 GALIAY, J.: 1949, 30.



FIG. 1. Vista del cerro de El Pueyo desde el montículo de El Huso y la Rueca (Foto: J. Latorre).

El Pueyo —en cuyo entorno, en los años setenta, y como veremos, ya se recogió cerámica a mano de tradición hallstática— se presentaba como un cerro en una posición dominante, próxima a fuentes y cursos permanentes de agua, defendida de modo natural por un espectacular cinturón rocoso de areniscas y con un entorno apto para las labores agropecuarias propias de la economía de la época (Fig. 1). Es más, seguramente, su posición central y su extensión lo convertían en un enclave vertebral y, además, vertebrador del territorio, candidato, además, por su extensión, a aglutinar a las pequeñas aldeas de la zona —seguramente algunas de las situadas en los yacimientos antes citados y otras menores— en los procesos sinecistas al abrigo de los cuales surgieron tantas ciudades en el Ebro Medio y en los vecinos territorios de la Navarra Media, sin ir más lejos. A falta, en cualquier caso, de un estudio detallado —y de todo punto deseable— para la zona central del río Riguel, el área cincovillesa ofrece, gracias a los trabajos de J. Armendáriz, otro modelo que —por su proximidad— podrá ser aceptado como comparativo²¹: el del poblado de Fillera, sobre el río Onsella, en el término municipal de Sos del Rey Católico. Efectivamente, entre el Hierro Medio y el Hierro Final, hacia el siglo IV a. C., muchos de los asentamientos que —repartidos en torno al valle del río Onsella— existían en el entorno del poblado prehistórico de Fillera se fueron abandonando en beneficio de este mismo enclave que acabaría convirtiéndose en notable ciudad romana tal vez ya en pleno funcionamiento en la época de Augusto²².

21 Para el procedimiento en general, puede verse ARMENDÁRIZ, J.: 2008, 209-249.

22 Además de en la bibliografía indicada en nota 1, el caso de Fillera es estudiado en detalle por ARMENDÁRIZ, J.: 2008, 217, 228, 270-271 y, para su evolución en época romana 325-326.

Así, pese a que la cuestión del indigenismo de El Pueyo —dado por hecho, como antes se dijo, sin bases estratigráficas por J. Galiay— se trató siempre con cautela en la época de A. Beltrán —seguramente porque muchos de los materiales de tradición hallstática recogidos y publicados por M^a C. Aguarod procedían del arrastre de aluvión de El Pueyo a la parte baja de la ciudad romana²³ y porque en aquellos años, a nuestro juicio, no se valoraron adecuadamente los trabajos del propio J. Galiay—, documentación inédita a la que hemos tenido acceso y los datos de la segunda campaña de excavaciones en Los Bañales (2010) demuestran que en esa época —al menos desde el siglo IV y con seguridad durante el siglo II a. C.— Los Bañales era un asentamiento tal vez mayor de lo que se pensaba y no sólo circunscrito a la parte alta del cerro de El Pueyo. Así, los cuadernos de campo de la campaña de 1975 en El Pueyo —en la que, como veremos, y bajo la supervisión de A. Beltrán, participaron prehistoriadores y arqueólogos de la talla de F. Burillo, A. Jimeno, C. Escriche o J. Vicente, entre otros— revelan el hallazgo —en el espacio ya excavado en su día por J. Galiay y reexcavado entonces— de un notable lote de cerámica indígena²⁴. Más aún, las excavaciones de J. M^a Viladés a finales de los años noventa en el entorno de las termas contactaron —aunque los informes emitidos no fueran todo lo detallados que habría sido deseable en este sentido²⁵— con un supuesto nivel indígena en el flanco Este de dicho edificio. El contexto de este espacio, teóricamente sellado por tierras de aluvión, parece lo suficientemente fiable como para tomar el dato en consideración. Más aún, bajo la plaza pública con que, seguramente en el cambio de Era, se dotó la ciudad romana, se constataron en 2010 unas modestas estructuras con material republicano y de tradición indígena que aparentemente fueron amortizadas en el momento inicial de la urbanización de la ciudad romana²⁶ y que —aunque su función no esté clara— nos hablan de un incipiente urbanismo anterior a la definitiva monumentalización y transformación de la ciudad, sobre la que pronto volveremos (Fig. 2).

23 AGUAROD, M^a C.: 1977(a), 987 y 990.

24 Según consta en dos diarios de campo conservados por A. Beltrán en una carpeta titulada «Bañales Pueyo 1975», entre el 11 y el 22 de julio de 1975 se realizaron excavaciones en las casas que en su día había excavado J. Galiay (GALIAY, J.: 1949, 23-29) que ya habló de «cerámica hecha a mano» (GALIAY, J.: 1949, 29), especialmente en la casa A1, anotándose en el citado cuaderno —y de igual modo en el inventario de materiales resultante, también conservado, aunque incompleto— los hallazgos de «cerámica ibérica», «cerámica ibérica final» y «¿cerámica celtibérica?», aunque las dudas parecen deberse más al grado de prudencia de la persona que llevaba el diario cada día (entre ellos, como se verá más adelante, figuran F. Burillo, F. Beltrán Lloris, J. Vicente, C. Escriche, J. Fanlo, C. Aguarod, J. A. Lasheras...) que a los problemas que, realmente, plantea la identificación del material. Para la caracterización de la documentación inédita de A. Beltrán que el Museo de Zaragoza ha puesto a nuestra disposición —y que, por el momento, constituye toda la disponible— véase, más adelante, nota 277.

25 VILADÉS, J. M^a: 1999 que detalla la recogida de cerámica ibérica en los niveles inferiores de colmatación por aluvión de lo que él denominó el «Espacio 2» de su intervención: el canal de las letrinas de las termas (véase la propuesta de V. GARCÍA-ENTERO en este mismo volumen: pp. 223-240) en su parte Sur. Además, cuando este autor y su equipo resumen la estratigrafía del yacimiento —cierto que reducida a la única zona intacta excavada, la ubicada al Este de las termas, casi contigua a los contrafuertes externos de la construcción— hablan de que sobre el nivel de suelo natural se constata, ocasionalmente, un «nivel ibérico». No hay por qué dudar de la solvencia de esta afirmación máxime cuando sabemos que, precisamente, ya A. Beltrán advirtió (véase el manuscrito inédito que se edita en este volumen: pp. 101-159, nota 82) que esta zona ubicada al Este de las termas parecía estar intacta y ser del máximo interés para conocer la evolución histórica total del enclave.

26 URIBE, P., MAÑAS, I. y BIENES, J. J.: 2010, 91-92.



FIG. 2. Modestas estructuras arquitectónicas de época republicana anteriores a la primera monumentalización del enclave (Foto: I. Mañas).

Así, desde un momento de la Edad del Hierro aún no definido estratigráficamente —pero sí a partir de hallazgos materiales y teniendo presente el modelo teórico constatado en otras zonas—, y con seguridad ya en el siglo II a. C. —momento en que ya estaban operando en la Comarca las cecas con rótulo *sekia* y *arsaos*²⁷, seguramente de ubicación no muy lejana al yacimiento que nos ocupa, sea ésta cual

27 Para éstas, véase el trabajo de GARCÍA-BELLIDO, M^a P. y BLÁZQUEZ, C.: 2001, 346-347 y 34-37 respectivamente así como los estudios monográficos de BELTRÁN LLORIS, M.: 1969 y de FATÁS, G.: 1976 y, con todas las novedades —para el caso de *arsaos*—, el de FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.: 2009.

sea— Los Bañales era un centro urbano indígena que, tal vez, habría crecido a partir de la concentración en él de población procedente de otros enclaves menores repartidos por toda la cuenca media del río Riguel. Antes, en cualquier caso, y en unas condiciones sobre las que las fuentes literarias no nos han informado²⁸, se habrían producido los primeros efectos del contacto de Roma con la población de la zona y que, a falta de otros datos, habría necesariamente que conectar con las vecinas campañas de Catón en las cercanas tierras de *Iaccetani* y *Suessetani* que, según una propuesta ya citada de F. Beltrán Lloris —que compartimos plenamente— habría que buscar mejor en La Hoya de Huesca y el entorno del río Gállego que en la Comarca de las Cinco Villas²⁹. Lógicamente, y en el marco de uno de los problemas más debatidos y complejos de la investigación reciente, todo esto nos obliga a detenernos, siquiera someramente, sobre la etnicidad y adscripción cultural de los grupos humanos que ocupaban la zona cuando Los Bañales era uno de los *oppida* indígenas ‘capitales’ en el territorio actualmente cincovillés.

III. Los Bañales, ¿ciudad vascónica o ciudad en territorio vascón?

Pocas cuestiones se han desarrollado tanto en la investigación sobre Antigüedad peninsular como la de las etnias. De una época en la que éstas fueron abordadas por la historiografía como medio para potenciar la diversidad autonómica peninsular³⁰

28 Liv. 39, 42 (para el asedio de la Suessetana *Corbio*, en el 185 a. C.) y, años antes —en el 195 a. C.— Liv. 34, 19-20, para las campañas contra *Iacca* (Jaca, Huesca) en las que se dice expresamente que colaboraron los *Suessetani* como aliados, seguramente circunstanciales, de Roma. Nótese, en cualquier caso, que ambas noticias (como ha demostrado BELTRÁN LLORIS, F.: 2001) no parecen tener que circunscribirse al ámbito cincovillés sino a un entorno algo más oriental pero, en cualquier caso, constituyen los primeros testimonios de la presencia romana en el Valle Medio del Ebro (BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F.: 2000, 23-24 y 22, con mapa) y, por tanto, su cita y concurso en estas reflexiones es necesaria, aunque con la prudencia pertinente de que la ausencia de noticias en las fuentes respecto de la presencia de Roma más hacia Occidente no tiene por qué significar la ausencia de resistencia de los pueblos indígenas de dicho ámbito a la llegada de Roma.

29 BELTRÁN LLORIS, F.: 2001, 73.

30 Prácticamente desde la historiografía del Antiguo Régimen (siglos XVI al XVIII) que se esforzaba por vincular espacios territoriales modernos a identidades étnicas antiguas (véanse, por ejemplo, respecto del territorio cincovillés, las reflexiones de MORALES, A. de: 1575, 307, respecto de los Suessetanos y su vinculación con «*los confines de Navarra y Aragón*» o de CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: 1832, 143 —sobre Ejea de los Caballeros como «*siempre perteneciente a la Vasconia*»—, 153 —sobre Sangüesa, en Navarra, como «*Suessa, capital de los suesetanos*» o 156 —respecto de Sos, «*antiguamente Sisso, en la Vasconia*»—) pero de modo especial durante la historiografía ‘autonomista’ de los años ochenta heredera de los pioneros esfuerzos de historiadores como C. Sánchez Albornoz o J. Caro Baroja (dos ejemplos de dicha corriente, con relación al espacio que nos ocupa podrían ser los trabajos de FATÁS, G.: 1971, 1972 o 1989 o el de PERÉX, M^a J.: 1986). Los modelos —cierto que muchas veces inocentes y no ‘interesados’ políticamente— propuestos por todos estos autores —dada la difusión alcanzada por los trabajos de unos y de otros en una época en la que, además, el compromiso de los investigadores con la transferencia de sus resultados a la sociedad era, en líneas generales, mucho mayor que el actual— han permanecido indiscutidos durante mucho tiempo y reclamados, a veces, como justificaciones locales de carácter identitario que —como antes se dijo respecto de la cuestión Suessetanos/Cinco Villas— han arraigado notablemente en el imaginario colectivo regional. El modelo ha sido estudiado —en relación a los movimientos nacionalistas contemporáneos, aunque el procedimiento de legitimación es independiente de la entidad de la

se ha pasado a una aproximación crítica —hipercrítica, podría decirse— sobre el fenómeno³¹. Dicha aproximación ha subrayado: la no siempre contrastada correspondencia entre identidades étnicas e identidades políticas en el mundo paleohispánico³², la ausencia —en muchas ocasiones, si no en todas— de sentimientos de pertenencia del grupo catalogado como étnico por las fuentes antiguas³³, y el carácter muchas veces artificial y nada objetivo de la división en grupos desarrollada por Roma en parte del solar hispano³⁴.

Partiendo de dichas premisas, cuando hablamos de uno de esos grupos étnicos —los *Vascones*— la investigación apenas ha concluido que al margen del territorio que a dicho grupo atribuyen las fuentes y dejados a un lado criterios artificiales como el de las cecas o el de otras evidencias materiales que —por el momento— se resisten a aparecer, sólo la lengua —y, en el caso de una sociedad aparentemente ágrafa como la vascónica³⁵, las evidencias antroponímicas, teonímicas y toponímicas— pueden servir como factor de indagación en un asunto tan elusivo como éste³⁶. Y, en ese sentido, los clásicos y meritorios trabajos de J. Gorrochategui y de J. Velaza³⁷ y los más recientes de J. L. Ramírez Sádaba³⁸ han colocado al territorio de las Cinco Villas como indiscutiblemente vascónico —con todo lo que ello supone—, eso sin tener en cuenta los criterios historiográficos y etnográficos ceñidos a los datos de las fuentes escritas defendidos por F. Beltrán Lloris, ya antes comentados, y que apuntan en esa misma dirección³⁹.

ideología que lo sustente— de modo magistral por WULFF, F.: 2003(a), 151-186 y 234-243. Así, de la dificultad de conciliar la visión etnográfica tradicional del territorio cincovillés con los nuevos estándares y modelos propuestos por la investigación (a partir del trabajo de BELTRÁN LLORIS, F.: 2001 al que se ha citado ya en varias ocasiones pero también por medio del muy bien documentado estudio de CANTO, A. M^a: 1997, muy bien difundido a través de la red) dan prueba los trabajos de CABELLO, J.: 2006(a), 73.

- 31 A nuestro juicio, la más aguda reflexión de cuantas se han publicado al respecto —y que incide, además, en el asunto vascón— puede verse en WULFF, F.: 2001, 407-416, entre otras.
- 32 Al respecto, pueden verse la mayoría de los trabajos recogidos en CRUZ ANDREOTTI, G. y MORA, B.: 2004.
- 33 Concluyentes en este sentido son las reflexiones de BELTRÁN LLORIS, F., en BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J.: 2009, 101-104 (con carácter general) y 104-108 (referido al asunto vascón) y, antes, en BELTRÁN LLORIS, F.: 2004, con generosa bibliografía.
- 34 Por ejemplo, en GÓMEZ FRAILE, J. M.: 1997 (además de en WULFF, F.: 2001, 407-416) aunque la cuestión ha sido tratada también en algunos de los trabajos que se están citando a propósito de este asunto y sobre ella, por ejemplo, resultan útiles las reflexiones comparativas entre el concepto sociológico moderno de «etnia» y el que aportan las fuentes antiguas en MORET, P.: 2004; BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J.: 2009, 103-105; y, de modo sugerente, en WULFF, F.: 2009.
- 35 HOZ, J. de: 1981.
- 36 Véase, por ejemplo, un planteamiento válido en MARCO, F.: 2003, 12-13. Nosotros mismos lo hemos defendido respecto de la cuestión vascónica en ANDREU, J. y PERÉX, M^a J.: 2009, 167-168 reclamando una mayor atención investigadora al espacio que se perfila como neurálgico para el grupo vascón: como ahora se verá el comprendido entre las Cinco Villas de Aragón y los territorios de la Navarra Media oriental. Como es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años respecto de este asunto, puede resultar válida la síntesis historiográfica que ha esbozado recientemente BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a: 2007-2008 que cita, además, toda la bibliografía.
- 37 GORROCHATEGUI, J.: 1984, 59-62, 1995, 220-229, y 2006, 132, así como VELAZA, J.: 1995, 217-218.
- 38 Especialmente RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: 2009, 140-141 y, en menor medida, 2006.
- 39 BELTRÁN LLORIS, F.: 2001 y, con detalle, también en JORDÁN, Á. A.: 2006, 104-108.

De este modo, antropónimos como algunos de los citados entre los *Segienses* del Bronce de Áscoli (*CIL*, I, 709) u otros atestiguados en la epigrafía ya de época imperial (*Abisunhari* y *Narhungesi*, en *IRMN*, 30 de Lerga; *Dusanharis* en *AE*, 1977, 481 de Sofuentes; *Serhuhoris* y *Geseladin* en *AE*, 2002, 801 e *IRMN*, 58 de Valpalmas...), teónimos como los atestiguados en las vecinas localidades de la Navarra Media (*Errensa* en *AE*, 1989, 458 de Larraga; *Itsacurrine* en *AE*, 1998, 776 de Izcue; *Selatse*, en *AE*, 1911, 93 e *HEp4*, 574 de Barbarin...) ⁴⁰, y algunos topónimos evidencian que parte del territorio actualmente cincovillés —y, con seguridad, su parte más oriental— estaba poblado de gentes de lengua eúscara. Pero ni mucho menos dicha lengua era exclusiva en la zona ni dicho grupo de población el mayoritario ⁴¹. Si, de hecho, algo ha subrayado la investigación como característico del grupo vascónico, eso es la diversidad ⁴² y, por ello, en el territorio cincovillés no faltan los topónimos y antropónimos antiguos de raigambre claramente indoeuropea ⁴³ algo que sucede —y, es más, se acentúa— a medida que desde las Cinco Villas y siguiendo el espacio normalmente considerado como vascónico en la Antigüedad nos desplazamos hacia Occidente.

De todos modos, como ya advirtiera J. J. Sayas hace algunos años ⁴⁴ el supuesto grupo étnico vascón —por más que en su génesis como tal puedan rastrearse elementos comunes en lo territorial, lo lingüístico o lo cultural— fue claramente singularizado por Roma en un intento de controlar el territorio que, sólo en la Antigüedad Tardía, y a partir de la erudición clásica, acabaría por calar en la elite de la zona y generar un relativo sentido de pertenencia. Por eso, y *commoditatis causa*, la mayor parte de los historiadores, lingüistas y epigrafistas que se han ocupado de la cuestión en los últimos años han concluido que, más que hablar de «ciudades vasconas» —o, sencillamente, incluso, de *Vascones*— debemos hablar de «territorio vascón» teniendo en cuenta que tras dicho concepto no estamos aludiendo, en ningún caso, a un espacio claramente delimitado y sobre el que existiera un determinado control político del grupo étnico en cuestión —que, por otra parte, sólo se ejercería, a través de los grupos ciudadanos, y no de los supra-ciudadanos— sino al espacio que, fundamentalmente a partir de las noticias de los geógrafos antiguos Estrabón y Ptolomeo ⁴⁵, dibuja una amplia área entre el río Gállego al Este, las sierras de Lóquiz, Urbasa y Andía, al Oeste, el curso del Ebro al Sur —estas dos zonas, seguramente, con una notable concentración de población de carácter indoeuropeo y aun ibérico— y el Pirineo al Norte ⁴⁶. Por eso, y pese a que los indicios epigráficos arriba referidos permiten suponer la presencia de grupos eúscaros en el territorio actualmente cincovillés en la Antigüedad, la falta de más testimonios y, sobre todo, la necesidad de desarrollar una investigación pro-

40 Para el catálogo completo y la crítica de las evidencias, resulta útil GORROCHATEGUI, J.: 2006, 132-134.

41 Veáanse, al respecto, las afirmaciones de GORROCHATEGUI, J.: 2006, 132-133.

42 Por ejemplo, en el trabajo de PINA, F.: 2009(b), 208-214.

43 Además del trabajo ya citado de RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: 2009, 133 y 139-142, resultará útil la consulta de CORTÉS, M.: 2008, 641-643 donde se glosa el origen de muchos de los topónimos actuales del territorio cincovillés.

44 SAYAS, J. J.: 1998.

45 STR. 3, 3, 37 y 4, 10; LIV. Frag. 91; PLIN. *Nat.* 3, 3, 22; y PTOL. 2, 6, 10 y 67.

46 Véase la propuesta de CANTÓN, E.: 2005, 141-143 o la de JORDÁN, Á. A.: 2006, 108-109.

funda —aún pendiente— sobre los rasgos culturales o materiales que estimularon la potenciación e individuación de este grupo étnico por parte de Roma, nos obliga a ser cautos y, sencillamente, a considerar —a modo de conclusión— que la parte central y occidental del territorio actual de las Cinco Villas —y en esa franja, entrarían Los Bañales— formó parte de un área netamente vascónica pero, desde luego, abierta a los influjos étnicos indoeuropeos e ibéricos como, de hecho, sucedió en la mayor parte de los territorios del Ebro Medio, verdadero *trifinium* paleohispánico como tantas veces se ha dicho⁴⁷. La ciudad romana de Los Bañales fue, pues, una ciudad en territorio vascón. Debemos afirmar así pues escribir que ésta fue una «ciudad vascona» nos posiciona ante todos los problemas referidos al comienzo de este apartado y, desde luego, ante una correspondencia entre etnia, pertenencia e identidad político-cultural que, como se ha glosado en estas líneas, dista mucho de estar clara en el complejo panorama de la investigación sobre el tema en la Península Ibérica. Una vez más, sólo la deseable confirmación del nombre de la ciudad podrá aportar alguna luz más respecto de esta cuestión⁴⁸ que, en todo caso, viene a cambiar el panorama mental aún presente en determinados sectores de la erudición local —y aun de la opinión pública— de la Comarca⁴⁹.

IV. La ciudad romana de Los Bañales: urbanización, monumentalización e integración jurídica

Resultaría difícil —cuando no imposible— trazar la historia de la presencia romana en el Ebro Medio sin aludir a dos acontecimientos que, separados entre sí por menos de setenta años, evidencian la transformación sufrida por esta zona del Norte Peninsular entre el último cuarto del siglo II a. C. y el primero del siglo I a. C. El primer acontecimiento es el reclutamiento en *Salduie* de una serie de jinetes de caballería conformando la denominada *turma Salluitana*, del cual nos da noticia una conocida inscripción hoy conservada en los Museos Capitolinos, el Bronce de

47 FATÁS, G.: 1998.

48 Nótese, en cualquier caso, como antes se dijo (véanse notas 13-16) que las tres reducciones propuestas que han tenido más aceptación en la comunidad científica y que parecerían las más plausibles para desenmascarar el nombre antiguo de Los Bañales (*Muskaria*, *Tarraca* y *Segia*) están citadas entre las *póleis* de los *Vascones* por parte de Ptolomeo (PTOL. 2, 6, 67 —pese a los problemas que ello genera: GARCÍA ALONSO, J. L.: 2003—) y varias de ellas son ciudades cuyo topónimo podría admitir una explicación desde la lengua vasca (ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2006, y, por el contrario RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: 2009, 130).

49 No es éste lugar para volver sobre la pretendida —e infundada, por más que haya tratado de defenderla el nacionalismo (WULF, F.: 2003(b)) y una parte incomprensiblemente politizada de la investigación (LARRAÑAGA, K.: 2007, 23-24, por ejemplo)— identificación *Vascones*/vascos (= *Vascones* de las fuentes antiguas/vascos modernos), ciertamente apasionante (ANDREU, J.: 2008) pero totalmente artificial (véase, por ejemplo, BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^º: 2007-2008, 127-129). Pero tal vez sí lo es para subrayar que quienes en determinados ámbitos culturales pretenden cerrar los ojos a los avances de la investigación histórica en materia de etnografía antigua y de paleohispanística y seguir aferrados a identidades culturales poco fundamentadas históricamente como criterio supuestamente 'defensivo' ante unos presuntos 'usurpadores territoriales' vascos o navaros, demuestran tanta ignorancia como quienes quieran emplear la presencia vascónica en el territorio actualmente cincovillés como base histórica para la tan manida 'territorialidad' del pueblo vasco: unos y otros, sencillamente, manipulan la Historia conforme a su conveniencia siendo, por tanto, ambas posturas, totalmente deplorables desde una perspectiva intelectual abierta, universitaria y plural.

Áscoli (*CIL*, I, 709), en el año 90 a. C. y que acarrió la ulterior concesión meritoria —*uir-tutis causa*— de la ciudadanía romana a los integrantes de dicho escuadrón por parte de Cn. Pompeyo Estrabón un año después⁵⁰. El segundo acontecimiento es —como podrá imaginarse— la fundación por Augusto, con veteranos de tres cuerpos legionarios diferentes —la *legio IV Macedonica*, la *X Gemina* y la *VI Victrix*—, de la *colonia immunis* de *Caesaraugusta* a la que, en un acto de generosidad y propaganda sin precedentes, el propio emperador daría su nombre⁵¹. Esta fundación se sitúa en el año 15 a. C.

Estos dos acontecimientos evidenciaron en su momento —y eso mismo transmiten hoy a los historiadores— el potencial estratégico del Valle del Ebro y cómo la mayor parte de sus comunidades estaban —desde los albores del siglo I a. C.— plenamente integradas en los entresijos de la política romana por más que, hasta donde hoy nos consta, no se hubiese operado aún su integración jurídico-administrativa. Aunque el periodo inmediatamente anterior —con las guerras celtibéricas (143-133 a. C.)— e inmediatamente posterior —con las guerras civiles sertorianas (83-72 a. C.)— al primero de los dos acontecimientos citados fue notablemente convulso en el espacio oriental del Ebro Medio⁵², no consta que el entorno de la ciudad de Los Bañales se viera afectado por esa inestabilidad.

Sin embargo, es cierto que en esta cuestión —y presumiblemente en relación con el área cincovillesa, tal vez con Los Bañales— no puede dejar de aludirse a una mención pliniana que —recogida en su nómina administrativa de ciudades del *conuentus* de *Caesaraugusta*⁵³— alude a unos *foederati Tarracenses*⁵⁴, designación del *populus* de la *ciuitas* de *Tarraca*, ciudad que, como hemos visto, la historiografía, a partir de la secuencia *Segia/Tarraca/Cara* como *mansiones* viarias al Norte de *Caesaraugusta* en dirección *Pompelo*⁵⁵, ha sugerido buscar en Los Bañales⁵⁶. Aunque

50 La bibliografía sobre el acontecimiento es amplísima, en cualquier caso, desde la perspectiva de lo que éste supuso para la romanización de las tierras del Ebro puede verse MARCO, F.: 1988 y la más reciente aportación al respecto obra de PINA, F.: 2003, aunque del tema se ocupa también de modo detallado el trabajo de AMELA, L.: 2002, 87-92.

51 Sobre el proceso y el significado histórico de la fundación puede verse BELTRÁN LLORIS, F.: 1992 y 2007, 3-14.

52 Puede, en este sentido, verse la síntesis de PINA, F.: 2009(a) y de BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F.: 2000, 26-31 y 32-35.

53 PLIN. *Nat.* 3, 23.

54 Sobre esta mención y sobre la condición de aliada de Roma de la ciudad de *Tarraca* se refirió de modo monográfico PERÉX, M^a J.: 1998 y hemos vuelto, con ella, en ANDREU, J. y PERÉX, M^a J.: 2009, 166. También, como más adelante veremos, el asunto ha sido tratado por SAYAS, J. J.: 2005, 37-38 y, antes, por GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a C.: 1988, 136 y AMELA, L.: 2002, 205-206.

55 *Rav. Cosm.* 4, 13.

56 A partir, como vimos, de AGUAROD, M^a C. y de LOSTAL, J.: 1982, 169. Recientemente, en un meritorio trabajo de MORENO GALLO, I.: 2009 (para un juicio crítico sobre éste puede verse ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 154) se insiste en que el *Cosmógrafo* de Ravena, del siglo VII d. C., no puede ser utilizado como 'libro de ruta' para la localización de ciudades antiguas y, además, en su singular propuesta de identificar la vía romana que pasaba por las Cinco Villas con el *item a Caesarea Augusta Beneharno* citado en el Itinerario de Antonino (*It. Ant.* 452) sugiere que algunas de las ciudades romanas de la actual Comarca pudieran corresponder mejor, por ejemplo, con la *Ebelinum* que cita dicha fuente tras el *forum Gallorum* y antes del *Summus Pyreneus* (MORENO GALLO, I.: 2009, 28). Personalmente, y lo hemos planteado en otro lugar (ANDREU, J.: 2006(a), 199-202) consideramos que *Tarraca* si no está ubicada en Los Bañales (como, por otra parte han defendido

este extremo pueda ser discutible y no podrá ser confirmado hasta que venga refrendado por hallazgos de naturaleza epigráfica, sí parece fuera de toda duda que la ciudad federada de *Tarraca* ocupó el solar de alguno de los yacimientos de categoría urbana del territorio cincovillés a los que se ha aludido hasta aquí⁵⁷. Lamentablemente, la ausencia de precisiones en la mención pliniana —que por la naturaleza administrativa de las fuentes por él consultadas tampoco pretendió darlas— y la —como estamos viendo— nula referencia de los textos clásicos a cualquier acontecimiento vinculable inequívocamente al solar actualmente cincovillés impiden avanzar en más conclusiones. Pero el acontecimiento —la suscripción de un pacto entre Roma y una ciudad del territorio que nos ocupa— acaso sí exige una explicación más generosa una vez que dicho pacto, si no lo protagonizó la propia ciudad de Los Bañales de Uncastillo —si es que ésta fue *Tarraca*— influiría y tendría alguna repercusión en la ciudad que nos ocupa como la tuvo, sin duda, en todo el territorio.

En este sentido, y a la hora de contextualizar históricamente la existencia de una ciudad federada en esta parte del convento jurídico de la colonia *Caesaraugusta*, la historiografía ha apuntado como posibilidad plausible que el pacto entre Roma y los *Tarracenses* —como hemos visto, una *ciuitas* en territorio vascón— pudo suscribirse en el marco de la guerra civil desarrollada entre Pompeyo y Sertorio en la década de los setenta del siglo I a. C. Así, y conforme a una sugerente propuesta de J. J. Sayas⁵⁸, si Sertorio se había hecho fuerte en el curso del río Ebro durante los años previos al conflicto, Pompeyo —que supuestamente habría fundado *Pompelo*, la actual Pamplona, en el año 72/71 a. C.— habría tratado de contrarrestar el poder ‘meridional’ del proscrito rebelde con una serie de pactos y alianzas estratégicas con comunidades del ámbito septentrional del Valle del Ebro —espacio netamente vascónico— entre ellas, *Tarraca*. El argumento —y pese a la opinión de F. Pina y de Á. A. Jordán sobre la fundación de *Pompelo* como un ‘castigo’ de Pompeyo a los *Vascones* y no como un premio a su supuesta no-beligerancia contra Roma⁵⁹, que es lo que precisamente, a nuestro juicio, se desprende de la ausencia de noticias en los textos clásicos respecto a enfrentamientos entre ambos ‘estados’— se apoyaría en la imagen de unos *Vascones* pro-pompeyanos y, por tanto, partidarios de Roma en el conflicto, y en que el contexto bélico del momento pudo facilitar que Roma exigiera

de forma paralela autores con posturas y metodologías bien diferentes, por ejemplo CANTO, A. M^a: 1997, 52-53 y RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: 2006, 187) lo está sobre el camino de *Caesaraugusta* a *Pompelo* y, por tanto, si *Cara* es, indiscutiblemente, reductible a Santacara (Navarra) —véase, al respecto, MEZQUÍRIZ, M^a Á.: 2006)— *Tarraca* no debe buscarse demasiado lejos de la Comarca de las Cinco Villas o, al menos, ha de buscarse en ‘territorio vascón’. En cualquier caso, también conviene subrayar que a día de hoy, otorgar un nombre a la ciudad romana que ocupó el solar de Los Bañales no deja de ser un problema menor que, desde luego, una vez solucionado —y siempre que se trate de cualquiera de las ciudades aludidas por los textos clásicos— cambiará notablemente nuestra visión de la historia del enclave pero que, a espera de hallazgos epigráficos —tal vez en la plaza pública actualmente objeto de excavación— no vale la pena plantear por lo endeble de cualquier conjetura que pueda hacerse en este terreno.

57 Para una opción alternativa, su ubicación en el Cabezo Ladrero de Sofuentes, puede verse JORDÁN, Á. A. ANDREU, J. y BIENES, J. J.: 2010, 243-245.

58 SAYAS, J. J.: 2005, 37.

59 Véase PINA, F.: 2004, 233-238, JORDÁN, Á. A.: 2006, 96-103 y, más recientemente, PINA, F.: 2009(b), 196-204.

de los *Tarracenses* apoyo —tal vez grano, tal vez hombres⁶⁰— para frenar la resistencia sertoriana. No debe, en cualquier caso, descartarse, que el pacto fuera suscrito en los comienzos del avance romano —tal vez en la época de Catón— por el Norte peninsular no en vano los textos clásicos aluden repetidas veces al incumplimiento por parte de muchas comunidades —y en torno al 190 a. C.— de los pactos que habían suscrito con dicho general romano tantas y tantas poblaciones del septentrión hispano⁶¹. Esta posibilidad —que remontaría, por tanto, el *foedus* entre Roma y los *Tarracenses* a los comienzos del siglo II a. C.— parece cuadrar mejor, incluso, con los propósitos con que Roma solía utilizar este tipo de acuerdos estratégicos de Derecho Internacional⁶².

En cualquier caso, y por terminar con esta pequeña digresión respecto de un acontecimiento que debió ser clave en el futuro de la romanización del territorio que nos ocupa, a nuestro juicio no debe tampoco descartarse que el *foedus* del que habla Plinio se hubiera producido en época del reclutamiento de emergencia que Roma tuvo que hacer en el Valle del Ebro para atender el conflicto surgido por la sublevación de sus aliados itálicos en el 90 a. C. —en el marco del cual se inscribiría la conformación de la *turma Salluitana* en la que, en cualquier caso, no se alude a individuos *Tarracenses* y sí de otras comunidades: *Segienses*, *Bagarenses*, *Libenses*, *Ennegenses*...— o, incluso, que el pacto pudiera haber sido suscrito entre Roma y *Tarraca* justo en el momento de la fundación de *Caesaraugusta* que supuso no sólo el inicio de la municipalización de otros enclaves repartidos por el curso del río Ebro —como *Cascantum*, *Gracchurris* y *Calagurris*, en las actuales localidades de Cascante (Navarra) y Alfaro y Calahorra (La Rioja)— sino también el comienzo del despliegue de un sistema administrativo y de control del territorio⁶³ que tuvo en el amojonamiento de la vía que —de acuerdo con el testimonio de Estrabón⁶⁴,

60 Ver Liv. 24, 57 y 28, 45 para las cláusulas y prestaciones habituales en este tipo de *foedera*.

61 Liv. 34, 21, 7 y Plin. *Cat. Mai.* 1, 3.

62 Además del texto de Livio citado más arriba (nota 60) el asunto de la federación puede estudiarse en los trabajos de SHERWIN-WHITE, A. N.: 1973, 119-125 y de LURASCHI, G.: 1979.

63 Véase, al respecto, BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M. y PINA, E.: 2000, 78-82.

64 STR. 3, 4, 10. Se ha propuesto hace algunos años (AMELA, L.: 2000-2001 y antes, veladamente, en MAGALLÓN, M^a Á.: 1987, 154) que parte de esta vía funcionase ya como tal en época republicana con un trayecto ligeramente diferente que evitaría *Caesaraugusta* —no fundada aun como colonia en dicho momento— y que desde *Tarraco*, por *Ilerda* (Lleida), enlazaría con *Osca* (Huesca) y, después, por *Burtina* (Almudévar) alcanzaría *Segia* y, por tanto, las Cinco Villas. La hipótesis es sugerente dado el peso que el territorio que aquí estudiamos tuvo en algunos acontecimientos de la historia de la República romana como el reclutamiento de la *turma Salluitana* empleado, precisamente, por L. Amela, como argumento a favor de esta posibilidad. Sólo bases estratigráficas más solventes para todos y cada uno de los yacimientos urbanos de la zona nos permitirán refrendar hasta qué punto la vida urbana en época republicana estaba ya abierta a los influjos venidos del exterior gracias a esta vía. Sí es cierto que el territorio actualmente cincovillés en general y Los Bañales en particular pudieron convertirse, a la postre —y, desde luego, tras la efectiva apertura de la vía *Caesaraugusta-Pompelo*— en una encrucijada clave que contemplaría también la conexión entre *Osca* y *Pompelo* atravesando la comarca (MAGALLÓN, M^a Á.: 1987, 154) y que parece fosilizada también en la época medieval (ESCAJÚÉS, I.: 1944, 591-606). De ese modo, además, quedarían debidamente contextualizados algunos hallazgos arqueológicos y epigráficos documentados en el área más oriental del territorio y algo 'descentralizados' respecto de las principales ciudades romanas conocidas caso, por ejemplo, del conjunto arqueológico y epigráfico de Valpalmas (*JRMN*, 58 y *AE*, 2002, 801 y LANZAROTE, P.: 1989, a propósito de un espectacular monumento funerario en la partida de El Corral de Colás, de dicha localidad zaragozana). Sobre la pervivencia de esta vía alternativa durante el siglo XVI aporta sugerentes y bien documentadas noticias CANTO, A. M^a: 1997, 52, nota 84.



FIG. 3. Mapa de situación del territorio actualmente cincovallés en el marco general del Valle Medio del Ebro (Mapa: J. Latorre y J. Andreu).



FIG. 4. Miliario de Castiliscar (IRMN, 1) con alusión a la *legio IV Macedonica*, hoy en el Museo de Navarra (Foto: J. Lostal).

primas —que bien pudieron emplearse en la construcción de esta vía— suele referirse como usual en los textos clásicos que —más generosos que el de Plinio al que venimos aludiendo— desentrañan los entresijos y cláusulas habituales de otros *foedera* entre Roma y pueblos extranjeros⁶⁷.

Sea como fuere, lo que sí es evidente es que, para todo el ámbito actualmente cincovillés y, en especial —ahora ya fuera de toda duda, y con bases estratigráficas aparentemente solventes— para la ciudad de Los Bañales, el periodo comprendido entre el año 15 a. C. —en que se fundó la colonia de *Caesaraugusta*, a tan sólo un centenar de kilómetros al Suroeste de la ciudad que nos ocupa— y el 9 a. C. —fecha confirmada para la erección de algunos de los miliarios responsabilidad de las legiones antes referidas— debió ser un periodo de notable intensidad que, en apenas unos años, cambiaría sensiblemente el aspecto de la propia ciudad y de

precisamente un autor de la época— a través de *Caesaraugusta* y de *Pompelo* ponía en relación el Mediterráneo —desde *Tarraco*, la actual Tarragona— con el Cantábrico —con *Oiasso*, el gran puerto del *conuentus* de la colonia cesaraugustana⁶⁵—, y que, por tanto, revestía un poder estratégico de primer orden, uno de sus principales proyectos (Fig. 3). Contra lo que sucedía para el acontecimiento que aquí nos ocupa, el generosísimo catálogo de miliarios viarios que ha aportado la Comarca de las Cinco Villas ha permitido atestiguar en hasta tres de ellos la presencia de las tres legiones fundadoras de *Caesaraugusta*⁶⁶— realizando trabajos de construcción, pavimentación y amojonamiento de dicha vía. Pudo ser entonces cuando Roma solicitase la ayuda —para este tipo de obras— de los *Tarracenses* una vez que el auxilio con hombres, con animales de tiro, o con materias

65 OZCÁRIZ, P.: 2006, 100-104.

66 Se trata de ERZ, 19, con alusión a la *l(egio) X G(emina)*, procedente del Barranco de Valdecarro, cerca de Ejea de los Caballeros (9-8 a. C.), de IRMN, 1, con alusión a la *leg(io) IIII Mac(edonica)* procedente de Castiliscar (también 9-8 a. C.: Fig. 4) y ERZ, 11, con alusión a la *l(egio) VI Vi(ctrix)*, procedente también de Castiliscar (algo más tardío, del 5-3 a. C.). Para los inicios de la historia de la vía a partir de la documentación epigráfica puede verse LOSTAL, J.: 2009, 194-195.

67 Veáanse, de nuevo, las referencias de Tito Livio, aludidas más arriba (nota 60).

las comunidades del entorno, abriendo éstas, además, a la llegada de los influjos que discurrieron por la calzada antes aludida⁶⁸ y, por supuesto, garantizando la viabilidad y sostenibilidad de las ciudades que encontraron acomodo a los pies de la misma.

Así, de igual modo que la constatación de un urbanismo de carácter ortogonal, casi hipodámico, en el vecino enclave de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico/Sangüesa) —que, por diversos indicios, sabemos funcionaba ya como importante centro urbano y de explotación territorial en época julio-claudia⁶⁹— invita a pensar en la presencia de un poder externo dirigiendo ese tipo de esquema urbano tan netamente romano⁷⁰, la constatación —en julio de 2010 y de 2011— de que la ciudad romana de Los Bañales edificó —seguramente hacia el cambio de Era y con un elegantísimo *opus quadratum* almohadillado, típico de esta época— la que debió ser la plaza pública de la ciudad⁷¹ (Fig. 5) permite afirmar que, seguramente, para la época de Augusto y, necesariamente, en paralelo a los trabajos de trazado de la vía romana *Caesaraugusta-Pompelo*, Los Bañales se dotó de un aparato monumental de cuyo alcance sólo sabremos más en la medida en que avancen las excavaciones en curso. A esa evidencia arqueológica se une otra —prácticamente planteada mientras se cierran estas páginas y el volumen monográfico en que se incluyen— de unas marcas + · IIII [I(egio)? IIII (Macedonica)] o I · M [I(egio) (III)I? M(acedonica)?]⁷² que, unidas a la sobresaliente ejecución técnica del acueducto en el que éstas han sido localizadas⁷³, permiten pensar que la participación en el territorio cincovillés

- 68 Los efectos de la vía sobre la ciudad romana de Los Bañales apenas han empezado a intuirse: parte de los establecimientos productivos se situaron en la periferia de la ciudad al pie de su trazado (ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 152-157 y ANDREU, J.: 2010(a), además de ANDREU, J., LUISMA, R. y JORDÁN, A.A.: en prensa); la conexión con *Caesaraugusta* garantizó la llegada a Los Bañales de algunos de los *marmora* y rocas ornamentales entonces en boga en los proyectos edilicios de la capital conventual (véase la contribución de M^a P. LAPUENTE, H. ROYO PLUMED y A. GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO en este mismo volumen, pp. 261-286 así como ANDREU, J.: 2010(b)) de igual modo que la conexión con *Aquitania* por el enlace pompelonense atrajo al yacimiento mármoles de Sain-Béat tanto de las variantes verdes como de las bandeadas y blancas, atestiguadas éstas últimas en el enclave rural de La Sinagoga (véase ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 138). Por su parte resulta legítimo pensar que el contacto con la Narbonense a través de *Tarraco* y, desde allí, a *Barcino*, pudo explicar la incorporación al paisaje monumental de las ciudades y villas de la zona —con Los Bañales y su entorno incluidos— de los grandes *monumenta* sepulcrales en forma de altar con *puluini*, bien atestiguados en la Comarca (una valoración sintética de algunos de ellos en ANDREU, J., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 132-134) y casi ausentes en el resto del territorio vascón como hemos demostrado recientemente (ANDREU, J.: 2011(a); para el origen de dicho tipo monumental son inexcusables los estudios de J. Beltrán Fortes, al menos, BELTRÁN FORTES, J.: 2004).
- 69 Sobre esa singular configuración urbana perceptible en la fotografía aérea y en nuestra propuesta de fotointerpretación de la misma puede verse ANDREU, J., ARMENDÁRIZ, J., OZCÁRIZ, P., GARCÍA-BARBERENA, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2008, 75-81 y sobre los datos materiales que apuntan a un desarrollado funcionamiento de la ciudad para el cambio de Era y consolidado ya en época julio-claudia ANDREU, J., JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J.: 2010, 195-196.
- 70 Sobre Campo Real/Fillera como posible establecimiento legionario puede verse la propuesta de DIDIERJEAN, F. y PETIT-AUPERT, Ch.: en prensa, algo que, desde luego, no desentonaría con el contexto histórico que vamos percibiendo cada vez con más claridad a partir de las evidencias arqueológicas.
- 71 URIBE, P., MAÑAS, I. y BIENES, J. J.: 2011, 92-94 y 98-99.
- 72 Véase la contribución de Á. A. JORDÁN a este volumen, en concreto las inscripciones n^{os} 77-86 (pp. 327-330).
- 73 Al respecto, debe consultarse el excelente trabajo de L. M. VIARTOLA sobre los principios estructurales, arquitectónicos y de ingeniería del acueducto, en este mismo volumen (pp. 169-198).



FIG. 5. Cata comprobatoria en 2010 en la parte Suroeste de la supuesta plaza pública de Los Bañales, con detalle del paramento de *opus quadratum* (Foto: I. Mañas).

de las legiones de veteranos licenciadas por el propio Augusto fue más allá de su simple concurso en trabajos de ingeniería viaria e incorporó, acaso, también su aportación a proyectos de carácter hidráulico, ciertamente claves para unas ciudades que comenzaban entonces su despegue urbanístico, precisamente a la par que la



FIG. 6. Inscripción dedicatoria a Cayo César (HEp5, 916) procedente de la Vega de Valdecañares, en Rivas (Zaragoza), hoy en el Museo de Zaragoza (Foto: J. Garrido, Museo de Zaragoza).

vía que a sus pies se abría garantizaba su conexión con el exterior y —como se ha dicho antes— también su sostenibilidad.

Si no faltaban evidencias sobre el periodo augústeo como el de incipiente desarrollo de —al menos— los enclaves de Campo Real/Fillera y de Los Bañales⁷⁴,

74 En el catálogo epigráfico romano de la Comarca de las Cinco Villas se individualiza una inscripción que, al margen de los miliarios, constituye la única evidencia de un *titulus* público atestiguada hasta la fecha en el territorio. Se trata de un homenaje a Cayo César procedente de la partida de Vega de Valdecañares, junto al Embalse de San Bartolomé en Rivas, hoy pedanía de Ejea de los Caballeros (HEp5, 916: Fig. 6) y que ha de ponerse en relación con la disposición augústea de honrar a los sobrinos nietos de Augusto a partir del 12 a. C., con programas iconográficos que —a juzgar por las acuñaciones monetales— sabemos calaron también en la capital conventual, *Caesaraugusta* (BELTRÁN LLORIS, M. y FATÁS, G.: 1998, 29-30) y que, por tanto, debieron llegar al territorio cincovillés. Una vez que en febrero de 2010, en el marco de la V Campaña de Prospecciones Arqueológicas en torno a Los Bañales, examinamos el lugar de procedencia de la pieza junto con su descubridor, J. Rodrigo, vecino de Rivas, no creemos pueda darse al enclave una categoría urbana —como se ha querido suponer recientemente en un trabajo, en cualquier caso, muy meritorio y válido para el contexto general del horizonte augústeo y julio-claudio de la urbanización del Ebro Medio (GALVE, M^a P., NAVARRO, M. y MAGALLÓN, M^a P.: 2005, 205)— sino que todo parece indicar (JORDÁN, Á. A.: 2009 (b), 517) que la inscripción apareció allí en un contexto secundario no romano sino tardoantiguo o, mejor, medieval (fue hallada, por ejemplo, junto a un capitel de clara factura altomedieval) y que, por tanto, procedería de cualquiera de las ciudades de las que este punto está equidistante, bien de Los Bañales bien de Ejea de los Caballeros o, en su defecto, de la vía romana que enlazaba ambos enclaves. Sea como fuere, la pieza indica cuán sensible era la zona en época de Augusto a las disposiciones políticas y programas honoríficos sugeridos desde la *Vrbs* y desvela, por tanto, una integración del espacio que nos ocupa en la órbita de Roma bastante anterior al que, por el momento, parece el momento de la promoción jurídica de las comunidades por él repartidas: la época flavia, sin que haya que descartar próximas sorpresas en este sentido.

el reciente análisis en conjunto del repertorio epigráfico del Cabezo Ladrero de Sofuentes ha puesto de manifiesto el poder que la elite social de la ciudad que ocupó dicho solar tenía ya en época julio-claudia manifestando, por tanto, cómo para dicho momento estas ciudades estaban notablemente monumentalizadas y sus élites se hallaban totalmente en contacto con los hábitos auto-representativos y de ostentación social que, precisamente, generó —al menos desde el punto de vista del hábito epigráfico— el revolucionario y reformista Principado de Augusto⁷⁵.

A pesar, sin embargo, de esta temprana monumentalización que parece evidenciar el registro arqueológico de Los Bañales y pese a que algunos testimonios escritos —como el miliario de Tiberio recuperado en las cercanías de Sádaba y fechado hacia el 33 d. C. (*ERZ*, 30), paralelo a otros julio-claudios de la zona⁷⁶— demuestran si no que los trabajos viarios seguían activos para la época —tal vez, como ha sugerido J. Lostal, especialmente para el tramo *Tarraca/Cara*⁷⁷— sí que el momento julio-claudio fue de continuación de los trabajos de vertebración territorial desarrollados por Augusto, la definitiva integración jurídica de las comunidades urbanas del entorno de Los Bañales y de la ciudad romana que ocupó dicha partida no parece que llegaría hasta la década de los setenta del siglo I d. C., gracias a una extraordinaria y espléndida decisión de Vespasiano de conceder el derecho latino a todas las comunidades todavía no privilegiadas de las Hispanias⁷⁸. La presencia en la epigrafía de la zona de la alusión a tres *Quirinae tribus*, la tribu a la que quedaban circunscritos los ciudadanos beneficiarios de la extensión del *ius Latii* y de la conversión de sus comunidades en *municipia Latina* —a saber: *C(aius) Atilius Genialis*, *L(ucius) Atilius Festus* (de *CIL*, II, 2973, el conocido monumento funerario de los Atilios, en Sádaba, precisamente de fecha inmediatamente post-flavia⁷⁹) y (-) *Post(umius) Flaccus*, natural de *Segia* (*CIL*, II, 2981, de la Ermita de la Virgen del Campo, de Asín)—, confirma que, con toda probabilidad, Los Bañales se convirtió entonces en un municipio flavio contribuyendo con su transformación jurídica, seguramente, a estimular también el desarrollo del territorio circundante no en vano los estudios de material arqueológico desarrollados en su día —para toda la Comarca— por M. Beltrán Lloris⁸⁰ demostraban —como lo hace el estudio de E. Lasasosa respecto del material arqueológico recuperado en las campañas de

75 ALFÖLDY, G.: 1998, para el caso hispano y 1991 con carácter general. Sobre la cronología del repertorio epigráfico de Sofuentes, puede verse JORDÁN, Á. A., ANDREU, J. y BIENES, J. J.: 2010, 245-246.

76 LOSTAL, J.: 2009, 203-205, n° 1, de Castejón de Valdejasa, de idéntica fecha; LOSTAL, J.: 1992, 38-39, n° 31, del Barranco de Valdecarro, en Ejea de los Caballeros, del 31/37 d. C. y *CIL*, II, 4904 y 4905 de Santacara, del 14 y del 32 d. C.

77 LOSTAL, J.: 2009, 196.

78 PLIN. *Nat.* 3, 30. Toda la bibliografía sobre el acontecimiento está recogida en otro trabajo nuestro (ANDREU, J.: 2003) donde, además analizamos el caso concreto de Los Bañales y de su promoción jurídica en época flavia (también en BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M. y PINA, E.: 2000, 90-93). En cualquier caso, la más clarividente aproximación al asunto en la historiografía peninsular y desde la singular óptica hispana sigue siendo GARCÍA FERNÁNDEZ, E.: 2001, 73-124.

79 Seguimos, para su cronología, la documentada propuesta de CANCELA, M^a L.: 2001, 106 que encaja mejor con los propósitos auto-representativos del monumento y con la mención por extenso de la adscripción tribal de dichos *ciues*. Para otras posibilidades, ya del siglo II d. C., remitimos a ORTIZ, E. y PAZ, J. Á.: 2005, 24.

80 BELTRÁN LLORIS, M.: 1986, 34.

A. Beltrán en Los Bañales, en este mismo volumen⁸¹— que la segunda mitad del siglo I d. C. era la de mayor intensidad del poblamiento en la zona y, desde luego, la de mayor apertura de ésta al exterior, reversos éstos, ambos, propios de los resultados del proceso municipalizador.

Aún es pronto, en el caso de la ciudad romana de Los Bañales, para sondear cuáles pudieron ser —desde un punto de vista urbanístico y material pues desde el jurídico y administrativo es evidente que a partir de la recepción de la Latinidad, Los Bañales funcionó como un municipio latino con el cuadro de competencias y de atribuciones que describe al respecto la legislación municipal⁸² y siendo asumidas éstas por miembros de las elites locales como lo fueron, sin duda, los propios *Atilii*— los resultados del proceso municipalizador. Hasta la fecha el único edificio⁸³ que parece indiscutiblemente flavio —o, cuando menos, construido siguiendo un modelo arquitectónico generalizado en esa época en toda Hispania y, de modo particular, en el Ebro Medio⁸⁴— es el complejo balnear construido al pie de El Pueyo en la parte baja de la zona presumiblemente monumental de la ciudad, una obra, en cualquier caso, propia de la iniciativa municipal y, por tanto, digna de ser adscrita a la manifestación de orgullo cívico que siguió al proceso municipalizador no sólo en

81 Véase pp. 101-159 del capítulo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ en este mismo volumen.

82 Todos estos aspectos se tratan, desde diferentes perspectivas, en un número monográfico de la revista *Mainake* (23, 2001) que, ocasionalmente, pasa desapercibido en la bibliografía especializada sobre el fenómeno de la municipalización flavia, siendo útiles, especialmente, los trabajos de CABALLOS, A.: 2001 y de GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.: 2001 donde, además de en el conocido estudio de MENTXAKA, R.: 1993, se detallan los pormenores de la organización municipal hispanorromana derivada de las reformas flavias.

83 Durante algún tiempo, siguiendo la conexión planteada por BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 101 entre la fecha de construcción de las termas y el suministro de agua a las mismas a través del acueducto, parte de la investigación (por ejemplo, BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F.: 2000, 120-121 e incluso nosotros mismos en ANDREU, J.: 2003-2004, 280) hemos cometido el error —por otra parte muy tentador— de convertir el binomio acueducto/termas en sinónimo de los procesos monumentalizadores subsiguientes a cualquier promoción estatuaría. Y decimos «error» porque, efectivamente, como se ha sugerido con acierto recientemente (GONZÁLEZ SOUTELO, S.: 2009, 35), la excelencia constructiva de las termas públicas de Los Bañales —a nivel de paramentos y de ejecución— contrasta con la poco estética —pero práctica, en cualquier caso— solución ensayada en el acueducto. Existen pues, bases, para pensar que ambas obras estuvieron separadas en el tiempo y no necesariamente una se hizo en función de la otra. Ello, unido al despegue augústeo al que hemos aludido anteriormente y a los problemas que —como veremos— parece comenzó a vivir la ciudad en el último cuarto del siglo II d. C., permiten, a nuestro juicio (véase, por ejemplo, nuestro comentario al respecto en ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M^a: 256-258, nota 104) excluir la posibilidad de que el acueducto sea posterior al siglo II d. C. o, incluso tardoantiguo, e invitan, más bien, a pensar que una ciudad que contaba con una plaza pública monumental hacia el cambio de Era debió haber resuelto ya antes el abastecimiento de agua y que, por tanto, el acueducto debe ser anterior a las termas. Así vendrían a sancionarlo, de confirmarse, las marcas legionarias atestiguadas en algunos de los pilares. En ese sentido, sí que sería plausible pensar (como exponemos en otro lugar de este volumen, véase pp. 199-222) que el recrecimiento que experimentó la presa de Cubalmena, *caput aquae* del acueducto, pudiera tener que ver con el crecimiento de la ciudad como resultado de su municipalización. Las bases estratigráficas de todas estas afirmaciones son, desde luego, todavía insuficientes pero es cierto que en Ciencias de la Antigüedad hemos también de saber integrar las hipótesis en los discursos históricos que evidencian los pocos datos con los que tenemos. De lo contrario, caemos en un escepticismo que más que metódico es, sencillamente, infructuoso.

84 Véase GARCÍA-ENTERO, V., en ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M^a: 2008, 247, así como ANDREU, J.: 2010(b) y la contribución de V. GARCÍA-ENTERO a este volumen, en la que vuelve sobre la cronología del conjunto termal, ya anotada por BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 129.

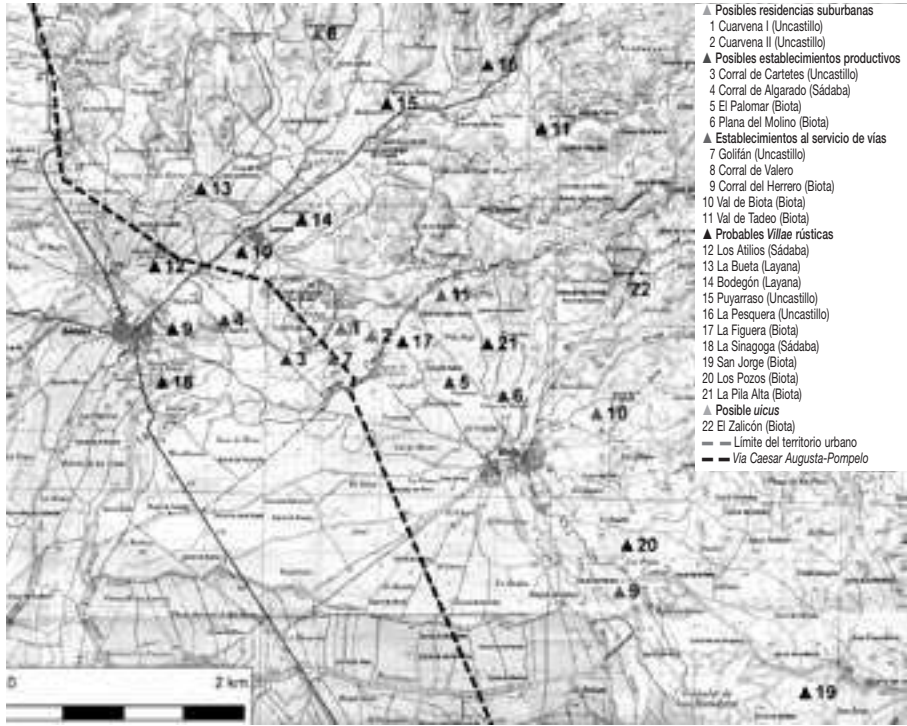


FIG. 7. Mapa de síntesis del poblamiento rural en el entorno de la ciudad romana de Los Bañales (Mapa: J. Andreu y J. Armendáriz).

Hispania y en época flavia sino, prácticamente, en todo el Occidente Romano y a lo largo de los procesos sucesivos por los que Roma, desde época republicana, empleó los expedientes colonizadores y municipalizadores para estimular la integración de las comunidades indígenas en el ordenamiento político romano.

Seguramente, por la cantidad de material arqueológico recuperado en el yacimiento que puede adscribirse a dicha época, la década de los setenta, ochenta y noventa del siglo I d. C. y los comienzos del siglo II d. C. debió constituir la época dorada de la ciudad. Para entonces, Los Bañales contaba ya con una red viaria perfectamente articulada —y cuyo tercer proceso de reforma no se atestigua hasta la época de Adriano, como por otra parte parece habitual en esta parte de la Tarraconense⁸⁵— y en torno de ella estaba ya perfectamente vertebrado su poblamiento rural: el hallazgo de las formas de *terra sigillata* hispánica propias del horizonte cronológico flavio y la bien atestiguada presencia de piezas de Tricio⁸⁶ en algunos de los enclaves de dicho territorio así lo demuestran. Como se ha estudiado de forma pormenori-

85 IRMN, 4 y LOSTAL, J.: 1992, 85-86, n° 83, procedentes de Sofuentes (y fechados hacia el 135 d. C.). Véase, con la bibliografía y el marco general del proceso LOSTAL, J.: 2009, 196-197.

86 BELTRÁN LLORIS, M.: 1978, 109-111 y 1990, 124 así como la contribución de E. LASAOSA a este mismo volumen (pp. 337-354).

zada recientemente⁸⁷ y como sucede en muchos modelos territoriales de otras ciudades hispanorromanas y, más aún, de otros municipios flavios⁸⁸, dicho territorio era el centro productivo de la ciudad y éste estaba salpicado bien por pequeños enclaves de naturaleza productiva o artesanal muy próximos al paso de las vías de comunicación tanto de carácter principal —los pequeños yacimientos de Golifán y Corral de Carletes (Uncastillo) o del Corral del Algarado (Sádaba)⁸⁹— como de carácter secundario como la que, desde Los Bañales, y siguiendo los valles naturales del río Arba y del río Riguel se dirigía hacia el Norte⁹⁰ —al servicio de ella pudo estar el enclave menor de Corral de Valero (Uncastillo)⁹¹—, bien establecimientos inmediatamente suburbanos dotados de las ventajas de la vida campesina pero favorecidos por la proximidad al núcleo urbano —casos de Bodegón (Layana)⁹² o de Cuarvena I y II (Uncastillo)⁹³— y, especialmente, de grandes propiedades fundiarias de carácter agrícola residencia ocasional de la elite y, desde luego, centro de puesta en explotación del territorio como, de hecho, recomendaba la tratadística romana⁹⁴. Algunas de esas *uillae* florecieron en época alto-imperial en las proximidades de la vía principal —caso, por ejemplo, de La Figuera (Biota)⁹⁵— y otras, sin embargo, lo hicieron al pie de otras vías menores pero igualmente estratégicas como los enclaves de los Atilios (Sádaba) o Puyarraso y La Pesquera (Uncastillo)⁹⁶ (Fig. 7), establecimientos en los que, además, la documentación epigráfica nos ha permitido intuir los nombres de sus propietarios miembros todos de la elite social —y probablemente, también política— del municipio: los ya conocidos *Atilii* (*CIL*, II, 2973 de Sádaba e *HEp*5, 922 de Malpica de Arba) a los que han de sumarse, cuando

87 ANDREU, J.: 2010(a).

88 Resulta utilísimo, en este sentido, el trabajo de MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á.: 2008 que, como el más reciente de VAQUERIZO, D.: 2010, ofrecen excelentes y muy documentadas aproximaciones a los *territoria* de diversas ciudades hispanorromanas.

89 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 132-135, B), C) y D) respectivamente.

90 Sobre este ramal, conectado, sin duda, con la vía principal desde *Caesaraugusta* hacia *Pompelo* puede verse, con la bibliografía anterior, MAGALLÓN, M^a Á.: 1987, 155. Sorprende que MORENO GALLO, I.: 2009, 105-129 no detalle estas vías entre las «divergentes o de alternativa», como él las denomina una vez que es precisamente la cuenca del río Riguel —y, en especial, el tramo comprendido entre Sádaba y Uncastillo y, concretamente, la margen derecha del citado curso fluvial— el que, hasta la fecha, ha proporcionado más evidencias de grandes *uillae* rústicas con áreas necropolitanas y acotados funerarios y, por tanto, expuestas a la curiosidad de los viajeros. Es más sencillo que el monumento funerario de los Atilios, del que antes se habló, pueda ponerse en relación mejor con esa vía secundaria —y no por ello menos transitada si tenemos en cuenta que a través de ella se conectarían las propiedades fundiarias de los miembros de la elite de la ciudad romana de Los Bañales— que con la vía principal que como el propio trabajo de I. Moreno ha documentado (MORENO GALLO, I.: 2009, 48) debió apartarse ligeramente de ese espacio, buscando el puerto de Puy Almanar a cuyos pies aun se conservan restos (muy perdidos: Fig. 8) de la citada vía (MORENO GALLO, I.: 2009, 71).

91 ANDREU, J., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 146-147, C).

92 ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 450-451 e) y ANDREU, J., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 150-151, E).

93 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 128-132, A).

94 CATO. *Agr.* 1, 1-3; VARRO. *Rust.* 1, 12 o 3, 2 o PALLAD. 7 y 8. Con valoración de estas recomendaciones en relación a las últimas prospecciones al Este del núcleo urbano puede verse ANDREU, J., LUESMA, R. y JORDÁN, Á. A.: en prensa.

95 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 142-144, G).

96 ANDREU, J., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 126-146, y con estudio pormenorizado en LASUÉN, M^a: 2010.



FIG. 8. Pequeño tramo de la vía romana a su paso por Puy Almanar, en Sádaba (Foto: I. Moreno Gallo).

menos, los *Sempronii* (*CIL*, II, 6338aa de Los Bañales y *CIL*, II, 2981 de Asín además de *CIL*, II, 2978 de Puyarraso) y tal vez los *Iulii* y los *Aemilii*⁹⁷, como describe, precisamente, Á. A. Jordán en su contribución a este libro⁹⁸ y como hemos expuesto progresivamente en los trabajos en que, fruto de una intensa labor de prospecciones arqueológicas superficiales, hemos dado cuenta de la organización del territorio rural circundante a la ciudad romana, todos citados ya varias veces hasta aquí.

Al margen del tópico cerealista —lógico pero más resultado de proyectar el presente en el pasado que resultado de una evidencia arqueológica o material consistente— sigue siendo una incógnita cuál fue la actividad económica clave en la zona y la que —al margen del comercio, que debió jugar un papel importante, como testifican los mármoles, los vidrios, algunas formas cerámicas e incluso modas de carácter arquitectónico o ritual⁹⁹— permitió el desarrollo y la supervivencia de la ciudad romana de Los Bañales. Hasta que no se avance en estudios palinológicos y en la recuperación de muestras de fauna poco podrá saberse del medio ambiente y de los recursos que ofrecía el lugar. Sin embargo, sí hay varias realidades que pueden constatare arqueológicamente y en las que merece la pena que nos detengamos someramente.

97 Sobre los primeros, véase ANDREU, J., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 145-146 y sobre los *Aemilii* ANDREU, J., JORDÁN, Á. A., NASARRE, E. y LASUÉN, M^a: 2008, 127-131, n^o 1, esp. 129-130.

98 Véase, pues, pp. 289-336 del capítulo dedicado a la epigrafía de Los Bañales por Á. A. JORDÁN.

99 Para el caso de los mármoles, véase, más arriba nota 68, someramente y ANDREU, J.: 2011(b). Los materiales cerámicos y los vidrios, con cierto detalle sobre sus procedencias, son descritos por E. LASAOSA, E. ORTIZ y J. Á. PAZ en sus contribuciones a este volumen. También en nota 68, a propósito de ANDREU, J.: 2011(a), hemos esbozado posibles líneas de influjos culturales manifestados en la arquitectura y la epigrafía funerarias de la zona, reflexiones a las que remitimos.

En primer lugar, resulta oportuno pensar que parte de la producción económica activada desde Los Bañales y por su territorio —sea ésta la que fuera— debió estimular el enriquecimiento y la prosperidad de una notable clase de libertos que gestionarían el comercio en la zona y tal vez actuarían como *uilici*¹⁰⁰ de los grandes propietarios miembros de la elite que —como era frecuente— contaban con propiedades fundiarias en el territorio, propiedades que dirigían¹⁰¹, tal vez de un modo absentista si no recayeron también en ellos algunas de las contratas que el municipio sacaba anualmente a concurso como sabemos, precisamente, por la documentación hispana¹⁰². Una familia concreta de las atestiguadas en la epigrafía de la ciudad, la de los *Sempronii*, que debió prosperar durante el siglo II, fecha en la que se datan las inscripciones que sobre ellos nos han llegado, puede servirnos de ejemplo en este sentido. Uno de sus integrantes *Semp(ronius) Paramythius* (*CIL*, II, 6338aa, de Los Bañales) se permitió el dispendio de enterrar a su esposa, la esclava *Chresime*, en una de las *cupae* más monumentales del catálogo hispano —2,20 metros de largo, más de 10 toneladas de piedra arenisca perfectamente labrada— escogiendo, además, uno de los tipos de monumento funerario que parece fue el preferido por este grupo social en prósperas ciudades hispanas¹⁰³. Suficientemente conocido en la ciudad —no en vano puso su gentilicio de forma abreviada en la inscripción— este *Paramythius* pudo controlar parte del comercio y de la producción ciudadana local enterrando a su esposa en la supuesta necrópolis municipal acto para el que necesitaría de la oportuna autorización decurional municipal¹⁰⁴. Otro de estos *Sempronii*, en este caso una mujer, *Semp(ronia) Anticona* fue honrada por sus dos hijos, *Anti[g]onus* y *Homu[ll]a*, con un epitafio —tristemente perdido ya en tiempos de E. Hübner (*CIL*, II, 2978)— en el acotado funerario que debió existir en

100 VARRO. *Rust.* 2, 20, 1-7, por ejemplo, donde se refieren su extracción, sus atribuciones y el perfil competencial exigido por su labor, sobre ellos, véase CARLSEN, J.: 1995.

101 MELCHOR, E.: 2006, con bibliografía para el caso hispano.

102 Fundamental a este respecto resulta el bronce de *Vipasca* (*IRCP*, 142) debidamente escudriñado al respecto en RODRÍGUEZ NEILA, J. E.: 1997 y, especialmente, MANGAS, J. y OREJAS, A.: 1997, 315-3120.

103 Véase, al respecto, la propuesta de TUPMAN, Ch.: 2005 que quiere ver en las *cupae* un elemento de distinción social y ‘pertenencia’ habitual en grupos sociales de extracción servil. Sigue siendo un asunto a resolver (véase ANDREU, J.: 2012) el por qué de la inusitada concentración de *cupae* en este extremo nororiental del antiguo solar vascón correspondiente con la actual Comarca de las Cinco Villas. Como es sabido, éstas están presentes en todas las ciudades romanas de la zona y, de modo especial, en las fincas rurales del *territorium* de Los Bañales (el catálogo completo puede verse en ANDREU, J.: 2008(b) así como en BELTRÁN LLORIS, E., JORDÁN, Á. A. y ANDREU, J.: 2012, con valoración) faltando éstas en prácticamente el resto del *conuentus* de *Caesaraugusta* a excepción de un notable conjunto en *Complutum* y de la existencia de algunas variantes *structiles* y de obra de este fenómeno recientemente presentadas para las necrópolis de la *colonia Caesaraugusta* (GALVE, M^a P.: 2008, 106-125). Sólo la relación del ritual de incineración que las *cupae* exigían con posibles tradiciones locales de raigambre indígena aun difíciles de sondear y la posición del territorio cincovillés en el centro de una encrucijada natural y viaria extraordinaria (véase MAGALLÓN, M^a Á.: 1987, 155, nota 30) permitiría aportar una razón plausible al fenómeno, de éxito en la población libertina y servil de las ciudades de la zona. A través de las vías, que comunicaban la Comarca con el centro del *conuentus*, con la costa mediterránea, con la cornisa cantábrica y el Noroeste (donde no faltan ejemplos de este tipo monumental), y con la Meseta Norte (donde el conjunto de *Complutum* parece el paralelo más cercano cualitativa y cuantitativamente), Los Bañales y las ciudades romanas de su entorno debieron (como antes se dijo, véase nota 68) ‘importar’ toda una serie de influjos culturales, rituales e ideológicos de los que, a medida que avance la investigación, estaremos mejor informados y que hoy apenas podemos sino intuir.

104 Véase, en este sentido, con bibliografía, LÓPEZ MELERO, R.: 1997 o REMESAL, J.: 2002 o el clásico trabajo de MUSUMECL, E.: 1978.

la *uilla* de Puyarraso, en Uncastillo. *Sempronia Anticona*, por tanto, debía trabajar en la *uilla* de sus patronos. Agricultura, gestión de la propiedad fundiaria y comercio debieron ser, pues —junto con una notable cabaña ganadera atestiguada por la fauna recuperada en las excavaciones históricas y en las más recientes¹⁰⁵— parte de la dedicación económica de la ciudad romana de Los Bañales sin que podamos, a día de hoy, precisar más al respecto.

Una segunda evidencia material respecto de ésta aún oscura dedicación económica —sin duda incentivada en el periodo inmediatamente posterior a la promoción municipal del lugar— la muestra la presencia —ya en su día advertida por F. Beltrán Lloris¹⁰⁶ y revisada recientemente por nosotros— de lagares rupestres en los confines ‘industriales’ del territorio municipal al modo como, por ejemplo, tenemos excelentemente bien atestiguado en la *ciuitas* de Campo Real/Fillera donde un generoso conjunto de contrapesos de *torcularia* se ha conservado prácticamente *in situ* al pie del lugar por el que pasaba la vía romana, junto al denominado Corral de María Mola. ¿Fue la producción vitivinícola y aceitera —hoy residual y testimonial en la zona— una de las fortalezas productoras de Los Bañales? Recientes estudios¹⁰⁷ han llamado la atención sobre el excedente productivo en esta materia que pudo surgir del entorno del Ebro y que pareció encontrar mercados en el Nordeste peninsular, cuestión que podría encontrar refrendo en estos datos materiales ciertamente inusuales pues la concentración de este tipo de herramientas productivas es ciertamente representativa en la zona. Es, pues, una cuestión abierta en la que habrá que profundizar en años venideros. La relación que parece existir entre la elite social de las ciudades de la zona —ejemplificada en el caso de los *Atilii*, atestiguados en Los Bañales (*CIL*, II, 2973 e *HEp5*, 922) y en Sofuentes (*CIL*, II, 2974), algo más al Norte— y el amplio alcance de las posibilidades comerciales de la ciudad en su entorno inmediato¹⁰⁸ tal vez subrayen que la concentración de ciudades tan nota-

105 Remitimos, al respecto, a las conclusiones —en cualquier caso preliminares— aportadas por la contribución de S. MONTERO en este mismo volumen (pp. 389-400) a través del estudio de la fauna recuperada en las excavaciones de A. Beltrán entre 1972 y 1979 y en las de J. J. Bienes, en 2009.

106 BELTRÁN LLORIS, F.: 1976, 158-159 donde cita, además, la noticia de GALIAY, J.: 1949, 12 en la que se alude —para el territorio inmediatamente circundante a la ciudad, bien para las Cuarvenas bien para Val de Bañales— a «construcciones que pudieron tener carácter industrial, a juzgar por las grandes piedras de moler trigo, y piedras cónicas para deshacer aceituna, que se ven mezcladas con sillares (...) [y] de trecho en trecho están situadas unas grandes piedras talladas en forma de depósitos, capaces de contener dos o tres metros cúbicos de agua», que, seguramente, son lagares rupestres. Para la revisión de esta noticia puede verse ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M^a: 2008, 236-238 así como ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 126-127.

107 PEÑA, Y.: 2010, 168-169.

108 Un indicio a este respecto puede ser el hallazgo, al final de la campaña de 2009 y en el interior de un *dolium* conservado *in situ* en el espacio doméstico-artesanal contiguo a las termas (véase BIENES, J. J.: 2010, 19-20 y la contribución de P. URIBE, J. A. HERNÁNDEZ VERA y J. J. BIENES a este volumen en pp.223-240) de unos fragmentos de madera que, una vez analizados, han resultado ser (ESTESO, J.: 2010, 136-137) una variante de pinoalbar o pino negro que nunca crece por debajo de los 1.000 metros de altitud y que evidencia que a la ciudad llegó madera de, al menos, la Sierra de Santo Domingo, la única estribación montañosa —a más de treinta y cinco kilómetros hacia el Norte y hacia el Noroeste— que cumple ese condicionante en la zona, sino de algo más lejos. Ello es prueba, como decíamos, de que el radio de influencia del territorio de Los Bañales, al menos a nivel económico, fue ciertamente notable. Por su parte, ya entregado este texto a imprenta, en agosto de 2011, los palinólogos de la Universität Trier (Alemania), dirigidos por el Dr. Markus Trunk, constataron restos de *quercus ilex* (encinas) en la zona en época antigua, un dato a tener en cuenta en el futuro respecto de la dedicación económica de la ciudad.

bles en un territorio tan reducido tal vez no se debió —o, al menos, no se debió exclusivamente— a estar ubicadas en el camino hacia Aquitania, como ha sugerido valientemente I. Moreno¹⁰⁹, sino, quizás, a la explotación, tal vez conjunta, articulada y con fines, seguramente comerciales, de un recurso que a día de hoy es aún difícil de precisar.

V. Los últimos siglos de la historia de la ciudad romana: transformación, crisis, regresión, abandono

Sin embargo, no en todos los casos del Occidente Latino la recepción del estatuto municipal aseguró la pervivencia *ad multos annos* de los nuevos centros privilegiados. Más bien puede decirse que en Hispania sucedió, muchas veces, lo contrario. Los desmedidos gastos en obras públicas acometidos por muchos de estos nuevos *municipia* —como nos documenta, por ejemplo, el endeudamiento de los *Muniguenses* con el contratista de obras públicas *Seruilus Pollio* (*AE*, 1962, 147) ante el que tuvo que mediar el propio emperador Tito en el año 79 d. C.¹¹⁰—, la notable presión fiscal a la que los nuevos municipios estaban sometidos en el marco del ordenamiento romano¹¹¹ y, tal vez, también, el agotamiento de la voluntariedad de la elite para desempeñar los *honores* públicos propios de la administración municipal¹¹² hicieron que la vida de estos municipios flavios fuera —en muchas ocasiones y no demasiado después de su promoción jurídica— fugaz y efímera como sucedió también con algunos municipios de promoción augústea o julio-claudia¹¹³. Quizás agravado por alguna crisis coyuntural que no podemos aún precisar eso parece —a día de hoy y, al menos, por la información que en la campaña de 2009 y, en parte, también en la de 2010, ha ido arrojando el ‘barrio’ contiguo a las termas— que —también— sucedió en Los Bañales.

Efectivamente, pocas veces una breve campaña de excavación arqueológica —de apenas cuatro semanas— puede arrojar tanta información sobre la historia económica y —en definitiva, municipal— de una ciudad romana como lo hizo la dirigida en el verano de 2009 en Los Bañales por J. J. Bienes¹¹⁴. De cara, precisamente, a obtener una imagen más diversa de la cronología del yacimiento evitando depender siempre de la información del espacio termal y de su entorno —como se

109 MORENO GALLO, I.: 2009, 25.

110 Sobre el documento puede verse, por ejemplo, VARGAS, J. C.: 2004, con la bibliografía y comentarios previos. Nosotros nos hemos detenido en el asunto de la crisis de los municipios flavios, ocasionalmente como resultado de su ‘descontrolado’ gasto público en ANDREU, J.: 2004, 44-53.

111 GUICHARD, P.: 1990.

112 Sobre este fenómeno véase el clásico trabajo de JACQUES, F.: 1984 y algunas de las contribuciones al reciente trabajo de BERRENDONNER, C., CÉBEILLAC-GERVASONI, M. y LAMOINE, L.: 2011.

113 Véase, por ejemplo, el sugerente trabajo de MARTÍN-BUENO, M.: 1999. Para el fenómeno en el ámbito del Ebro Medio puede verse BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F.: 2000, 105-112. Para el retrato de la ciudad antonina en Hispania, pueden ser útiles y resultan esclarecedoras algunas de las contribuciones recogidas en HERNÁNDEZ GUERRA, L.: 2005.

114 Sobre ésta, en detalle, véase BIENES, J. J.: 2010 y ANDREU, J.: 2010(b), aunque parte de la interpretación del espacio excavado y de su historia es revisada por P. URIBE, J. A. HERNÁNDEZ VERA y J. J. BIENES en su contribución a este monográfico.

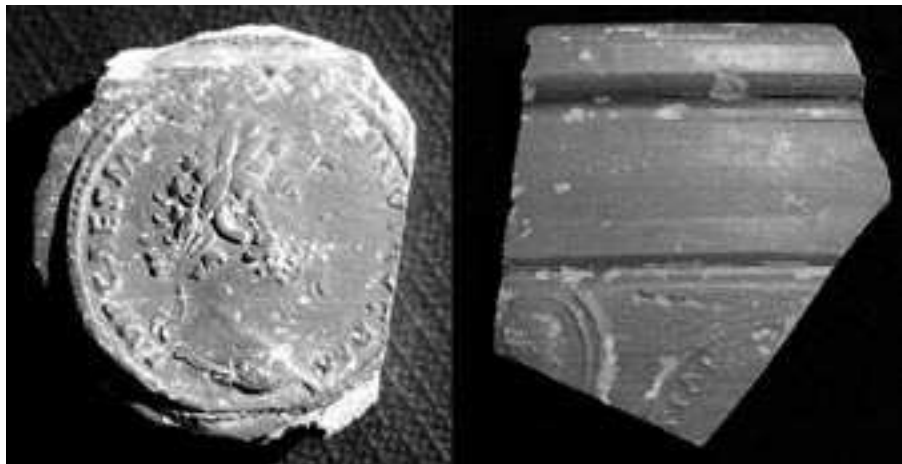


FIG. 9. Ficha de sigillata hispánica de Tricio con impronta de anverso de moneda de Marco Aurelio y fragmento de borde de sigillata hispánica con ángulo superior izquierdo de una impronta de un reverso de Lucio Vero (Fotos: J. J. Bienes).

ha dicho, seguramente, de época flavia— y con la decidida intención de conocer mejor el urbanismo cívico, ese año se planteó una excavación en un área prácticamente virgen —apenas A. Beltrán, en los primeros años setenta, había sondeado la zona en su parte Norte¹¹⁵— y que, por ello, permitiera otorgar información sobre la articulación del espacio urbano, poco conocida en Los Bañales. A la naturaleza monumental del espacio descubierto —verosíblemente la parte baja, doméstico-artesanal, de un ámbito residencial— se unió —como tuvimos oportunidad de tratar en una reciente publicación de ámbito internacional¹¹⁶— la notable precisión cronológica aportada por el registro arqueológico. Así, en torno a los antiguos muros almohadillados bien de un recinto público —después amortizado— bien del aterrazamiento urbanístico de la ladera Este de El Pueyo, entre la época de Marco Aurelio/Cómodo y la de Caracalla se construyó una presunta *taberna* que, además, desde el punto de vista arquitectónico se edificó con monumentales elementos constructivos de otros edificios de la ciudad, tal vez por entonces en proceso ya de desmantelamiento. La precisión cronológica para la datación de dichas reformas la aportaron dos fragmentos de terra sigillata hispánica —uno de ellos recortado a modo de ficha de juego— con impronta en positivo de monedas de las primeras emisiones de Marco Aurelio y Lucio Vero, seguramente de Tricio¹¹⁷ (Fig. 9), y un antoniniano de bronce de Caracalla, del 214 d. C. (*RIC*, 528) localizado en el último nivel de ocupación de la que parece fue la estancia principal de dicho complejo.

115 Al respecto, véase BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 116, así como su trabajo, hasta ahora inédito, que ve la luz en este volumen (pp. 101-159).

116 ANDREU, J., PERÉX, M^a J. y BIENES, J. J.: 2011.

117 Nos hemos ocupado del hallazgo, de forma monográfica, en ANDREU, J.: en prensa a). Para otros ejemplares hispanos y para el conjunto original tritiense del que estas singulares series de sigillata hispánica parecen proceder remitimos a SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., ABASCAL, J. M., ANDRÉS, G., ESPINOSA, U. y TIRADO, J. A.: 1994, 214-215.

Aunque, a priori, esa evolución cronológica —que nos habla de una intensa amortización de espacios públicos en la ciudad romana de Los Bañales a partir, al menos, del último cuarto del siglo II— debería ser tomada con cautela, hay varios indicios externos y evidencias internas a la propia ciudad romana que permiten constatar que el periodo de fines del siglo II d. C. aceleró el inicio del proceso de abandono de la ciudad. Así, ya A. Beltrán, al excavar la zona del denominado «*canal L*» de las termas públicas —que había sido dejada intacta por J. Galiay— concluyó —a juzgar por los materiales del relleno de aluvión en dicho lugar— en el siglo III como el de la última ocupación de la ciudad¹¹⁸. Más aún, en la excavación de 2010, tanto en la terraza superior al espacio doméstico antes indicado como en algunos de los ángulos de los que pudieron ser los pórticos de la monumental plaza pública, se constató el empleo de elementos industriales en la arquitectura de los muros —molinos giratorios, por ejemplo— y también la realización de labores de fundición e ‘industriales’ en los aludidos pórticos del foro¹¹⁹. A nuestro juicio, y como ya expusimos en otro lugar¹²⁰, una fecha de abandono —en el siglo III— y de crisis urbana paulatina —desde fines del siglo II— no debe extrañar en un contexto como el cincovillés o, más aún, en un entorno como el del Ebro Medio¹²¹. De hecho, los estudios, por ejemplo, de J. Á. Paz sobre la circulación y tesaurización monetaria en la zona en la época¹²² evidencian una intensa inestabilidad en todo el Norte del Ebro, traducida en una crisis, además, de la vida urbana a favor de los establecimientos rurales que —a juzgar por los datos epigráficos— sí nos consta contaban entonces aún con acotados funerarios a cielo abierto incorporando tipos monumentales de moda en la época como las *cupae*. Es evidente pues que, en ese arco cronológico al que nos venimos refiriendo, debió de producirse un agotamiento de la vida urbana, al menos en torno al tramo más meridional de la vía *Caesaraugusta-Pompelo* a su paso por el entorno de *Cara* —ciudad que también registra alteraciones y una notable restricción del área urbana a partir de la tercera centuria de nuestra Era¹²³— y tal vez no tanto en la zona más al Norte de la Comarca, en las ciudades ubicadas en el ramal que —según la última propuesta interpretativa¹²⁴— se dirigía a *Beneharnum* por Sofuentes, Sos, Yesa, la Canal de Berdún y la Jacetania donde las ciudades de Campo Real/Fillera y de Cabezo Ladrero —especialmente la primera— sí parecen evidenciar un horizonte más acusadamente tardoantiguo¹²⁵ que, en cualquier caso, aún habrá de confirmarse con bases estratigráficas.

118 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 129.

119 URIBE, P., MAÑAS, I. y BIENES, J. J.: 2011, 83 y 90 y 99 respectivamente.

120 ANDREU, J., PERÉX, M^a J. y BIENES, J. J.: 2011.

121 Véase, también, con carácter general TUDANCA, J. M.: 1997 y CEPAS, A.: 1997, 160.-173.

122 PAZ, J. Á.: 1997, 218-223 y 2002, 540.

123 MEZQUÍRIZ, M^a Á.: 2006, 152.

124 MORENO GALLO, I.: 2009.

125 Véase, al respecto, ANDREU, J., ARMENDÁRIZ, J., OZCÁRIZ, P., GARCÍA-BARBERENA, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2008, 81 así como JORDÁN, Á. A., ANDREU, J. y BIENES, J. J.: 2010, 194, no obstante, la presencia de ocultaciones monetarias y niveles de destrucción en enclaves del entorno (veáse, al respecto, la clásica valoración de BELTRÁN LLORIS, M.: 1986, 31-32) pone de manifiesto que la tercera centuria debió ser un tiempo turbulento también en dicho espacio, inmediatamente anterior, en cualquier caso, a que un notable catálogo de miliarios del siglo IV y V d. C. atestiguados en ese tramo septentrional de la vía (LOSTAL, J.: 2009, 200-201) nos subraye el interés de Roma por mantener activa la relación entre los enclaves de una ruta que, a buen seguro, seguía conservando —gracias a la producción de sus enclaves rurales— un estratégico valor productivo.



FIG. 10. Moneda de Constante (*RIC*, 55, del 350 d. C.) hallada en superficie al Sur de las termas: constituye el testimonio más tardío de ocupación de la ciudad en época romana (Foto: J. Fernández y F. Suñén).

Lógicamente, todos estos indicios, con ser concluyentes, no pretenden prevenir los datos de futuras excavaciones pero, a día de hoy, con los datos de que disponemos, es muy posible que cuando la administración de la época de Treboniano Galo colocó un miliario en la vía a su paso por Los Bañales —en La Portillala, en Layana, hacia el 252 d. C. (*HEp*5, 920)— la ciudad habría ya reducido notablemente su ‘perímetro’ cuando no era ya un campo de ruinas como, para la época, lo eran ya otras ciudades del Valle del Ebro¹²⁶ siendo, en cualquier caso, con seguridad, un espacio casi ruralizado —tal vez por ello la presencia de los pedestales taurobólicos, de cierto arraigo en el mundo rural¹²⁷— y para el que algunos fragmentos de sigillata clara —mínimos en proporción respecto del material encontrado¹²⁸— o una moneda de (*RIC*, VIII, 55) de Constante, de hacia el 340 d. C. —conservada en una colección particular de Biota y procedente del entorno de las termas (Fig. 10)— evidenciarían que tal vez aquella perviviría —de un modo que no podemos hoy sino intuir— hasta, al menos, el siglo IV d. C. En cualquier caso, y a la espera de nuevas bases estratigráficas al respecto, el contraste que ofrece para esta época la ostentación monumental de quienes eran capaces de, en plena época constan-

126 AUSON. *Epist.* 26, 55.

127 Sobre éstos, véase VIDAL, S.: 2005, 17-18 que nos parece la aproximación más honesta a la cuestión. No nos parece que estos pedestales de carácter cultural (ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 439-440) deban ser interpretados (PAZ, J. Á. y ORTIZ, E.: 2008) como marcadores de carácter militar sino, sencillamente, como elementos religiosos vinculados al arraigo de nuevos cultos de carácter místico en ámbitos rurales en torno a los siglos IV y V d. C. (MARCO, F.: 1997, 303 y, antes, AGUAROD, M^a C. y MOSTALAC, A.: 1983).

128 AGUAROD, M^a C.: 1977(a), 988. Ya A. Beltrán, en sus primeras aproximaciones al yacimiento de Los Bañales (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1973(a), 123) llamó la atención de la presencia —en superficie— de esta variante tardía de la terra sigillata que, sin embargo, después, apenas sí se ha constatado en las estadísticas de materiales que, con notable acierto, publica este volumen E. LASAOSA (pp. 337-353).

tiniana, edificar un monumento funerario en su propiedad rural —como lo fue el de La Sinagoga de Sádaba¹²⁹— y el panorama de reutilizaciones, abandonos y empleos de una arquitectura casi ‘de lo efímero’ y del reciclaje urbano que se atestiguan en la ciudad de Los Bañales para ese mismo momento ponen de manifiesto —desde luego— cómo desde hacía años el creciente proceso de ruralización vivido en todo el Occidente Romano unido a una crisis institucional local se habrían llevado por delante la otrora próspera vida de una ciudad que había iniciado su despegue monumental en época de Augusto alcanzando —presuntamente— su madurez estatutaria algo más tarde, en época flavia, e iniciando, sin embargo, su regresión —una regresión cuyo alcance real sólo lo alumbrarán futuras excavaciones pero que nos parece, a día de hoy, ya suficientemente documentado— poco después.

VI. Los Bañales en la Edad Media: campo de ruinas, cantera, hito terminal

Es bastante probable que el proceso de ruralización al que nos estamos refiriendo habría ya generado para finales del siglo IV y comienzos del V, y en el entorno de Los Bañales, la progresiva concentración de las antiguas *uillae* bajo la forma de grandes *fundi* latifundistas¹³⁰ —como está bien atestiguado en otros ámbitos hispanos bien explorados en este sentido¹³¹ y como fue fenómeno bastante corriente en el paisaje rural de la tardoantigüedad—, unos *fundi* que ya prefiguraban el futuro disperso poblamiento rural —y aún presente en la Comarca— acelerando, además, el olvido, incluso, del nombre de la ciudad romana e incluso de sus edificaciones que, seguramente, se fueron derrumbando y sus restos fueron —en muchos casos— acarreados a los nuevos enclaves como útil material de construcción. Los Bañales pasaría, entonces, y a partir de ese momento, a convertirse —como tantos otros enclaves antiguos romanos del Ebro Medio— en una cantera a cielo abierto, y tal vez —como veremos que atestiguan los más antiguos documentos medievales sobre la zona— a actuar como elemento casi ‘paisajístico’ y objeto de disputa territorial entre las autoridades de las nuevas unidades rurales que vertebraban ya el espacio y que empezarían a emplear el que había formado parte del *municipium* como lugar de pasto, cultivo y producción económica.

Sin embargo, aunque los hechos no distarían mucho de los aquí expuestos, las bases arqueológicas de este proceso son aún muy escasas y a partir de dicho momento debemos bregar entre unas fuentes documentales e históricas que, muchas veces, contemplan el yacimiento de Los Bañales desde ópticas bien distintas a las de su pasado romano por más que éstas sean notablemente sugerentes. Así, por ejemplo, la fábrica arquitectónica más antigua constatada en la ermita de Nuestra Señora de Los Bañales es del siglo XVII¹³² —momento en que su culto debió

129 GARCÍA Y BELLIDO, A.: 1962 y 1962-1963 y, con una última valoración, en ORTIZ, E. y PAZ, J. Á.: 2005, 25-31.

130 PAZ, J. Á.: 1997, 218-223. Algunos indicios más, en ese sentido, han sido valorados por nosotros en ANDREU, J., LASUÉN, M.^a y JORDÁN, Á. A.: 2009, 128, 136, 144...

131 OREJAS, A. y RUIZ DEL ÁRBOL, M.^a: 2008.

132 LOMBA, C.: 1998, 379.

alcanzar, es cierto, una mayor popularidad, a juzgar por los datos transmitidos por R. Faci¹³³ o por la posición que la tratadística religiosa de dicha época confería a la citada Ermita¹³⁴— y sólo un par de sarcófagos dispersos por la antigua área urbana romana¹³⁵ y el hallazgo, hacia 2007, de un enterramiento infantil en las proximidades de la citada ermita y que se conserva hoy en Layana¹³⁶ (Fig. 11) parecen alumbrar ese estadio medieval del enclave que nos ocupa y que, en cualquier caso, no debió ser muy notable dada la casi total inexistencia de material de dicha época en las excavaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha desde J. Galiay, una vez que, normalmente, a los niveles romanos se superponen, directamente, los de materiales más modernos¹³⁷.

En este sentido, y en auxilio de nuestro conocimiento sobre este periodo en Los Bañales —y siempre desde la óptica de lo que los acontecimientos e informaciones del mismo nos aportan respecto de la historia de la ciudad romana, que es el propósito de este largo capítulo— vienen varios documentos escritos con posterioridad al siglo XI —del año 1154 es la mención más antigua a Los Bañales que hasta la fecha hemos podido registrar— en los que el nombre de la antigua ciudad romana se ha sustituido ya por aquel con el que hoy todavía se conoce el lugar: Los Bañales. ¿Cuál fue el origen de este término tan plástico y descriptivo como para sumir en el olvido el nombre clásico de la ciudad romana?

Lógicamente, como ha sintetizado recientemente M. Cortés¹³⁸ y han apuntado también M^a Lasuén y E. Nasarre¹³⁹, la primera interpretación posible del origen del topónimo remite a las termas y a la voz latina *balneum* (=«baños»). Tal vez la espectacularidad de dicho complejo arquitectónico balnear, el hecho de haber sido,

133 FACI, R. A.: 1739, 521.

134 Como ha estudiado BUESA, D.: 2000, 6-7, el carmelita R. A. Faci, a la hora de realizar su estudio sobre el culto de María en la diócesis de Jaca —compuesto entre 1739 y 1750— debió manejar diversa documentación sobre el tema, destacando la aportada por el canónigo de Santa María de Calatayud, Fernando Rodríguez, que, según noticia recogida más tarde por LEANTE Y GARCÍA, R.: 1889, 171 habría escrito un breve resumen —al parecer publicado en Roma— sobre algunas de las imágenes de Nuestra Señora veneradas en territorio aragonés en el cual la de Nuestra Señora de Los Bañales estaba ubicada en cuarto lugar, justificación, sin duda de la intensa devoción despertada por tal advocación —como el mismo R. Leante evidencia en su trabajo— en los siglos XVII y XVIII que, como escribiría BLASCO DE LANUZA, V.: 1622, 524 —otra de las fuentes aludidas por el propio R. Leante— había convertido por entonces —y como veremos (véase p. 64)— a «Nuestra Señora de los Bañales en celebre y devoto santuario de este Reyno por la frecuencia de pueblos, y gentes, y por las muchas procesiones, y milagros, que en tiempo de esterilidad y seca en bien de toda aquella tierra cada día suceden».

135 ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2008, 262.

136 Hemos tenido conocimiento de este hallazgo gracias a la amabilidad de Jesús Gay, alcalde de Layana, en cuyo Ayuntamiento se conserva el sarcófago —de piedra— con los restos óseos. Al parecer, y según noticia de J. J. Bienes y de M. Laita, apareció unos cien metros al Oeste de la ermita de Nuestra Señora de Los Bañales, prácticamente en el límite entre la zona de aparcamiento actual y los campos de cultivo que circundan a aquella. La ausencia de contexto arqueológico impide aportar una datación más exacta pero es verdad que su posición —tan próximo a la Ermita y en un espacio que, en época romana, formó parte de la ciudad— vuelve a ponernos tras la pista de las transformaciones que el urbanismo de Los Bañales debió experimentar desde época tardoantigua convirtiéndose en necrópolis o en espacios cultuales zonas que antes habían concentrado parte de los edificios públicos de la *ciuitas*. Otro enterramiento, esta vez secundario, descubierto en 2011 sobre uno de los pórticos del foro, abundaría en este sentido.

137 Véase, por ejemplo, VILADÉS, J. M^a: 2001.

138 CORTÉS, M.: 2008, 358-359.

139 LASUÉN, M^a y NASARRE, E.: 2008, 214.

según parece, uno de los edificios más ‘recientes’ de cuantos fueron dotando de contenido a la escenografía urbanística de la ciudad en época romana —no en vano parece que no se construyó antes de finales del siglo I d. C., más tarde, por ejemplo, que la cronología que parece puede darse al recinto porticado de la parte media de El Pueyo¹⁴⁰— y, por tanto, de los que —presumiblemente— mejor ‘llegarían’ a la fase final de vida de la misma, y su más que sencilla reutilización —seguramente por la envergadura arquitectónica de sus muros y sus cubiertas— lo convertirían en el elemento estándar del esplendor de la antigua ciudad dando, por extensión, nombre a toda la zona una vez que el nombre real de la ciudad hubiera desaparecido del recuerdo colectivo¹⁴¹. No debe, en cualquier caso descartarse que el sistema de aterramiento que hoy sabemos que Roma empleó

para urbanizar el lugar, una vez que se dismantelaran las estructuras arquitectónicas ya en ruinas desde finales del siglo III d. C., hubiera dado lugar a un paisaje de grandes ‘balsas’ a modo de ‘bañeras’ que pudieron haber estimulado la imaginación popular y generado el nombre con que hoy se conoce el yacimiento, independientemente de las propias termas y del indudable peso que el asunto hidráulico ha tenido en el imaginario popular respecto de Los Bañales, sin duda reflejo del que dicha cuestión tuvo en época romana. Más aún, como última posibilidad y tal como nos ha sugerido un buen conocedor de la historia de la Comarca de las Cinco Villas, J. R. Auría, la existencia en el *Diccionario de la Lengua Española* —para el término «baño»— de una acepción entroncada con el árabe *bunayya* (=«edificio»¹⁴²) podría



FIG. 11. Enterramiento infantil tardoantiguo o altomedieval recuperado del entorno de la Ermita, hoy conservado en el Ayuntamiento de Layana (Foto: J. Armendáriz).

140 De nuevo, véase URIBE, P., MAÑAS, I. y BIENES, J. J.: 2011, 99-100.

141 En su tratado de 1616, D. de Murillo (MURILLO, D. de: 1616, 2, 2, 12) conjeturó que el nombre de la Ermita derivó, directamente, de su proximidad a los baños, identificación ésta que después, por ejemplo, recoge el propio FACI, R. A.: 1739, 521, aunque sólo como conjetural.

142 Véase, por ejemplo, *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española de la Lengua, Madrid, 1970, p. 163: «Baño (del ár. Bunayya, edificio). Especie de corral grande o patio con aposentillos o chozas alrededor, en el cual los moros tenían encerrados a los cautivos». Tal vez cualquiera de los antiguos espacios urbanos romanos de Los Bañales ofrecieron, tras el abandono de la ciudad, una imagen semejante a la que describe la acepción que el diccionario aquí recoge, lo que hace a aquélla plausible como origen del topónimo que ha ocultado el verdadero nombre romano de la ciudad antigua.

ponerse en conexión con un proceso bien arraigado en la zona —especialmente en el entorno de Sádaba— por el cual, a través de la toponimia, se atribuyó a los árabes gran parte del legado romano del entorno. Quizá, a la vez que se crearon microtopónimos como «Altar de los Moros» o «La Sinagoga» para designar a otros conocidos monumentos romanos del antiguo territorio de Los Bañales —el acotado funerario de los *Atilii* y el monumento funerario constantiniano de Sádaba, ya antes aludidos— se designó al espacio antiguamente ocupado por la más importante ciudad romana del entorno inmediato con un término, también, de alusión árabe como podría ser el de «Bañales» si se admite su vinculación con el árabe *bunayya*.

Sea como fuere, los documentos medievales que aluden a Los Bañales nos aportan, nos parece, interesantes informaciones respecto del paisaje que ofrecía la antigua ciudad romana y respecto de los usos a que su antiguo solar fue siendo sometido durante la época medieval, además de ofrecer algunas posibilidades interpretativas de 'arqueología documental' respecto de la antigua configuración de su solar. Como atestiguan los meritorios y documentados trabajos firmados por E. Piedrafita y por M. Cortés¹⁴³ y nos recuerda el intento de recapitulación documental —muy válido— desarrollado por A. Serrano respecto de los orígenes de la advocación de Nuestra Señora de Los Bañales¹⁴⁴ esos primeros documentos alusivos a Los Bañales —normalmente en la evolución fonética previa esperable desde *balneum* a **baneu* y de ahí, con la palatalización del grupo —*ny* a «*Banyales*» o «*Bagnals*»¹⁴⁵— forman parte de repertorios de sentencias arbitrales y de herencias como el que documenta la entrada de Don Galindo de Medina en la Orden del Temple con sus casas y heredades en el año 1154 o la resolución de una disputa territorial entre doña Violante de Urrea, señora de Biota, y los concejos de Sádaba y de Biota en relación a cuestiones territoriales entre ambos municipios, fechado en abril de 1381 y a los que ya nos referimos, someramente, en un trabajo anterior de reciente publicación¹⁴⁶. El primero de ellos apenas hace inventario de las propiedades de Galindo de Medina «*in valle de Bagnals*» —una única pieza de tierra— y, por tanto, en unos términos muy parecidos a aquellos en los que se alude a un huerto en «*Biñals*» recibido en canjee por los clérigos de Santa María de Uncastillo de manos del abad Sancho de Biota y de manos de García Sanz Roteró hacia 1155-1158¹⁴⁷. Para el siglo XII, pues, con seguridad, la zona era ya objeto de notable roturación siendo sus tierras, además, a juzgar por este tipo de testimonios, notablemente bien valoradas y ambicionadas entre los grandes propietarios y terratenientes de la zona.

Muchísimo más interés tiene, sin embargo, un documento ligeramente anterior al de la sentencia arbitral de doña Violante de Urrea, de 1212, y que obra en poder de los actuales propietarios del Monasterio de Cambrón, en Sádaba. El pergamino en cuestión (Fig. 12) presenta la escritura de confirmación de Pedro III rey de Aragón a la abadesa del monasterio de Cambrón, Dña. Osenda Romay, sobre las posesiones

143 PIEDRAFITA, E.: 1992, n.º 114 y 632 y CORTÉS, M.: 2008, 358 donde, además, figuran los datos exactos de los archivos de procedencia de los documentos.

144 SERRANO, A.: 2007, 218.

145 Véase, para esta evolución, CORTÉS, M.: 2008, 358 y, también, MENÉNDEZ PIDAL, R.: 1999, 104-105.

146 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 122, nota 36.

147 Para este documento, véase PIEDRAFITA, E.: 1992, n.º 137 y la publicación detallada de ambos en MARTÍN DUQUE, A.: 1962, 683-684, n.º 36 y 685-686, n.º 41.



FIG. 12. Escritura de confirmación de las propiedades donadas al Monasterio de Cambrón por Pedro III de Aragón, en 1212, con alusión (ll. 6 y 7) a las termas de Los Bañales (Foto: I. Martínez).

de dicho monasterio a las que el rey aragonés incorporó —en beneficio de la nueva fundación— algunas heredades del término municipal de Uncastillo entre ellas unos *balnea in casalibus nostris* que, tradicionalmente, se han interpretado como una nítida alusión —la primera explícita del periodo medieval— a las termas romanas de Los Bañales. En el marco de la apertura de un nuevo convento cisterciense en las cercanías de Sádaba, en Cambrón, las monjas de Santa María de Iguácel, en Jaca, se dirigen al rey para solicitarle permiso para fundar un cenobio en territorios más meridionales recibiendo de él la oportuna autorización para su instalación en las Cinco Villas¹⁴⁸ y, con esa autorización, la entrega de una serie de propiedades a él pertenecientes tanto de carácter agrícola como industrial (*casas, casales, ortos, ortales, campos, uíneas, molendina rotaria cum aquis et cequiis suis...*, enumera la escritura en cuestión) entre las que sobresale una hermosa alusión *et cum balneis si ea feceritis ibi* que demostraba, como señaló con acierto en su día G. Borrás¹⁴⁹, el buen estado de conservación de las antiguas termas romanas de Los Bañales en torno a marzo de 1212, tanto que el propio monarca dejaba abierta a las monjas la posibilidad de que restaurasen dicho edificio para emplearlo para los usos que estimasen oportunos: *liceat autem uobis et illis que uobis successerint in dicto monasterio construere et facere si uolueritis balnea in illis casalibus nostris*. Como hemos hecho notar recientemente¹⁵⁰,

148 De forma monográfica, sobre la cuestión MARTÍNEZ BUENAGA, J.: 1985 y 1986.

149 BORRÁS, G.: 1986, 47.

150 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 119.

más parece que las monjas emplearan las ruinas de las termas de Los Bañales como cantera de acopio de piedra que acometieran labores de reforma y puesta en uso de las mismas. Sea como fuere, el documento atestigua el usufructo de los restos de la antigua ciudad romana como cantera durante tantos siglos, fenómeno que explicaría la pregunta que en los años cuarenta del pasado siglo, poco antes de los trabajos de J. Galiay en el lugar se haría el jesuita del navarro castillo de Javier F. Escalada asombrándose de la desaparición de los sillares de tantos y tantos edificios como debió tener la ciudad romana¹⁵¹.

Por último, y en relación al antiguo espacio de Los Bañales en el periodo medieval —pero con interesante información territorial sobre el enclave que, a nuestro juicio, puede retrotraerse a la época romana— la sentencia arbitral entre doña Violante de Urrea, señora de Biota y los concejos de Biota y de Sádaba, de 1 de abril de 1381, aporta varias informaciones de interés respecto de la topografía urbana de la antigua ciudad clásica. En primer lugar, que a «*la dita val de Bañales*» —entonces espacio de pasto autorizado para los vecinos de Biota lo que ya nos informa del uso como dehesa pecuaria de gran parte del antiguo territorio urbano— se accedía entonces por «*la carrera que va de Exea a Layana*», es decir, por el camino que, recientemente, en la fotografía aérea del vuelo americano de 1956, y, además, cartografiado ya en los mapas del Instituto Geográfico Nacional de 1927, I. Moreno ha señalado como paralelo al paso de la vía romana desde Ejea hacia Los Bañales¹⁵², camino hoy, por otra parte, totalmente perdido aunque, como veremos, muy presumiblemente fue visto en parte por J. Galiay¹⁵³ que ya lo consideró como fosilización de la antigua vía romana. Por su parte, hacia el Sur, el límite de la partida de Val de Bañales estaba —según este documento— en «*la faldera del pueyo llamado de los fuscos*», es decir, en el cerro de El Huso y la Rueca —lo que podría ser una confirmación del carácter de mojón territorial para dicho accidente geográfico y para el monumento ubicado en su cima que hemos propuesto no hace mucho y al que nos referimos en otro lugar del presente volumen¹⁵⁴— y, más aún, que el camino de Ejea de los Caballeros a Layana atravesaba —hasta enlazar con el camino de Sádaba, aun en uso— términos como «*Bellifant*» —tal vez el espacio hoy conocido como Golifán, donde en la campaña de prospecciones de 2010 localizamos un establecimiento menor tal vez al servicio de la vía, como antes anotamos¹⁵⁵— o como «*el vedado de Algarau*», seguramente correspondiente al pequeño enclave rural romano del Corral de Algarado, en el actual término municipal de Sádaba¹⁵⁶.

151 ESCALADA, E.: 1943, 78.

152 Véase foto en MORENO GALLO, I.: 2009, 68-69.

153 GALIAY, J.: 1947, 151, asunto sobre el que volvemos más adelante en este mismo trabajo (p. 75). El propio A. Beltrán, en 1972 'imaginaba' dicho trazado en uno de los guiones radiofónicos que, sobre la Arqueología aragonesa, se emitieron en Radio Zaragoza y después se publicaron en una bien conocida serie. Así, en BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1973(b): «*Desde la pequeña eminencia en que se asienta [el monumento funerario de La Sinagoga de Sádaba] se dibuja, idealmente, el camino a Los Bañales, la antigua vía romana, sirviendo de hito a la visión los omnipresentes monolitos de 'el huso y la rueca'*».

154 ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 441 y ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., LASLIÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2008, 235, también, en este mismo volumen en pp. 289-336, a propósito de la interpretación del enclave en el nuevo manuscrito inédito de A. BELTRÁN MARTÍNEZ.

155 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 135-137, D)

156 ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 134, C).

Así pues, en época medieval, apenas nos consta que quedasen en pie algunos edificios de la antigua ciudad romana —entre ellos, y en aparentemente buen estado de conservación las antiguas termas públicas— y podemos asegurar que todo el antiguo espacio ciudadano era una amplia y fértil llanura apenas salpicada de pequeños enclaves productivos y apta para labores agrícolas y, especialmente, hacia el Sur, en el fondo del valle, y hacia el Este —en dirección a la gran llanura de Biota— ganaderas, sin que conste en la documentación noticia alguna a la antigüedad del paraje que, como no podía ser de otro modo, sólo empezaría a ser publicitada a través de los tiempos del Renacimiento.

VII. Los Bañales entre el siglo XVI y el XIX, fascinación anticuarista y erudición religiosa: de J. Zurita a E. Hübner

Tras el práctico silencio historiográfico de las fuentes medievales —para las que, como hemos visto, Los Bañales era apenas una realidad paisajística no merecedora del desvelo de los historiadores¹⁵⁷— el periodo comprendido entre los siglos XVI y XIX —y como suelen destacar las historias de la historiografía al uso¹⁵⁸— no sólo —y por las razones que seguidamente se aludirán— se concentrará de modo generoso en Los Bañales sino que lo hará, además, desde un enfoque tan diverso y poliédrico como el que atesora, de hecho, la propia historiografía de la Edad Moderna, al menos hasta el desarrollo de los paradigmas positivistas del siglo XIX¹⁵⁹.

Por —entre otras razones— ofrecer una notable colección de antigüedades y, por tanto, de fuentes no literarias¹⁶⁰ —la atención a las cuales, al menos, entre

157 Para los propósitos, de mayor alcance político y global, de la historiografía medieval, puede resultar útil el clásico trabajo de ORCÁSTEGUI, C.: 1991 o la bibliografía que se recoge en MITRE, E.: 1999, 111-115. A este respecto, sí cabe constatar que en los vecindarios del siglo XVII y XVIII, Los Bañales no aparece listado ni siquiera como «antiguo pueblo» —como sí se alude a otros conocidos solares de antiguos enclaves romanos de la Comarca como Fillera, en Sos del Rey Católico o Escorón, entre Tauste y Ejea de los Caballeros (véase, sobre ambos, ANDREU, J., ARMENDÁRIZ, J., OZCÁRIZ, P., GARCÍA-BARBERENA, M.^a y JORDÁN, Á. A.: 2008 así como BIENES, J. J.: 2009, 246-247)— siendo, tal vez, contabilizado sólo entre las Ermitas (LEZAUN, T. F.: 1778, 20, por ejemplo), situación que, a tenor de lo visto en la documentación medieval puede, tal vez, retrotraerse algunos siglos. Aun bien entrado el siglo XVIII, Los Bañales volverá a aparecer en la historiografía como espacio agrícola cuya fertilidad, con ser mucha, podía implementarse gracias a la instalación de regadíos que, como es sabido, no llegarían a la zona hasta la construcción del Canal de Bardenas, ya en los años cuarenta del siglo XX. En 1798, I. de Asso (Asso, I. de: 1798, 63-65) se hará eco del proyecto que el capitán de infantería J. M. Monroy había enviado a Carlos III en ese mismo año consistente en derivar agua del río Aragón hacia Castiliscar, Sádaba y Biota aludiendo a «una represa para regar el sitio de nuestra Señora de Los Bañales dirigiéndolo hacia Biota por el Arba de Luesia». El proyecto, que no llegó a ejecutarse, no deja de resultar curioso una vez que, supuestamente, parte del trazado del sistema diseñado por J. M. Monroy —que pretendía regar más de cien hectáreas de tierra— seguía el camino inverso al del acueducto romano.

158 SÁNCHEZ-ALONSO, B.: 1950 o SÁNCHEZ MARCOS, F. y PÉREZ LATRE, M.: 1990.

159 Para los rasgos esenciales de esa «historiografía moderna» puede verse la excelente síntesis de SÁNCHEZ MARCOS, F.: 1999 y, en lo que ésta aportó respecto de su singular mirada a la Antigüedad, el volumen de MORÁN, M. y RODRÍGUEZ RUIZ, D.: 2001. Como síntesis para gran parte de los tópicos vertidos por este atractivo episodio historiográfico puede verse nuestro trabajo ANDREU, J.: 2006(b).

160 Para esta apuesta renacentista por el acopio —no siempre crítico— de este tipo de fuentes, puede verse la síntesis y la bibliografía aportada por CUEVAS, C.: 1999.

el siglo XVI y el siglo XVIII caracteriza la metodología de parte de la producción historiográfica española de carácter local—, por la condición de Los Bañales como huella indeleble, material y —en la fase final del periodo— romántica¹⁶¹ de un pasado ilustre para ciudades, villas y, especialmente, reinos, y, por último —y también— por su conversión en uno de los espacios devocionales por excelencia de Aragón —la ermita de Nuestra Señora de Los Bañales— las ruinas de la vieja ciudad romana contaban con todos los atractivos que excitaban a la singular y monocorde intelectualidad de la época —historiadores, cronistas, coleccionistas de antigüedades y, fundamentalmente, clérigos y religiosos¹⁶²— que, de hecho, durante todo este tiempo —y siguiendo la estela de los clásicos y monumentales trabajos de F. de Ocampo (1513-1590) o de A. de Morales (1513-1591)¹⁶³— convirtieron los tiempos antiguos —y, en particular, los hispanorromanos— en el mejor referente para aumentar y consolidar el prestigio de cualquier región o de cualquier ciudad¹⁶⁴, paradigma éste que, de hecho, trascendería, incluso, los tiempos del primer Renacimiento. Además —y pese a lo amplio del periodo histórico e historiográfico aquí abordado— la rápida difusión de las producciones historiográficas que garantizaba la imprenta y un desmedido auge de la historia local que buscaba legitimar en el pasado las excelencias del tiempo presente garantizaron que algunas de las afirmaciones y datos vertidos por todos estos autores —a veces contrastados, otras totalmente acríticos— trascendieran incluso a su época siendo reiteradamente repetidos durante un espacio cronológico a veces superior a los dos siglos. Así, y para el caso concreto de Los Bañales, existen varias afirmaciones generadas en la tratadística —fundamentalmente eclesiástica— del siglo XVI que —aunque han desaparecido hoy ya del imaginario colectivo local— encontraron notable acomodo en la erudición de la época y disfrutaron de una pervivencia extraordinaria.

De este modo, por ejemplo, en el monumental trabajo del ayudante de archivo de la Catedral de La Seo de Zaragoza durante el segundo tercio del siglo XVI, D. de

161 MORENO ALONSO, M.: 1979, 17-67, especialmente.

162 Sobre el papel de éstos —que se analizará a continuación— en la transmisión de noticias sobre obras antiguas y, especialmente, en su preservación material y en la memoria colectiva, puede verse BELTRÁN FORTES, J. y DEAMOS, M^a B.: 2003.

163 Obras de referencia en la historiografía del siglo XVI y del siglo XVII, los trabajos de OCAMPO, F. de: 1553 y de MORALES, A. de: 1575 —como, en parte, ya se advirtió más arriba (véase nota 30)— apenas se detuvieron de modo monográfico ni en Los Bañales ni en el territorio cincovillés. Desde luego, no lo hizo F. de Ocampo cuando abordó los episodios de M. Catón en el territorio septentrional del actual Aragón (OCAMPO, F. de: 1553, 225-229) y, por su parte, A. de Morales, cuyo trabajo es (como se ha señalado habitualmente: véase, por ejemplo SÁNCHEZ MADRID, S.: 2002) mucho más exacto y ausente de las habituales ensoñaciones de las crónicas del periodo (CARO BAROJA, J.: 1992, por ejemplo), apenas si se detuvo en la —como vimos, ya superada— identificación de los Suesetanos con el territorio del entorno de la localidad navarra de Sangüesa. Sí es posible, como veremos, que en el auténtico «redescubrimiento de Hispania» que protagonizó la erudición española de los siglos XVI y XVII (GIMENO, H.: 1998), F. de Ocampo actuara de transmisor de algunas de las inscripciones del territorio antiguo de Los Bañales, como atestigua el *Codex Valentinus* de la Biblioteca Nacional (sobre él y su papel en la configuración de este repertorio manuscrito de primer orden para el conocimiento de la Epigrafía Latina hispanorromana véase, también, GIMENO, H.: 1996, 222-225) asunto sobre el que, por otra parte, vamos a volver en seguida.

164 El enfoque en España para la historiografía de la época sobre Historia Antigua se puede seguir en la ejemplar miscelánea de GASCÓ, F. y BELTRÁN FORTES, J.: 1993 y, antes, en la de ARCE, J. y OLMOS, R.: 1991.

Espés (h. 1520-1602), la *Historia Eclesiástica de la ciudad de Zaragoza*¹⁶⁵, el insigne racionero, tratando de engrandecer los orígenes de la ciudad de Zaragoza y el modo como ésta —fundada por un ilustre personaje como el emperador Augusto, una preocupación, la de localizar ancestrales fundadores a las ciudades, que arrancaba en la *Crónica* de F. de Ocampo y que, en cualquier caso, se convirtió en seña de identidad en la historiografía de la época¹⁶⁶— cambió el equilibrio territorial del valle medio del Ebro —sobre todo como preparación y justificación a la importancia de un enclave que, según la tradición, acogería la venida de la Virgen en carne mortal a la ciudad— anotó cómo la muralla de la ciudad romana de *Caesaraugusta* fue labrada con «*pedras de las ruinas de las ciudades de Cantabria que en la guerra última habían los romanos ocupado y (...) de las ruinas de la ciudad de Clarina que estaba entre Ejea y Sádaba*¹⁶⁷». Pese al carácter fantástico de la cita, ésta fue 'desfilando' por la historiografía religiosa —y no sólo religiosa— de la época encontrándose, por ejemplo, en las *Excelencias de la ciudad de Zaragoza* del igualmente religioso D. Murillo (1555-1616)¹⁶⁸, o en el consultadísimo *Aragón, dote de María Santísima*¹⁶⁹ del carmelita aragonés R. A. Faci (1684-1744). Sin embargo, lejos de detenerse en el siglo XVII, la afirmación aún se puede encontrar —bien es cierto que presentada con cierta incredulidad, pero sin ser sometida a crítica— en un inédito manuscrito de la Real Academia de la Historia, firmado por T. F. de Lezaun bien entrado el siglo XVIII —por tanto ya en plena época de afianzamiento del criticismo historiográfico característico de la Ilustración española¹⁷⁰— y que contiene un inventario comentado de las poblaciones y vecindades del Reino de Aragón¹⁷¹.

Más aún, en relación a Los Bañales, y al poblamiento antiguo en la actual Comarca de las Cinco Villas, se antoja especialmente influyente el poco conocido trabajo del humanista aragonés natural de Luna (Zaragoza) —en el corazón de la comarca que alberga Los Bañales: las Cinco Villas— Miguel de la Sierra (h. 1590-1660). Éste, en línea con la moda de las 'historias bíblicas' y netamente retóricas de la época¹⁷² publicó en Zaragoza, en 1660, unos *Anales del Mundo* en los que —imbuido ya por la gran veneración que, desde comienzos del siglo XVI, la historiografía, como pronto comprobaremos, tenía por los documentos epigráficos y manifestando una total comunión con el tubalismo de moda en la época¹⁷³— no sólo atribuyó a T. Sempronio Graco —seguramente porque constaba su acción

165 ESPÉS, D. de: 1598.

166 ESTÉVEZ, J.: 1990 y RUIZ VEGA, A.: 2002.

167 ESPÉS, D. de: 1598, 8v y 9.

168 MURILLO, D. de: 1616, 2, 2, 12.

169 FACI, R. A.: 1739, 521.

170 NAVA, M. T.: 1990.

171 LEZAUN, T. F. de: 1778, 4.

172 SÁNCHEZ MARCOS, F.: 1999, 120-121, con bibliografía y GARCÍA HERNAN, E.: 2004. Puede resultar ilustrativo, respecto del enfoque de la misma el clásico trabajo de MONTERO, S.: 1941.

173 Sobre éste y su uso político, además de la bibliografía antes indicada, conviene consultar WULFF, F.: 2003(a), 23-26. Tan arraigado estuvo este paradigma historiográfico —que buscaba atribuir a Túbal, nieto de Noé, el origen de muchas comunidades hispanas— que el informante del proyecto de *Diccionario geográfico de Aragón* coordinado por M. Sumán (SUMÁN, M.: 1800, 313) aún escribía, a comienzos del siglo XIX, que si Túbal llegó a España por los Pirineos, probablemente la fundación de Uncastillo pudiera atribuirse a su acción.

fundacional en el entorno de Celtiberia, en *Gracchuris*, en el 179 a. C. en los textos de Livio¹⁷⁴, porque Los Bañales precisaban de un fundador mítico acorde con el rango de sus ruinas, y por la atestiguación de varios *Sempronii* en la epigrafía de la zona (*CIL*, II, 2978 y 2981), que debía conocer bien por su presencia en la tradición manuscrita¹⁷⁵— la fundación y la conquista de la ciudad romana de *Munda/Clarina*¹⁷⁶ —en la época, como se ha visto, reducida a Los Bañales— sino que explicó la presencia de un [-] *Post(umius) Flaccus* en una inscripción (*CIL*, II, 2981) al parecer procedente de la Ermita de Santa Cruz de Asín¹⁷⁷ —hoy embutida en el puente del camino que conduce a la Ermita de la Virgen del Campo en dicha localidad cincovillesa— vinculándola a la llegada del cónsul L. Postumio Albino, en el 154 a. C., a la Península Ibérica —atestiguada en las fuentes clásicas¹⁷⁸— e inventando que el sepulcro del citado cónsul estuvo en Los Bañales, en el arco que no hacía mucho había descrito el portugués J. B. Labaña¹⁷⁹ otro de los autores especialmente consultados y citados en la época que nos ocupa. Más aún, el propio M. de la Sierra, tal como se rastrea, por ejemplo, en el informe que, desde Uncastillo, se envió a M. Sumán a comienzos del siglo XIX para la conformación del inconcluso diccionario geográfico de Aragón, anotaba que —a partir de una forzada y totalmente infundada etimología del término «Uncastillo» con el término latino *arx/arcis*, «fortaleza»— Sempronio Graco, al ocupar la ciudad de Los Bañales tuvo que expulsar de ella al régulo indígena Thurio que se había hecho fuerte, precisamente, en la fortaleza de Uncastillo¹⁸⁰.

174 Liv. *Per.* 41.

175 Véase, al respecto, GIMENO, H.: 1996, 191 sobre la que volvemos más adelante.

176 SIERRA, M. de la: 1660, 6, 361.

177 Sobre esta nueva procedencia, véase la recopilación manuscrita inédita de SUMÁN, M.: 1800, 60 y para toda la *traditio* de la misma ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 451-452, n° 16.

178 VAL. MAX. 6, 3.

179 LABAÑA, J. B.: 1610, 23 y 24.

180 Véase SUMÁN, M.: 1800, 313 y, para la noticia original, SIERRA, M. de la: 1600, 6, 362. La etimología aportada por M. de la Sierra para la relación Uncastillo/*Arce/Arse*, procede de NEBRIJA, A. de: 1516, 451, M. de la Sierra, sencillamente, relacionó el topónimo parlante «Uncastillo» con el término latino para «fortaleza» y otorgó a la ciudad el nombre antiguo de *Arce* o *Arse*. En este sentido, por ejemplo, la reducción estaba bien asumida a comienzos del siglo XIX una vez que el correspondiente de SUMÁN, M.: 1800, 313 abría su descripción de Uncastillo diciendo «*dícese que antiguamente se llamó Arse, o Alce, denominación tomada de su fuerte castillo, la cual conserva todavía en nuestro idioma, llamándose Uncastillo*». Desde luego, sí nos parece oportuno reivindicar aquí la generosísima información con que, en materia arqueológica y epigráfica, nos obsequia esta colección de manuscritos conservada en el siempre sorprendente fondo documental de la Real Academia de la Historia e incomprensiblemente desatendida hasta ahora por la investigación. En sus páginas, los correspondientes de M. Sumán aportan un sugerente caudal de noticias hasta ahora inéditas respecto de la arqueología y la epigrafía latinas cincovillesas. A título de ejemplo, se habla de hallazgos de inscripciones romanas e incluso paleohispánicas («*algunas piedras con caracteres romanos de bastante magnitud*» o «*inscripciones con caracteres de los antiguos españoles*») en La Corona de Ejea de los Caballeros (SUMÁN, M.: 1800, 129); se da a conocer por primera vez la *cupa* de *Chresime* (*CIL*, II, 6338aa) como vinculada a Layana en la que «*por haber borrado las aguas parte de la misma [de la inscripción] solamente pueden leerse estas palabras: PIENTISSIME VXORI*» (SUMÁN, M.: 1800, 163), inscripción que se presenta junto a la de los *Fabii* (*CIL*, II, 2977) (SUMÁN, M.: 1800, 164 —en la descripción de Layana— y 321 —en el capítulo dedicado, dentro de la descripción de Uncastillo, a la ermita de Nuestra Señora de Los Bañales—); y, respecto de Sofuentes —capítulo especialmente representativo en los apuntes para este diccionario geográfico— el correspondiente de M. Sumán anota en detalle la procedencia de la inscripción de *Astinus* (*CIL*, II, 2980) como venida de La Pardina de Vico aunque relacionando este enclave con la Ermita de Serún (SUMÁN, M.: 1800, 313) y hace notar un notable catálogo de hallazgos



FIG. 13. Inicio del libro de protocolos del notario de Uncastillo J. B. Andosilla, en 1667 conservado en el Archivo de Protocolos Notariales de Sos del Rey Católico (Foto: J. R. Auría).

Lejos de quedar en anécdota, esta afirmación de M. de la Sierra no sólo era dada por cierta por las autoridades locales que suministraban al religioso del convento de S. Francisco de Paula de Zaragoza, M. Sumán, generosas noticias sobre la historia local a través de la mediación de la Academia de la Historia aun a comienzos del siglo XIX sino que —lo que nos parece más sugerente a efectos de comprobar el notable éxito de estos *Anales del Mundo*— no sólo la noticia, sino hasta el lenguaje cronológico bíblico empleado por M. de la Sierra, eran seguidos por miembros de la elite política y social cincovillesa de mediados del último cuarto del siglo XVII. Así, el notario de Uncastillo J. B. Andosilla, en 1667, al comienzo de su libro de protocolos notariales realizaba una cronología retrospectiva basada en varios acontecimientos históricos y, además del año del referente del diluvio o del nacimiento de Cristo, citaba el «*de la conquista de Clarina (...), Arche que es Uncastillo por Graco propretor romano*¹⁸¹» —que retrotraía a 1840 años antes, por tanto al año

numismáticos en el Cabezo Ladrero que incluyen los de «otra [moneda] con un busto de cabellera muy rizada y en reverso un caballo con una inscripción árabe al pie de él», por tanto, a buen seguro, una moneda prelatina que confirmaría la temprana población del enclave sofuentino (sobre éste tema, con bases epigráficas y arqueológicas, véase JORDÁN, Á. A., ANDREU, J. y BIENES, J. J.: 2010).

181 ANDOSILLA, J. B.: 1667. Agradezco el dato de la existencia de este singular y precioso manuscrito —ejemplo sin igual de cómo la erudición local se esforzó durante el siglo XVII por forjar orígenes épicos, por otra parte casi siempre míticos, de renombre al servicio del engrandecimiento de la historia local (véase por ejemplo GASCÓ, E.: 1993)— al investigador cincovillés J. R. Auría.

173 a. C.— y el de «la edificación del portal de Los Bañales en donde está enterrado Marco Atilio cónsul romano», que, de modo imaginario, ubicaba en el año 154 a. C., identificando, por tanto —y sin fundamento alguno— a los *Atilii* del monumento sadabense con el M. Atilio Serano que fuera gobernador de la *Hispania Ulterior*, precisamente, ese año¹⁸² (Fig. 13).

Pero, lógicamente, para que las ruinas de Los Bañales y, en especial, sus documentos arqueológicos y epigráficos llamasen la atención de esta singular historiografía eclesiástica y local, hubo de procederse, en la segunda parte del siglo XVI a la anotación —primero— y circulación —después— de todo ese acervo documental. Hasta donde sabemos, y en el marco del coleccionismo de raigambre anticuarista típicamente renacentista, hacia 1560 había en propiedad del Duque de Villahermosa Martín de Gurrea y Aragón (1526-1581) una singular pieza que —a juzgar por los apuntes tomados por otro ilustre erudito de la época, Gaspar Galcerán de Pinós (1584-1638), conde de Guimerá y, a la sazón, nieto del Duque de Villahermosa¹⁸³— «se halló en término de la villa de [Uncastillo] (...) en un término de aquella que llaman los Vañares» y que, por tanto, parece inequívocamente proceder de Los Bañales. Según la descripción que el Conde de Guimerá hace de la misma —y que transcribe J. A. Morejón, a quien remitimos¹⁸⁴— se trataba de una mano que tenía una aceituna entre los dedos, la mano estaba, además, rodeada por una víbora que trepaba por encima del pulgar y que el Duque de Villahermosa había incorporado a uno de sus bastones. Sin que se sepa el paradero de esta pieza —que pudo estar en el palacio zaragozano de los Duques o, tal vez, en el de la localidad de Pedrola— es evidente que, como ya interpretó el propio Conde de Guimerá, la iconografía de la pieza —de la que ignoramos su material aunque es lícito pensar que sería metálica, de ahí su reutilización como asa de báculo— parece convenir a una representación de Minerva, tal vez procedente de algún ámbito doméstico de la ciudad romana¹⁸⁵.

Si la existencia y tesaurización de este singular objeto arqueológico procedente de Los Bañales de Uncastillo durante la época renacentista apenas ha sido dada a conocer hace un par de años, para la misma época en la que el Duque de Villahermosa atesoraba ésta y otras antigüedades del territorio del actual Aragón, el repertorio epigráfico del entorno de Los Bañales era tenido en gran estima por la erudición de la época y disfrutaba de una notable reputación. Así, cuando J. B. Labaña, en 1610, publicaba los resultados de su viaje por el Reino de Aragón, anotaba algunas inscripciones que él, intuitivamente, relacionaba con Los Bañales. Además de citar la de C. *Plotius Siaccus* (*CIL*, II, 2976) que él vería empotrada «en una pared de una casa de Baltasar de Arbués, vecino de [Sádaba]¹⁸⁶» —y que, seguramente, estaría ya perdida en los años previos a la composición del monumental *Corpus Inscriptionum Latinarum* de E. Hübner no en vano no aparece en las notas

182 App. Ib. 58.

183 Los manuscritos del Conde de Guimerá alusivos a la colección artística y arqueológica de su abuelo han sido magistralmente escudriñados por MOREJÓN, J. A.: 2009 que, además, en pp. 381-400 realiza una excelente síntesis de la praxis coleccionista de tantos y tantos nobles del Renacimiento.

184 MOREJÓN, J. A.: 2009, 398.

185 Sobre la adecuación de la iconografía descrita en los papeles del conde de Guimerá a una figura de Minerva, puede verse: FOUGÈRES, G.: 1877-1919 y CANCELANI, F.: 1984.

186 LABAÑA, J. B.: 1610, 22, con dibujo.

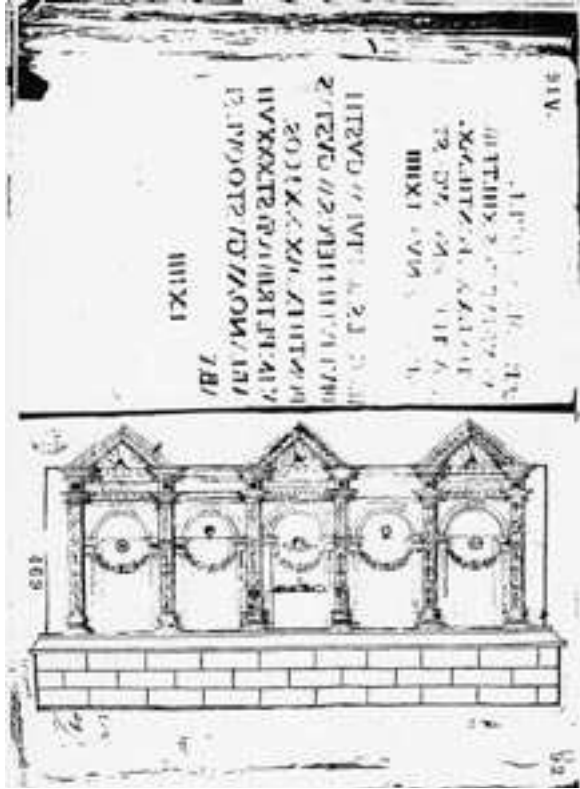


FIG. 14. Referencia a las inscripciones del monumento funerario de los *Atilii* en el marco del *Codex Valentinus*, manuscrito 3610 de la Biblioteca Nacional de Madrid (Foto: Centro CIL II de Alcalá de Henares a partir de las microfichas elaboradas por H. Gimeno).

que, sobre Sádaba, envió en 1800 un tal V. Pueyo a M. Sumán¹⁸⁷—, al aludir a las conocidísima del monumento de los Atilios, en lo que él —seguramente haciéndose eco de la denominación local al uso en la época¹⁸⁸— denominó «*El Piedrón de Bueta*», J. B. Labaña aportaba noticia de la fuente de procedencia de la transcripción de la misma que no era sino el manual de Epigrafía Latina de referencia en la época, compuesto en Heidelberg en 1602 por el alemán J. Gruter¹⁸⁹, inscripción que, como el propio viajero portugués precisaba, el lingüista alemán debió tomar de J. Zurita. Efectivamente, como ha demostrado H. Gimeno¹⁹⁰, entre los papeles que el célebre historiador aragónés había ido recopilando con noticias sobre inscripciones del territorio del antiguo reino de Aragón —que le habrían servido, especialmente, en su propuesta de interpretación del Itinerario de Antonino¹⁹¹— figuraba, al menos, uno numerado con el 469 y con dibujo del monumento (Fig. 14). No fue ésta (*CIL*, II, 2973) la única inscripción del territorio de Los Bañales que se incluiría en el prestigioso y consultadísimo *Codex Valentinus*¹⁹² sino que bien el ya citado F. de Ocampo, bien el también aludido Conde de Guimerá transmitieron también la existencia de «letras» «en uno de los términos de la villa de Uncastillo llamado Puiarraso», en alusión a la también —por otras razones— ya mencionada —y hoy perdida— inscripción *CIL*, II, 2978, de Puyarraso (Uncastillo). Seguramente, ese momento de claro compromiso de la historiografía de la época con la preservación y difusión de las antiguas evidencias es el que explicará la exactitud con la que el acervo epigráfico de la ciudad romana de Los Bañales y aun las inscripciones de su entorno serán aludidas en los trabajos ya historicistas y positivistas del siglo XIX —especialmente el *Sumario de las Antigüedades romanas de España* de J. A. Ceán Bermúdez¹⁹³ y el *Corpus Inscriptionum Latinarum* de E. Hübner¹⁹⁴— de los que luego hablaremos.

Junto a esta obsesión por la transmisión de los documentos antiguos, si en algo fue meritoria la historiografía cuya semblanza estamos realizando en estas páginas fue en llevar a cabo —a veces con comprobaciones minuciosas, otras veces, sencillamente aludiendo a quienes sí habían podido hacerlas— una adecuada anotación de los conjuntos arquitectónicos antiguos y, por tanto, de las fuentes arqueológicas que, después, serían oportunamente ‘institucionalizadas’ al ritmo del surgir de los

187 SUMÁN, M.: 1800, 212.

188 LABAÑA, J. B.: 1610, 22 y 23. Así también se alude a la zona —objeto de disputa municipal, por lo visto— en los apuntes recibidos por SUMÁN, M.: 1800, 164 respecto de Layana en los que se asegura que el territorio del monumento era, en origen, propiedad de los layanenses pero que éste fue vendido a Sádaba. La disputa de la que se hace eco el manuscrito de la Real Academia de la Historia que contiene la «*descripción de Layana*» es muy propia del espíritu de todo este periodo, que buscaba en las antigüedades y restos arqueológicos de una localidad una evidencia de su abolengo histórico (WULF, F.: 2002).

189 GRUTER, J.: 1602, 720-3.

190 GIMENO, H.: 1996, 87 y VALENTINVS: ss. XVI-XVII, f. 92, n° 469 y 715.

191 ZURITA, J.: 1600.

192 Sobre la formación del mismo véase, de nuevo, GIMENO, H.: 1996, 11-20. Para las inscripciones de Los Bañales y su entorno inmediato aludidas en el *Codex* puede verse VALENTINVS: ss. XVI-XVII, f. 92, n° 469 y 715, f. 92, n° 205 y f. 10, n° 86, debidamente comentadas en GIMENO, H.: 1996, 87 y 191.

193 CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: 1832.

194 HÜBNER, E.: 1869.

Museos y las Academias¹⁹⁵. Un ejemplo clarividente en este sentido puede darlo la descripción y dibujo que J. B. Labaña hizo del arco de Los Bañales¹⁹⁶. Sus datos no sólo —como se verá más adelante y se detalla también en otra contribución al presente volumen¹⁹⁷— han servido para que la historiografía pueda hoy tener una instantánea más del aspecto monumental de la ciudad romana sino que dicha edificación fue citada de forma reiterada por su grandiosidad —cuando estaba en pie— y por la fama que había alcanzado —cuando ésta ya había sido destruida—, una prueba más de lo indicado más arriba respecto de la ‘veloz’ y eficiente circulación de este tipo de noticias. Así, a los datos aportados por el propio J. B. Labaña¹⁹⁸ sobre los «26 pies» de luz del arco y los «13 pies» de anchura de las jambas del mismo —esto es, unos siete metros de luz— seguirían los que, poco después, al servicio de los propósitos de la historiografía eclesiástica del momento —y en la que pronto nos detendremos— aportaría el cronista aragonés V. Blasco de Lanuza¹⁹⁹ que hablaba ya de «famoso arco, solo, como una puerta muy grande». El espacio de honor que, en las bibliotecas eruditas de la época, debieron ocupar tanto el *Viaje del Reino de Aragón* como las *Historias eclesiásticas de Aragón*, explica que, por ejemplo, cuando en 1800 la autoridad municipal de Uncastillo envía a la Academia de la Historia, a petición de M. Sumán, una detallada descripción de la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales se anote que «el arco no existe ya, se deshizo, pocos años ha, para ensanchar la fábrica del santuario de Nuestra Señora de Los Bañales²⁰⁰» precisión historiográfica ésta del máximo interés respecto de la ubicación y momento de destrucción del citado monumento (Fig. 15).

En otro orden de cosas, y como no podía ser de otro modo una vez que la Historia —como dedicación de naturaleza literaria— estuvo durante gran parte de los siglos XVII y XVIII en manos de la Iglesia, cualquier análisis de la historiografía del momento en relación al enclave de Los Bañales debe detenerse en una amplia serie de historias de carácter grandilocuente, retórico y espiritualista que pretendían engrandecer las raíces históricas de la fe cristiana en las regiones en que éstas surgían recurriendo, para ello, a los mismos tópicos de antigüedad, evidencias clásicas y renombre antiguo como vías para justificar la antiquísima devoción cristiana del lugar. En este sentido, y al margen de los trabajos ya citados de R. A. Faci o de D. Murillo —que, como hemos visto, tuvieron una notable trascendencia— jugó un papel capital el *Aparato a la historia eclesiástica de Aragón* del escolapio J. Traggia (1748-1802), vinculado a los entonces nacientes círculos de la Academia y excelente bibliófilo, capaz de aglutinar en su trabajo la información vertida por los pioneros trabajos previos de F. Masdeu, J. F. Andrés de Uztároz, G. Calcerán de Pinós o del propio J. Zurita. Así, el capítulo que J. de Traggia —en la obra antes citada— dedicó a la *mansio Atiliana*²⁰¹ evidencia a las claras el nuevo espíritu historiográfico que lejos

195 TORTOSA, R. y MORA, G.: 1996 y MORA, G. y TORTOSA, T.: 1997.

196 LABAÑA, J. B.: 1610, 24.

197 Véase, de modo monográfico, la nota 17 (p. 109) de la póstuma contribución de A. BELTRÁN MARTÍNEZ a este libro.

198 LABAÑA, J. B.: 1610, 24.

199 BLASCO DE LANUZA, V.: 1622, 525

200 SUMÁN, M.: 1800, 321.

201 TRAGGIA, J. de: 1792, 105-108.

de recibir de modo acrítico las noticias —como vimos fue habitual durante el siglo XVII— ponderaba unas y otras opciones en pro de una identificación. Así, después de que la identificación de Los Bañales —o, al menos, de Sádaba— como *Atiliana*, hubiera sido dada por buena tanto por J. Zurita como por el ya citado M. de la Sierra²⁰² y, gracias a la *auctoritas* de ambos, seguida por generaciones y generaciones de eruditos, J. Traggia —máximo exponente del nuevo espíritu crítico y revisionista del Siglo de las Luces²⁰³— concluía que «*el Atiliana del Itinerario no puede ser Sádaba de Aragón*» aunque, añadía que «*no por ello se sigue que no hubiera en Uncastillo algún sitio de semejante nombre*»²⁰⁴ sin entrar, en cualquier caso, en pronunciarse sobre el nombre que pudo tener la ciudad romana de Los Bañales en época antigua. Precisamente, apenas cincuenta años más tarde, P. Madoz se vio obligado a incluir en su *Diccionario geográfico* la voz *Atiliana* saliendo al paso de la identificación de J. Zurita que había sido reiteradamente dada por válida por gran parte de la tradición historiográfica posterior²⁰⁵ llegando, incluso a J. A. Ceán Bermúdez que en el *Sumario de las Antigüedades* seguía realizando, automáticamente, tal reducción²⁰⁶. Más aun, la argumentada solución aportada por J. Traggia a la cuestión —y que, sin embargo, no debió calar del todo en parte de la erudición de la época como se desprende de la continua alusión a la reducción Sádaba/LosBañales/*Atiliana* o *Aquae Atilianae* en los papeles de M. Sumán²⁰⁷, compuestos a comienzos del siglo XIX— sería aun invocada ya en el siglo XX por el obispo de Jaca A. López Peláez —autor de un singular opúsculo sobre la historia del municipio zaragozano de Sádaba²⁰⁸— y hasta el propio A. Beltrán Martínez reproduciría parte de la moderada diatriba de J. Traggia en un trabajo inédito que tenemos la inmerecida fortuna de presentar y editar en el presente monográfico consagrado a Los Bañales²⁰⁹.

Pese a la maduración historiográfica que supuso la Ilustración y al aporte de los nuevos paradigmas historicistas y positivistas que acabarían por transformar la historiografía²¹⁰ y, en especial, la que guardaba relación con el mundo antiguo, no debe olvidarse que los máximos exponentes de estos nuevos enfoques —ya antes ejemplificados en los trabajos de J. A. Ceán Bermúdez y de E. Hübner— descansaron de modo evidente sobre toda esta profunda tradición historiográfica, especialmente sobre la de los grandes cronistas oficiales de comienzos del siglo XVI pero también,

202 ZURITA, J.: 1600, 450 y SIERRA, M. de la: 1660, 6, 373.

203 ARIJA, M^a A.: 1987.

204 TRAGGIA, J. de: 1792, 106, para el caso aragonés, y, con carácter general STIFFONI, G.: 1985 o WULFE, F.: 1993.

205 MADOZ, P.: 1849, 105.

206 CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: 1832, 153. Más aún, todavía en 1931, otro de los ilustres eruditos aragoneses del cambio de siglo, R. del Arco (1888-1955) escribía que «*Sádaba tiene en su término las ruinas de la antigua 'Atiliana' o 'Aquae Atilianae', que estaba en la región de los vascones y era la 11^a mansión de la vía militar que iba de Astorga a Tarragona*» (ARCO, R. del: 1931, 243) seguramente, también, a partir de J. Zurita.

207 SUMÁN, M.: 1800, 164 y 321, identificaciones muchas veces dependientes del trabajo de SIERRA, M. de la: 1660.

208 LÓPEZ PELÁEZ, A.: 1912, 26-28.

209 Véase, en este mismo volumen, p. 106.

210 A modo de valoración de esta corriente puede verse el trabajo de DUQUE, F.: 1993, 139-143 además del juicio que, en relación a su aportación al servicio de la Historia Antigua hace BLÁZQUEZ, J. M^a: 1999, 31-33 y 63-64 en un trabajo misceláneo que hemos citado ya en varias ocasiones en estas páginas.

en parte, sobre la erudición local del siglo XIX cuya ideología ha podido ser rastreada a partir de los manuscritos consultados en la Academia de la Historia y que fueron oportunamente tratados con anterioridad. Además, como hemos visto respecto del caso de J. A. Ceán Bermúdez, ni la oportuna institucionalización del quehacer histórico que tanto reivindicaron los defensores de los nuevos enfoques evitaría los errores propios del espíritu acríptico de parte de toda esta tradición. Simplemente, ahora, la presentación de cualquier acontecimiento histórico —sirviera aquella a los propósitos que sirviera— comenzó a hacerse de modo más documentado, convirtiendo las fuentes y los testimonios materiales que antes eran presentados de modo prácticamente unívoco en testimonios clave para la veracidad histórica algo que, afortunadamente, acabó contagiando a toda la historiografía —bien eclesiástica, bien profana— surgida en nuestro país desde la segunda mitad del siglo XIX.

Dos ejemplos —naturalmente referidos a Los Bañales— nos parece que pueden ilustrarlo. El primero es un ya antes citado trabajo de R. Leante y García que, pese a beber en la tradición religiosa de los D. de Espés, D. de Murillo o R. A. Faci, aporta, respecto de la Ermita de Nuestra Señora de Los Bañales, un elenco de testimonios casi notarial —y es cierto que, en gran parte, tomado del clásico volumen de R. A. Faci— sobre la mediación de la Virgen en tan secular advocación especialmente en materia de sequías y de modo notable en los años de 1650 y 1713²¹¹. Sin embargo, pese a esa búsqueda del rigor documental propia de los nuevos tiempos y la evidencia de un cierto compromiso con la crítica histórica²¹², su narración —especialmente cuando aborda las cuestiones relativas a la antigüedad del lugar— sigue aceptando gran parte de los tópicos que había forjado toda la historiografía precedente no siempre, además, citando a los responsables de los mismos y nunca saliendo al paso de su veracidad, a saber la fundación de la ciudad como *Clarina* en el año 179 a. C.²¹³, el acopio de sillares de la ciudad que hizo Augusto en el episodio fundacional de *Caesaraugusta*²¹⁴, o la conquista del lugar por parte de Sempronio Graco²¹⁵.

El último hito historiográfico de esta apasionante fase en la ‘investigación’ —o, al menos, ‘redescubrimiento’— de la ciudad romana de Los Bañales, lo constituye E. Hübner (1834-1901) a través de las páginas que, en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, dedicó a Sádaba²¹⁶. Con su habitual claridad, el sabio alemán cuestiona la reducción *Atiliana*/Sádaba forjada por los *scriptores patrii*; intuye que en relación al antiguo *oppidum* que hubiera en Sádaba debían ponerse en relación, también, las inscripciones, al menos de «*Sos, Sofuentes, Layana, Uncastillo*²¹⁷»; y cita la procedencia de las inscripciones que recoge (*CIL*, II, 2973-2982), todas de las *schedae* epigráficas de los ya más arriba aludidos J. Zurita (*CIL*, II, 2973), de J. F. Andrés de Uztárroz

211 LEANTE Y GARCÍA, R.: 1889, 174.

212 Por ejemplo al concluir que la ausencia de documentos probatorios sobre el carácter de aparecida o no de la advocación mariana llevaba a «*al no haber datos para probarlo (...) [contentarnos con] reconocer que su origen se pierde en la oscuridad de los primeros siglos, y que sólo está confirmado que es y fue siempre muy milagrosa*» (LEANTE Y GARCÍA, R.: 1889, 171), asunto éste que, de hecho, como se dijo más arriba, sí es documentado con notables testimonios históricos.

213 LEANTE Y GARCÍA, R.: 1889, 169.

214 LEANTE Y GARCÍA, R.: 1889, 169.

215 LEANTE Y GARCÍA, R.: 1889, 175.

216 HÜBNER, E.: 1869, 403-404.

217 HÜBNER, E.: 1869, 403.

(CIL, II, 2978), J. de Traggia (CIL, II, 2975, 2974 y 2979, esta última, hoy perdida, citada como hallada «en el término de N^a S^a de los Baños, partido de las Cinco Villas, abriendo unos cimientos²¹⁸») y de la documentación enviada a M. Sumán (CIL, II, 2973, 2974, 2975, 2977 y 2980) que el epigrafista alemán ya pudo consultar en la Academia de la Historia de Madrid. En el segundo volumen, de actualización complementaria, de tan magna obra, aún aludirá a otra inscripción relacionada con Los Bañales, la *cupa* de *Chresime* (CIL, II, 6338aa) que atribuirá a Sádaba al tomar la noticia de F. Fita que la describió como próxima al Mausoleo de los Atilios lo que, como es sabido, causó su ‘extravío’ hasta el reciente redescubrimiento de la misma por el firmante de estas líneas y por Á. A. Jordán²¹⁹.

VIII. Primeros pasos de la investigación histórico-arqueológica en Los Bañales: las campañas de J. Galiay (1942-1943 y 1946-1947)

Qué duda cabe que la dilatada trayectoria de erudición forjada sobre Los Bañales a la sombra de J. Zurita —durante el siglo XVI— y de las descripciones y recreaciones históricas sobre el lugar firmadas por parte bien de J. B. Labaña bien de J. de Traggia —durante los siglos XVII y XVIII— y, a buen seguro, la ocasional pero —como se ha visto— fecunda presencia del yacimiento en los ambientes académicos del siglo XIX —proceso historiográfico ya arriba descrito— resultó clave en el forjado de toda una larga tradición historiográfica y de reflexión preparatoria del primer impulso verdaderamente científico a la investigación en la ciudad romana —y, también, algo antes, a la protección de sus restos— que protagonizaría, en los años cuarenta, el médico humanista J. Galiay (1880-1952) y —en menor medida, pues desde el castillo de Javier, su labor se centró más en los enclaves romanos de Cabezo Ladrero de Sofuentes y Campo Real/Fillera de Sos del Rey Católico— el sacerdote jesuita F. Escalada (1870-1946). Ambos, a mediados de los años cuarenta, eran exponentes de una generación de investigadores notablemente comprometida con el desarrollo del patrimonio y con el uso del mismo —adelantándose a los tiempos— como elemento identitario de carácter local; formaban, pues, parte, de la misma generación a la que pertenecieron instituciones como la Comisión de Monumentos²²⁰ y conocidos arqueólogos y eru-

218 HÜBNER, E.: 1869, 404.

219 HÜBNER, E.: 1892, 1051, a partir, como se ha dicho, de FITA, F.: 1891, 563-564. Para el redescubrimiento de la pieza véase ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 432-433, n° 2 además del capítulo epigráfico de este mismo volumen (n° 1, p. 293).

220 El impulso dado a la arqueología, la investigación histórica y los grandes proyectos de restauración de bienes inmuebles arqueológicos por parte de esta institución ha sido evaluado con detalle en algunas de las contribuciones al volumen de MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M.: 1997, 223-272, especialmente, además de en ORDIERES, I.: 1993. Una detallada bibliografía sobre las delegaciones de algunas de esas Comisiones y, también, sobre el papel identitario desempeñado por el patrimonio en esta época, muchas veces, además, a instancias de estos eruditos puede verse en CASPISTEGUI, F. J.: 2008, 142, nota 16 y seguirse a través del trabajo de CASADO RIGALT, D.: 2006, que analiza las aportaciones de J. R. Mélida y su tiempo a la arqueología española. Resulta útil la consulta de MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M.: 1997, 223-272 —de nuevo— y, por aludir a algunos de los personajes aquí citados, el trabajo de LAVÍN, A. C.: 1997.

ditos —muchas veces, además, correspondientes y amigos— como J. Altadill, I. Escagüés, B. Taracena, L. Vázquez de Parga o, de modo muy especial, el insigne J. R. Mélida quien, precisamente, había contribuido a difundir Los Bañales y su entonces esperanzador potencial arqueológico en el circuito científico del momento una vez que en 1925 había descrito someramente el enclave arqueológico en su citadísimo *Monumentos romanos de España*²²¹ —entre los que incluyó el acueducto de la ciudad que él siguió considerando *Atiliana* o *Aquae Atilianae* apenas afirmando que «subsisten unos veinte pilares de sillería y faltan los arcos que sustentaban la canal²²²» y describió someramente «el mausoleo de la familia de los Atilios» que fechó en el siglo II d. C.²²³.— y, en particular —por el aparato gráfico con que acompañó sus reflexiones—, cuando, en las páginas que sobre el arte romano en España volcó en la edición de 1935 de la *Historia de España* coordinada por R. Menéndez Pidal, se detuvo también sobre la ciudad romana que da sentido a estas páginas. Así, en dicha obra, sin apenas aportar más datos que los que había dado en su trabajo recopilatorio de la década anterior, sí incorporó fotografías del Archivo Mas de lo que él denominó «*foro o calle porticada*²²⁴» y del monumento de los Atilios —que en el pie de fotografía ubicó, erróneamente, en Sos del Rey Católico y no en Sádaba²²⁵— e incluyó unas brevísimas reflexiones sobre la identificación de la ciudad —de nuevo como *Atiliana*— al nivel de la atención prestada en dicho volumen a otras hispanas como *Bilbilis* o Tiermes.

En este contexto, algo antes —en junio de 1931— Los Bañales había sido declarado perteneciente al denominado Tesoro Artístico Nacional, uno de los cauces de protección patrimonial dispuestos algunos años antes, durante la II República Española, en pro de la conservación del patrimonio histórico-artístico español²²⁶

221 MÉLIDA, J. R.: 1925, 30-31 y 136.

222 MÉLIDA, J. R.: 1925, 30. Para la crítica a esta aproximación de J. R. Mélida al acueducto puede verse lo expuesto al respecto por BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 92 así como el recorrido histórico-gráfico que, al efecto, hacemos en la contribución a este volumen en la que editamos un manuscrito mecanografiado suyo inédito (pp. 101-159) y el que, más breve, hace L. M. VIARTOLA en su propuesta de interpretación estructural del monumento en cuestión.

223 MÉLIDA, J. R.: 1925, 136.

224 MÉLIDA, J. R.: 1935, 609, fig. 380.

225 MÉLIDA, J. R.: 1935, 650-651, fig. 446.

226 El decreto que confirmaba dicha condición, emitido por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y firmado a 3 de junio de 1931 por el Presidente del Gobierno provisional de la República Niceto Alcalá-Zamora y por el Ministro del ramo, Marcelino Domingo, fue publicado en la *Gaceta de Madrid* del 4 de junio de 1931 (nº 155). Curiosamente, el yacimiento de Los Bañales aparece aludido como «*Altar de los Moros y ruinas de los Bañales en Sádaba*» y en el apartado dedicado a la provincia de Navarra (p. 1183), no en el de Zaragoza (p. 1185) donde sí se citan, en ese mismo decreto, otros enclaves arqueológicos aragoneses como el Cabezo de Alcalá de Azaila o las ruinas de Velilla de Ebro, entre otras. La declaración en cuestión se hacía en virtud del decreto ley de 9 de Agosto de 1926, publicado el 15 de Agosto de ese mismo año en el número 227 de la *Gaceta de Madrid*, sobre la conservación de la riqueza histórico-artística nacional y que en su primera parte (p. 1027, Título II) es explícita respecto de la conservación y custodia de la riqueza arqueológica del país. Sobre el tema puede verse ORDIERES, I.: 1995, 39-41 y ESTEBAN, J.: 2007, 30-48 y, de modo especial, con toda la filosofía de la II República —y en especial de la Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional de 13 de Mayo de 1933— el trabajo de GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: 2007. Para la ficha correspondiente a Los Bañales en el catálogo de monumentos declarados histórico-artísticos puede verse AZCÁRATE, J. M^a de: 1953, 299 y 310, nº 1290 —que, fundamentalmente, toma los datos de MÉLIDA, J. R.: 1925 y de GALIAY, J.: 1944 y 1949— volumen en el que también figura el monumento de los Atilios (AZCÁRATE, J. M^a de: 1953, 294 y 309, nº 1283).

**MINISTERIO DE INSTRUCCION
PUBLICA Y BELLAS ARTES**

DECRETOS

De conformidad con los informes emitidos por la Junta Superior de Excavaciones y el Comité ejecutivo de la Junta de Patronato para proporcionar, conservación y acomodamiento de los Teatros Artísticos Nacionales, y en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 1.º de Agosto de 1928, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran Monumentos histórico-artísticos pertenecientes al Teatro Artístico Nacional los siguientes:

ALAVA

San Andrés, de Arancieta.—Santa María, de Zubialzu.—Catedral de Vitoria.—San Pedro, de Villarza.—Santa María, de Lasarte.—Santa María, de La Guardia.

ALBACETE

Castillo de Chinchilla.—Castillo de Leria.—Castillo de Alcaraz.

ALICANTE

Castillo de Villosa.—Santiago, de Villosa.—Iglesia de la Serrata, en Alcoy.—Iglesia parroquial de Javea.—Castillo de Biar.—Castillo de la Vaca, de Novelda.

ALMERIA

Catedral.—Mirambra y moratillas de Cerro de San Cristóbal.—Santiago.—Despoblado de Almoratón, en Mercuriales de Vera.—Despoblado de los Millares, en Gádix.—Despoblado de Belisimón, de Meliara.—Castillo de Villa Ibiarra.

AVILA

Castro de Santa Teófila, en Avila.—Cuarenta de San Francisco, en Avila.—Despoblado de las Ucajas, en Castañeda.—Castillo de Ubeda, en

ZARAGOZA

Catedral de la Seo, de Zaragoza.—La Seo, de Zaragoza.—Iglesias de San Pablo, San Miguel y la Magdalena, en Zaragoza.—La Aljalería, en Zaragoza.—Báboi árabe, en el Coso, de Zaragoza.—La Audiencia de Zaragoza.—Despoblados de Paleruo y Rocallada, en Cayre.—Sepulcro romano, de Zahera.—Templo romano, en Casper.—Ruinas romanas, en Velilla de Ebro.—Ruinas romanas, en Monreal de Ariza.—Ruinas del Caballo de Arzábal, en Azabuján.—Ruinas romanas de Belmonte, en Cabayud.—Capilla de los Corporales, en la Magistral de Daroca.—Santo Domingo de Silos y San Miguel, en Daroca.—Recinto murado de Daroca.—Santa Julia de Molvén.—Catedral de Tarazona.—San Pedro de Francos, en Calatayud.—Santa María y San Miguel, de Uncastillo.—San Félix, de Tierz.—Iglesia de Ribota.—Santa María, de Tierz.—San Martín, de Morata de Gilead.—Santa María, de Pílica.—Santa María, de Yzante.—Santa María, de Utebo.—Colegiata de Caspe.—Castillo de Cetina.—Castillo de Mazonos.—Palacio de Epila.—Palacio de Ibañeta.—Iglesia de Egea.

Artículo 2.º Se declaran igualmente como comprendidos en esta relación los Palacios y Jardines que pertenecieron al Patrimonio de la Corona, hayan sido o no entregados a los Ayuntamientos respectivos.

Dado en Madrid a tres de Junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Consejo de Ministros de la República.
NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES.
El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.
MANUEL DOMÍNGO Y SANJUAN

NAVARRA

Catedral de Pamplona.—Altar de los Moros y ruinas de los Bañales en Saldaba.—Iglesia de Torres de Sersool.—Monasterio de Fitero.—Monasterio de Iruña.—Castillo de Ainsa.—Pueblo de Tafalla.—El Santo Sepulcro, San Pedro de la Rúa y San Miguel, en Estella.—Casa del Duque de Granada en Estella.—Santuario de San Miguel in Escobedo en Huesca Arcequi.—Santa María de Gocataluz.—Santa María de Viana.—San Saturnino de Artajona.—Iglesia de San Juan y puente de Puente de la Peña.—Santa María de Estella.

FIG. 16. Páginas primera, central y final del número 155 de la *Gaceta de Madrid* (4 de junio de 1931) que contiene la declaración de Los Bañales como monumento histórico-artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional.

La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas

zona. Lo hizo en su *Arqueología de la villa y castillo de Javier*, un sencillo pero exhaustivo trabajo publicado en Pamplona en 1943, y lo hizo, de hecho, dedicando apenas unas breves y emotivas palabras a las «ruinas y leyendas» de Uncastillo²²⁷ como titula el capítulo que consagra al yacimiento de Los Bañales, lugar que, sin duda, debió visitar tal vez más atraído por su deseo de contextualizar los hallazgos de miliarios e inscripciones en el entorno de Castiliscar²²⁸ que con verdadera voluntad de estudiar el enclave una vez que, por entonces, J. Galiay ya estaba desarrollando una «breve campaña de reconocimiento de la zona en ruinas²²⁹», que sería preámbulo, como él mismo indica en la primera de sus memorias, de los diversos trabajos desarrollados durante el año siguiente, precisamente en 1943. Aun con todo, F. Escalada se hace eco de una leyenda que recogió de boca de varios labriegos de la comarca según la cual «se ve vagar [por Los Bañales] aún de vez en cuando —sobre todo durante las frías noches de invierno— blancas y aladas apariciones de doncellas, que van recogiendo leña por los campos al melancólico son de este estribillo: ‘¡ay de mí!, ¡ay de mí! / que el fuego se

227 ESCALADA, F.: 1943, 78-81.

228 La reciente —y excelente— edición del que fuera diario de campo de F. Escalada y de su ‘sucesor’ en la conformación de la colección de los P. P. Jesuitas en Javier, J. M^a Recondo (MARURI, D.: 2006), nos ha permitido conocer de cerca los trabajos del primero en el ámbito actualmente cincovillés. De las ciento sesenta y seis piezas que aparecen inventariadas en dicho cuaderno a modo de ‘catálogo’ de la colección arqueológica que él fue conformando en Javier (MARURI, D.: 2006, 274-292) no hay constancia de que ninguna proceda del entorno de Los Bañales pudiendo ponerse el límite de su acción de documentación en Castiliscar de donde proceden algunos miliarios que él recogió —fundamentalmente en el área de San Román— y que después pasaron al Museo de Navarra, donde aún se conservan (IRMN, 1 y 6; MARURI, D.: 2006, 281-282, n^o 119). Mayor alcance geográfico de actuación tuvo la labor de J. M^a Recondo, ya a mediados de los años cincuenta (MARURI, D.: 2006, 297-375), pues en las anotaciones que de él se conservan sabemos que pasó la noche del 8 al 9 de Abril de 1954 «en casa de Bello», en Sádaba, donde se le informó de la presencia de dos miliarios uno de los cuales —del que el propio P. Recondo aporta un modesto dibujo— fue llevado a Javier el 22 de Abril de ese mismo año (MARURI, D.: 2006, 329). Este dato resulta interesante por cuanto en la más reciente revisión del catálogo de miliarios cincovilleses (LOSTAL, J.: 2009) se han mantenido las dudas sobre el origen de dos de los que debieron proceder de la labor de recogida de material arqueológico llevada a cabo por F. Escalada y J. M^a Recondo (LOSTAL, J.: 2009, 218-220, n^o 14=IRMN, 4 y LOSTAL, J.: 2009, 223-224, n^o 18, perdido en la actualidad). Sin embargo, a juzgar por el dibujo conservado en el diario de campo de J. M^a Recondo relativo al miliario que recogió en Sádaba en Abril de 1954, seguramente uno de los dos dados como procedentes de Sofuentes/Sos del Rey Católico o de la Ermita de Serún (LOSTAL, J.: 2009, n^o 18), éste vendría, en realidad, de Sádaba (el propio GALIAY, J.: 1946, 83 y, especialmente, 43-44, aludía a varios miliarios conservados en Sádaba) lo que, sin duda, constituye un dato importante porque atestiguaría que la labor de restauración de la vía romana llevada a cabo por Adriano en la red viaria romana de la Comarca de las Cinco Villas no afectó sólo al tramo más septentrional de la misma sino también al entorno de la ciudad romana de Los Bañales. Este dato que ve aquí la luz por primera vez (unido a otras rectificaciones de procedencias de inscripciones que, siguiendo las anotaciones editadas por el trabajo de D. Maruri, hemos hecho en otro lugar: JORDÁN, Á. A., ANDREU, J. y BIENES, J. J.: 2010, además de *HEpOI*, 6599) creemos que justifica, por sí sólo, la admiración que sentimos por el trabajo de los P. P. Escalada y Recondo por más que éste haya sido reiteradamente denunciado como ‘depredador’ por la arqueología aragonesa (véase, por ejemplo, MARTÍN-BUENO, M.: 1982, 177) y por más que en el imaginario colectivo de las gentes de las Altas Cinco Villas ambos sacerdotes sigan siendo presentados como expoliadores científicos y agresivos. Si ellos no se hubieran tomado la molestia de documentar todo este tipo de hallazgos con la exhaustividad con que lo hicieron —contando, además, con la buena voluntad de las gentes del lugar, que les entregaban dichas piezas por devoción a San Francisco Javier— no sólo se habrían perdido muchos de ellos fruto de la inocente negligencia de tanta gente sino que, además, de muchos de esos hallazgos no conoceríamos ni su procedencia detallada con la importancia que este dato está teniendo para reorganizar los repertorios epigráficos —y, con ellos, los cuadros sociales— de la zona objeto de estudio en estas páginas.

229 GALIAY, J.: 1944, 8.



FIG. 17. José Galiay, en su despacho (Foto: J. Galiay, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Ref.: ES/AHPZ – GALIAY 001671, © Gobierno de Aragón).

*apaga aquí; / buscad, corred, volad, / que el fuego se apaga ya!*²³⁰», relato que le sirvió de excusa para interpretar los *loculi* del *apodyterium* del complejo termal como hornacinas destinadas a custodiar el fuego de Vesta y, por tanto, entender —lógicamente sin fundamento alguno— que en dicho lugar se alzó el templo a esta divinidad netamente romana, tal vez en el centro del antiguo municipio latino.

Pero, al margen de esta somera aproximación de F. Escalada —exhaustiva, en cualquier caso, pues anotó «*hacia el Este, y sobre una pequeña roca*» algunos sarcófagos excavados en la roca, por tanto, en el camino hacia el acueducto romano; e incluyó también la constatación de depósitos de idéntica factura al pie de «*la rueca y el huso*»²³¹— el primer proyecto de alcance, científico, histórico e incluso de difusión,

230 ESCALADA, F.: 1943, 79. En las diversas y múltiples leyendas que el imaginario colectivo ha forjado sobre Los Bañales (SERRANO, A.: 2007) ésta, seguramente por el carácter local y la escasa difusión del trabajo en que F. Escalada la publicó, ha pasado normalmente desapercibida sin que pueda descartarse, tampoco, que se tratase, sencillamente, de un alarde poético e imaginativo del P. Escalada, tan aficionado a la inclusión en sus publicaciones de leyendas y relatos misteriosos relacionados con el patrimonio arqueológico.

231 Sobre estas noticias, véase ESCALADA, F.: 1943, 80.

que contemplarían las ruinas de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo no llegaría precisamente hasta 1943 momento en que J. Galiay (Fig. 17) llevó a cabo una primera campaña exhaustiva de excavaciones —en realidad, hoy hablaríamos, en rigor, de sondeos— en la ciudad romana una vez que en 1942 se había limitado a realizar una completa —y, veremos también que muy aguda en sus intuiciones— prospección superficial de todo el territorio de referencia del yacimiento, desde el entorno de El Pueyo hasta El Huso y la Rueca.

Lamentablemente, pese a nuestros esfuerzos en ese sentido, no hemos tenido acceso al material arqueológico que él recupero —pues, salvo algunas piezas que sí han formado parte de la exposición permanente del Museo de Zaragoza, aquél se encuentra perdido— y que, según las noticias por él publicadas, incluiría piezas del máximo interés para la caracterización de la cultura material de la antigua ciudad romana y para un mejor conocimiento de sus contactos comerciales y culturales, como unas pinzas quirúrgicas de bronce, un anillo femenino, o un dedo pulgar de mármol blanco —todas éstas recogidas en la zona de la plaza pública y en la subida al cerro de El Pueyo²³², que procedió a limpiar y a excavar en 1943–; tampoco se ha conservado más documentación escrita de sus trabajos de excavación que los volúmenes n^{os} 4 y 19 de la serie de Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas que en 1942 autorizó los trabajos en el lugar²³³, y sólo las excelentes fotografías que su familia donó al Archivo Histórico de Zaragoza nos permiten intuir sobre sus trabajos algo más que lo que plasmó —en un lenguaje a veces más literario que científico, algunas veces farragoso y casi siempre de cierto simbolismo— en sus publicaciones, no sólo en las específicas de las campañas de excavación sino también en una obra que, a nuestro juicio, demuestra uno de los méritos indudables de J. Galiay: su afán por la documentación y la transferencia de los resultados de la investigación en el marco ya antes descrito de la conversión del patrimonio arqueológico en elemento identitario a escala regional. Nos referimos, naturalmente, al trabajo *La dominación romana en Aragón* donde no sólo hizo inventario de las antigüedades romanas conocidas por entonces en las tierras de la actual comunidad autónoma aragonesa²³⁴ —dedicando a *Clarina*, como él la identificó²³⁵, un espacio casi monográfico en dicho catálogo²³⁶— sino que realizó una clasificación detallada de los tipos de obras públicas romanas atestiguadas en la hoy comunidad autónoma, en las que algunas de las documentadas en Los Bañales tuvieron presencia²³⁷.

232 GALIAY, J.: 1944, 20 y 1946, 17.

233 GALIAY, J.: 1944, 5.

234 GALIAY, J.: 1946, 46-104.

235 En distintos lugares de sus trabajos abordó J. Galiay la reducción de la ciudad romana a alguna de las citadas en las fuentes antiguas. Así, en GALIAY, J.: 1946, 68 salió al paso de la identificación de Los Bañales con *Atiliana* o *Aquae Atilianae* que él había conocido a través de CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: 1832, 153, a quien cita, pero dio por hecho —con el carácter urbano del enclave— que se trató de *Clarina*, algo que también había garantizado en GALIAY, J.: 1944, 8 al afirmar que «*la existencia de Clarina como ciudad romana, conocida con ese u otro nombre, no puede negarse después de vistas sus ruinas*» aludiendo, seguramente, al nombre que, en la Comarca, muchos vecinos le habrían sugerido, como todavía siguen haciéndolo hoy.

236 GALIAY, J.: 1946, 79-84.

237 Así, GALIAY, J.: 1946, 38-39 se detiene en las evidencias de la red viaria a su paso por Los Bañales en el marco del capítulo dedicado a «*caminos municipales o comerciales*» del bloque de «*obras públicas*» de



FIG. 18. Vista del cerro de El Pueyo desde Layana, en 1943 (Foto: J. Galiay, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Ref.: ES/AHPZ - GALIAY 001623, © Gobierno de Aragón).

Pese a estos condicionantes y siendo infructuosas las gestiones que se han hecho para tratar de encontrar más evidencias documentales de su fecunda labor investigadora —especialmente al abrigo de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, de la que fue docente, y del Museo de Zaragoza, que dirigió— sí nos parece oportuno subrayar aquí los indudables méritos de la labor de este humanista oscense —de Tamarite de Litera— en la ciudad romana de Los Bañales. Unos méritos que, además, nos parecen tan consistentes que, al no haber sido tenidos en cuenta por la historiografía que más recientemente se ha ocupado del yacimiento romano, evidencian la injustificada falta de atención que —tal vez por prejuicios infundados al considerar la metodología arqueológica de la época, tal vez porque el propio A. Beltrán salió al paso detenidamente de algunos de sus indiscutibles errores en la interpretación del acueducto y de las termas²³⁸, y, seguramente, por el difícil acceso a sus publicaciones sobre Los Bañales de que las bibliotecas de investigación aragonesas ha adolecido siempre— han tenido que padecer sus conclusiones científicas, muchas de ellas —al menos analizadas desde el estado actual de nuestros conocimientos sobre la ciudad romana que aquí estudiamos— de enorme validez y, desde luego —al menos desde nuestra óptica actual de la cuestión— adelantadísimas a su tiempo.

su trabajo; en 79-84 se detenía en *Clarina* al hablar de los «pueblos romanizados y ciudades romanas»; y, ya en la segunda parte de su obra, a propósito de la «arquitectura pública» abordaba las termas en 119-121, el acueducto, en 122 (en 123 daba erróneamente como romana una de las presas medievales del cauce del río Riguel), el arco (124, a propósito de los «monumentos conmemorativos») y, en el capítulo referido a «arquitectura privada», al final de su trabajo, se detenía en 131-132 en las viviendas de El Pueyo y en 133 en los monumentos funerarios a propósito, especialmente, del de los Atilios, en Sádaba.

238 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 95-96 y 102-104 especialmente.

Efectivamente, como ya se dijo más arriba, J. Galiay fue el primero en constatar que la ciudad romana de Los Bañales —«*edificada al pie de otra ibérica emplazada en un cerro dominando grandes extensiones de tierra*²³⁹»— tuvo un origen indígena y que en época romana ocupó las tres terrazas del cerro de El Pueyo²⁴⁰ (Fig. 18) —que él conoció aún en cultivo²⁴¹—, extendiéndose, además, por toda la llanura de Val de Bañales²⁴² —él mismo interpretaría el monumento funerario de La Sinagoga de Sádaba como parte de la ciudad romana, tal vez «*templo romano que estuvo dedicado a alguna divinidad campestre*²⁴³»— preocupándose, además, el propio J. Galiay de trazar una planimetría detallada de sus hallazgos y de la urbanística de la ciudad²⁴⁴. Ubicó, además, con notable claridad, la necrópolis de la ciudad, en la prolongación hacia «*el lado de Poniente*» del cerro de El Pueyo²⁴⁵ donde estudió la *cupa* de Chresime (CIL, II, 6338aa) y anotó la presencia de hasta tres «*sarcófagos que no tienen ornamentación alguna*», dato recientemente empleado por nosotros para el redescubrimiento de dicha área cementerial y de parte de su creciente catálogo de *cupae* funerarias que, seguramente, no son sino esos sarcófagos lisos a los que aludía en sus trabajos el propio J. Galiay²⁴⁶. Bien fruto de la tradición oral local transmitida por algunos campesinos de la zona bien impresionado por la escasez del material recuperado en sus sondeos de 1943 y 1946, también concluyó que, seguramente, la ciudad romana de Los Bañales debió ser abandonada —a su juicio, sin fundamento, en beneficio del recoleto municipio de Layana²⁴⁷— de modo paulatino y pacífico, habiendo «*sido despojada la ciudad romana de todas sus riquezas artísticas por sus propios moradores, quienes las trasladaron a sus nuevas viviendas, dejando en las antiguas lo materialmente inservible*²⁴⁸», algo que, efectivamente, parece intuirse hoy con mayor seguridad a partir del estudio del volumen de material recuperado²⁴⁹. Además, conectó en su justa medida —como «*parte de la ciudad romana (...) aunque desplazados del foco principal*»— los monumentos romanos de los Atilios y de La Sinagoga de Sádaba²⁵⁰ —el primero apenas recién dado a conocer por F. Álvarez Ossorio²⁵¹ que barajó

239 GALIAY, J.: 1946, 39.

240 GALIAY, J.: 1944, 16 y 1946, 80, donde habla del poblamiento en terrazas como una de las características clave del asentamiento romano de Los Bañales.

241 GALIAY, J.: 1944, 5.

242 GALIAY, J.: 1946, 80.

243 GALIAY, J.: 1946, 149, aunque también en 115.

244 GALIAY, J.: 1949, 10.

245 GALIAY, J.: 1944, 21.

246 Sobre la necrópolis véase ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 429-440 y, de modo especial, 435 y ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M.ª: 2008, 260-262 con el redescubrimiento de una de estas *cupae*.

247 GALIAY, J.: 1944, 18.

248 GALIAY, J.: 1944, 20-21.

249 Al respecto puede verse BIENES, J. J.: 2010, 33 y ANDREU, J.: 2010(b).

250 GALIAY, J.: 1949, 18.

251 ÁLVAREZ OSSORIO, E.: 1943. En este trabajo, se recoge el acta del informe que se leyó en la Academia de la Historia el día 4 de junio de 1943 y en el que se comunicaba a dicha institución el interés del Patronato del Museo Arqueológico Nacional, de Madrid, por adquirir, o recibir en cesión por parte estatal, el conjunto arqueológico-epigráfico del denominado «Altar de los Moros» de Sádaba, al menos —como precisa el citado documento (ÁLVAREZ OSSORIO, E.: 1943:149)— «*si [el monumento] ofrece peligro de desaparición*».



FIG. 19. Equipo de peones que trabajó con J. Galiay en 1946 en las excavaciones de las viviendas de El Pueyo (Foto: J. Galiay, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Ref.: ES/AHPZ – GALIAY 001621, © Gobierno de Aragón).

incluso la posibilidad de que el conjunto se trasladase al «Patio Romano» del Museo Arqueológico Nacional de Madrid— y —en una constatación topográfica que, sin embargo, tal vez ya jamás se le atribuya a él— atestiguó el paso de la vía romana por el área sur de la amplia llanura de Val de Bañales, algo que cartografió con acierto en el primero de los mapas que presentó en sus memorias²⁵², de lo que se ocupó de modo monográfico en un poco conocido trabajo suyo²⁵³, y que le llevó a, en su trabajo sobre *La dominación romana en Aragón*, hablar de cómo la vía romana, procedente de Ejea de los Caballeros, pasaba cerca de Los Bañales, «*atravesando el valle perpendicularmente*» y anotando, además, unos restos de dicho paso viario en el cruce del antiguo camino que iba hacia Biota —muy probablemente el camino de Ejea a Layana que cruzaba el término de Biota por El Saso, hoy arruinado por los recientes trabajos de concentración parcelaria y de instalación de riegos en dicha partida— con otro que, en dirección a Sádaba, debía alcanzar el monumento funerario de los Atilios²⁵⁴.

252 GALIAY, J.: 1944, 6, fig. I-1.

253 GALIAY, J.: 1947.

254 Ya anotamos esta sagaz afirmación de J. Galiay como mérito indiscutible de su labor en ANDREU, J., URIBE, P. y JORDÁN, Á. A.: 2010, 152. Ciertamente, resulta triste que el reciente hallazgo por parte de I. Moreno (MORENO GALLO, I.: 2009) de evidencias del paso de la vía hacia dicho espacio —vía, por



FIG. 20. Escalinata de descenso a la terraza más inferior de la ciudad, al Norte del yacimiento (Foto: J. Galiay, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Ref.: ES/AHPZ - GALIAY 001477, © Gobierno de Aragón).

Con un equipo que no debió ser superior a siete personas —que es el que consta empleó en 1946 en las excavaciones en El Pueyo (Fig. 19)— y del que no contamos con antecedente documental alguno, J. Galiay inició en 1943 sus dos campañas de excavación arqueológica en Los Bañales tras la valoración general del enclave, antes referida, que hizo en 1942. A juzgar por los datos de sus publicaciones, ese año fue el de más intenso trabajo en el lugar y, según parece, le acompañaron como peones los obreros de Layana Indalecio Cortés, Cándido Lizalde Cortés, Celso Valeta Laborda, José Cortés Malón, Fernando Ezquerria Lanuza, Melchor Casaús Estabén y Simón Calvo Lalanza (de izquierda a derecha en la Fig. 19) que han sido identificados por varios vecinos gracias a la colaboración de D. Jesús Gay, Alcalde de dicho municipio cincovillés. Además de estudiar el acueducto —del que constató, por primera vez, uno de los tramos

de *specus* excavado en la roca²⁵⁵ y cuyo *caput aquae*, como es sabido, ubicó en el Puente del Diablo de Malpica, como él lo llamó²⁵⁶—, J. Galiay llevó a cabo excavaciones más o menos sistemáticas en las termas —que él siguió denominando

otra parte, cartografiada en los mapas del Instituto Geográfico Nacional de los años veinte— no haya sabido reconocer —seguramente sin mala voluntad sino, simplemente, por desconocimiento bibliográfico y falta de documentación en ese aspecto— algo que, por otra parte, era previsible: que J. Galiay —que trabajó en Los Bañales en los años inmediatamente previos a la transformación del paisaje del entorno tanto por la apertura de nuevos caminos (consta que entonces, por ejemplo, no estaba abierto el que desde Layana accede hoy al área arqueológica, véase Fig. 18) como por la apertura del Canal de Bardenas y la puesta en regadío de las tierras circundantes al yacimiento arqueológico— pudo haber conocido las últimas evidencias de un camino romano que, efectivamente, el equipo de I. Moreno sí ha tenido el mérito de constatar en fotografía aérea pero que ya el investigador oscense había descubierto, documentado y volcado en su planimetría.

255 GALIAY, J.: 1944, 8-9 y lámina V, B.

256 Para la crítica a esta cuestión y para las aportaciones historiográficas de J. Galiay en este sentido, remitimos a los capítulos de A. BELTRÁN (pp. 101-159) y de J. ANDREU y J. ARMENDÁRIZ (pp. 199-222) a este mismo volumen donde se abordan la cuestión del acueducto, de la supuesta presa de la Fuente del Diablo de Malpica de Arba y del dique de Cubalmena, en Biota, que él también conoció.

«la casa», incluso en la publicación más detallada del conjunto, de 1946²⁵⁷ — y en la plaza pública — que él presentó como uno de los templos de la ciudad romana²⁵⁸ — habiendo nacido estas últimas como resultado de algunos de los diversos sondeos de comprobación que realizó en ese primer año y que, según cuenta, afectaron a la monumental escalera ubicada al Norte del espacio porticado ubicado a la entrada del yacimiento (Fig. 20), y al espacio ubicado al Norte de la plaza pública, justo en el acceso a la segunda terraza del cerro de El Pueyo, sondeo este último (Fig. 21) que, como él mismo detalla²⁵⁹, generó el descubrimiento de la plaza pública que, actualmente, aún sigue siendo objeto de estudio en Los Bañales.

Esa praxis de alternar excavaciones sistemáticas en un punto concreto con sondeos y catas de carácter comprobatorio en función de los hallazgos y del afloramiento de nuevas estructuras parece la repitió J. Galiay en 1946-1947 una vez que, además de avanzar en el estudio de la «sala de las hornacinas» de las termas²⁶⁰ — en la parte central de la campaña de 1946 —, comenzó a excavar de modo sistemático en varias viviendas de lo que denominó «el despoblado» — es decir, la parte doméstica del cerro de El Pueyo, en su tercera terraza²⁶¹ —, trabajos que llevó a cabo en los últimos días de la campaña de ese año y que se extendieron durante la de 1947. En esos dos años, además, realizó



FIG. 21. Instantánea de 1943 de la vía de subida al cerro de El Pueyo de Los Bañales donde J. Galiay creyó encontrar la cimentación del arco descrito por J. B. Labaña (Foto: J. Galiay, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Ref.: ES/AHPZ – GALIAY 001460, © Gobierno de Aragón).

257 GALIAY, J.: 1946, 81 y 119-120 donde, en cualquier caso, sí definió su condición de termas públicas.

258 GALIAY, J.: 1944, 18-19. Después, en GALIAY, J.: 1946, 82, volvería sobre él rectificando, además, entonces (GALIAY, J.: 1946, 131), la condición de «templo de orden toscano» que habría dado anteriormente (GALIAY, J.: 1944, 14) al espacio porticado considerado después como *macellum* o «mercado con pórticos» por A. Beltrán (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 94) y que es objeto de revisión en la contribución de P. URIBE, J. A. HERNÁNDEZ VERA y J. J. BIENES a este monográfico (pp. 241-260).

259 GALIAY, J.: 1944, 16-18.

260 GALIAY, J.: 1949, 7 y 9-11.

261 Quizás ésta fue la parte de su investigación que mejor documentó a juzgar por GALIAY, J.: 1949, 23-30.



FIG. 22. Detalle de las estructuras exhumadas por J. Galiay en 1946-1947 en el extremo Oeste del cerro de El Pueyo (Fotos: J. Galiay, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Ref.: ES/AHPZ - GALIAY 001601 y 1606, © Gobierno de Aragón), tal vez un monumental *horreum* de grano.

un pequeño sondeo —seguramente en 1947— bien en la necrópolis de la ciudad bien en una de las supuestas residencias suburbanas de Cuarvena²⁶² tratando de contextualizar el hallazgo de la estela de Lucrecia, hoy conservada en el Museo de Zaragoza (ERZ, 51)²⁶³ y excavó parcialmente lo que él interpretó como un espacio funerario²⁶⁴ en lo alto del cerro de El Pueyo, en el extremo Oeste del mismo (Fig. 22), y que, a nuestro juicio, más parecen contrafuertes de algún edificio monumental o público —tal vez un *horreum*— que estructuras funerarias una vez que, además, la interpretación de éstas en ese sentido sólo la apoyó J. Galiay en la ausencia de material arqueológico mueble en la excavación.

Aunque J. Galiay no se detuvo a hacer balance general de todo lo descubierto —y al margen de las que han sido detalladas más arriba como sus principales aportaciones historiográficas a nuestro conocimiento de la ciudad romana—, el «plano del montículo 'Pueyo de Los Bañales'» que él mismo publicó en la segunda de sus memorias²⁶⁵ ofrece una excelente síntesis de lo que fueron sus trabajos y del modo como éstos contribuyeron —y siguen contribuyendo— al mejor conocimiento del urbanismo de la ciudad romana que nos ocupa. Los trabajos en curso por parte de un equipo de arqueólogos de las Universidades de Hamburgo y de Trier están, de hecho, confirmando la notable urbanización de El Pueyo —que J. Galiay tanto estudió— que incluiría un edificio singular, varias plazas, manzanas de viviendas e incluso una notable muralla. J. Galiay estudió en detalle las termas romanas, ubicadas a los pies de la falda Este de El Pueyo, constató la existencia de un notable edificio monumental —que interpretó como templo— al Sur del camino de subida a El Pueyo desde su primera terraza —que, como hemos visto, también excavó y en el que, a juzgar por el volumen de las cimentaciones consignadas y por la luz que de él se conocía gracias a los bien conocidos testimonios de J. B. Labaña creyó hallar la ubicación del arco descrito en su día por el viajero portugués²⁶⁶—, rastreó con pormenores el negativo constructivo de muchas de las viviendas de la zona alta de El Pueyo —que él constató totalmente alteradas por las labores agrícolas— tanto en la ladera Este como en la Oeste excavando, especialmente, las de la parte Norte de la cima y procediendo, muy probablemente, a limpiar el edificio singular que coronaba el asentamiento, en la misma cumbre de El Pueyo, que también cartografió en dicho mapa. En esa planimetría no incluyó sus trabajos —que, no obstante, debieron limitarse a la escalera arriba referida— en el espacio de las dos columnas que, como hemos visto, interpretó inicialmente como templo²⁶⁷ pero que más adelante dejaría abierto como «casas particulares», rectificando²⁶⁸ y anotando, además, la gran cantidad de pintura y estuco recogida en sus trabajos de limpieza en la zona.

262 Al respecto, véase la contribución de Á. A. JORDÁN a este mismo volumen (p. 27, n° 32) donde se reinterpreta el origen de esta pieza a partir de las siempre abigarradas y barrocas descripciones contenidas en las memorias de J. Galiay.

263 GALIAY, J.: 1949, 18.

264 GALIAY, J.: 1949, 28-29.

265 GALIAY, J.: 1949, 10, fig. 2.

266 GALIAY, J.: 1944, 16.

267 GALIAY, J.: 1944, 14 y 15, realizando, además, planta del mismo en 1944, 15.

268 GALIAY, J.: 1949, 131.

La época de J. Galiay constituyó, por tanto, la de la primera gran aproximación arqueológica al ordenamiento urbano de la ciudad romana de Los Bañales que, de hecho, sirvió de pauta para el único trabajo sobre el tema con el que —hasta uno nuestro, reciente²⁶⁹— se contaría durante años en relación a la planificación urbana del enclave²⁷⁰ lo que, sin duda, constituye un mérito más de estas campañas, mérito que añadir a los arriba referidos que, ojalá, habrán contribuido —desde estas líneas— a rehabilitar el excelente papel científico desempeñado por J. Galiay en Los Bañales y que, sin duda, significó un más que digno preámbulo al hito cronológico e historiográfico siguiente que, además de devolver Los Bañales al circuito científico —del que prácticamente se ausentarían tras sus trabajos²⁷¹— supuso el que, sin duda, podríamos bautizar como el primer auténtico ‘plan de investigación’ del yacimiento arqueológico: el periodo comprendido entre 1972 y 1979 en el que la Universidad de Zaragoza, con A. Beltrán a la cabeza, lideró el que se convirtió en el —hasta entonces— más serio y concienzudo proyecto arqueológico en el lugar.

IX. A. Beltrán Martínez y Los Bañales (1972-1979): intrahistoria y aportaciones del primer gran proyecto investigador de la ciudad romana

No existe constancia documental de cuando A. Beltrán —que recaló en Zaragoza en 1950 procedente de Cartagena²⁷²— visitó Los Bañales por primera vez. Sí sabemos que en 1966, en sus tertulias radiofónicas de Radio Zaragoza, emitidas los Martes y los Sábados²⁷³ y después publicadas en varios volúmenes recopilatorios durante los últimos años sesenta y los primeros setenta, ya hablaba de cómo Los Bañales, «en primavera, entre los trigales, desafiando al viento y al sol, que ha dorado amorosamente los sillares» eran «un testigo romántico y sugeridor de otros tiempos²⁷⁴» y, algo más tarde, hacia 1972, se refería a cómo el hallazgo de mosaicos en 1971 en el yacimiento —seguramente en el área de la necrópolis de la ciudad— y las «excavaciones metódicas y la reconstrucción de las termas [previstas para julio de 1972] auguran un gran cambio en el paisaje²⁷⁵», menciones todas que destilaban ya no sólo

269 ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M^a: 2008.

270 BELTRÁN LLORIS, F.: 1976.

271 Casi hasta los años setenta, y al margen de las breves alusiones al yacimiento en los trabajos de GARCÍA Y BELLIDO, A.: 1962 y 1962-1963 sobre el monumento funerario de La Sinagoga, la única descripción —caótica pero documentada— del espacio arqueológico aparecería en el *Catálogo monumental de España* correspondiente a Zaragoza obra de F. Abbad. En él (ABBAD, F.: 1957, 27-28) se conciliaban el nombre de *Clarina* y el de *Aquae Atilianae* para el conjunto, se citaba el parecido entre el arco documentado por J. B. Labaña en Los Bañales y el del *ager Tarraconensis* de Barà, en Tarragona, y se describían las termas, el supuesto foro y el acueducto citando los trabajos de J. Galiay (especialmente GALIAY, J.: 1944) y fechando, sin argumento alguno, el esplendor del yacimiento en el siglo II d. C.

272 Véase, al respecto, y como documento útil para la contextualización de gran parte de su labor ORTIZ, E.: 2008, 214.

273 ORTIZ, E.: 2008, 217.

274 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1973(b), 125.

275 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1973(a), 124.

una gran pasión por el territorio actualmente cincovillés —que, por lo que sabemos, A. Beltrán no perdió nunca— sino también unas muy optimistas expectativas sobre el lugar.

Contra lo que ha sucedido respecto del limitado seguimiento documental de los trabajos arqueológicos de J. Galiay, sí hemos contado con un relativamente generoso —aunque nunca suficiente, dada la envergadura del proyecto que A. Beltrán acometió en Los Bañales— caudal documental que nos permite no sólo entender mejor unas campañas de excavación que no fueron publicadas de modo sistemático —aunque sí en sus conclusiones esenciales, fundamentalmente las que afectaron a las construcciones por ellas afectadas, asunto que se juzga más abajo— y que sólo ahora, precisamente a la luz de ese nuevo repertorio documental puesto a nuestra disposición, podemos comprender y hasta calendarizar de un modo más claro. Dicho caudal de información está constituido por dos grandes grupos de materiales: en primer lugar una exhaustiva base de datos realizada por varios colaboradores del actual Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales —a saber, las arqueólogas M^a Lasuén, C. Marín, E. Lasaosa y S. Montero— y por quien firma estas líneas en la primavera de 2009 y en la que se ha dado de alta todo el material arqueológico mueble —algo menos de 15.000 piezas de todo tipo, con un alto porcentaje de material cerámico²⁷⁶, revisadas y reagrupadas en algo más de cuarenta cajas— recuperado por el equipo científico de A. Beltrán entre 1972 y 1979 tanto en excavaciones —mayoritariamente— como en prospecciones en el área de la ciudad romana; y, en segundo lugar, una serie de documentos recuperados en el contexto del fondo documental y bibliográfico de A. Beltrán y conservados en el Museo de Zaragoza. Éstos, constituidos por cuatro carpetas con documentos diversos²⁷⁷ no agotan, a buen seguro, el material inédito

276 Para la caracterización de estas piezas y para a problemática inherente a su documentación, pueden verse las reflexiones iniciales del trabajo de E. LASAOSA en este mismo volumen (pp. 337-353).

277 El fondo documental de A. Beltrán con el que se ha contactado hasta la fecha está compuesto por los siguientes materiales:

1.- Carpeta «Bañales-Atilios-Sádaba»: Seguramente fechada hacia 1974 (véase, al respecto, las consideraciones vertidas en el trabajo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ y J. ANDREU en este mismo volumen, pp. 101-159, nota *) contiene un largo documento mecanografiado titulado «Las excavaciones arqueológicas de Los Bañales» —de 33 páginas— y uno segundo, sin título pero numerado «AC: 1, AC: 2...» —de 9 páginas— y que ven la luz en una edición crítica en la contribución arriba aludida y que debieron constituir la base inicial —después resumida y mejor documentada— del conocido trabajo de BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b) sobre las obras hidráulicas de Los Bañales.

2.- Carpeta «VII E) Estancia C, F) Espacios J-K-L-I, G) Estancia G»: Carpeta miscelánea que incluye un texto titulado «Las excavaciones arqueológicas de Los Bañales» que contiene la parte central —páginas 10 a 33, aunque sin numerar— del manuscrito mecanografiado de idéntico título contenido en la carpeta anterior; un plano extensible de la situación de las termas romanas antes de la restauración llevada a cabo en 1972 (que se reproduce como Fig. 14 en la p. 130 de este mismo volumen); y un completo *dossier* de fotografías comentadas al pie y relativas a los espacios citados en el título de la carpeta (algunas se reproducen en este mismo capítulo y otras en el de A. BELTRÁN MARTÍNEZ y J. ANDREU). La composición del legajo permite pensar que debieron existir otras carpetas relativas a Los Bañales con la numeración precedente y en las que tal vez se guardaban los cuadernos de campo de las campañas de 1972-1974, centradas en las termas romanas, de los que nos han hablado varios de los arqueólogos que en ellas participaron (especialmente F. Beltrán Lloris, F. Burillo y M^a C. Aguarod) y el propio M. Beltrán Lloris pero que, sin embargo, no han podido ser localizados.

3.- Carpeta «Bañales Pueyo 1975»: carpeta de naturaleza también heterogénea que contiene los siguientes documentos: un texto de 4 páginas mecanografiadas fechado el 28 de marzo de 1974 y titulado «Excavaciones arqueológicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en 1973» que parece la

relativo a estos años de trabajo en Los Bañales —una vez que, además, todavía no se han localizado más que los diarios de excavación de las campañas de 1975 en El Pueyo y de 1976 y 1977 en dicho montículo y en el espacio porticado ubicado al Norte del área arqueológica—, pero, desde luego, suponen un aporte documental del máximo interés para —a partir de la moderna metodología de «excavar papeles»²⁷⁸— hacer justicia a uno de los proyectos investigadores sobre el Aragón romano más consolidados del siglo pasado y, sin embargo, peor analizado hasta la fecha por la historiografía.

En líneas generales, las campañas de A. Beltrán en Los Bañales se detuvieron en tres espacios fundamentales: las termas, el cerro de El Pueyo y el área entonces considerada como foro, al pie de la pista de acceso actual al yacimiento. Prácticamente, los tres conjuntos marcaron las tres grandes fases en que —a partir de la documentación disponible— puede dividirse el trabajo de aquellos años en Los Bañales. De este modo, entre 1972 y 1974 la investigación arqueológica se centró en el edificio termal, en 1975 se siguió trabajando parcialmente en las termas pero el grueso de la documentación disponible permite concluir que las viviendas del cerro de El Pueyo centraron la atención del equipo investigador durante ese año para, en 1976 y 1977 centrarse éste en la excavación del espacio porticado durante doméstico ubicado al Norte del área monumental que, sin embargo, había empezado a ser excavado en los últimos días del mes de julio de 1975. Bastante mal documentado está, a partir del material disponible, el año de 1978 en el que constan trabajos en el espacio de las dos columnas, al Norte del yacimiento, pero también hay en el depósito del Museo de Zaragoza un conjunto de materiales siglados como «BA.S.» («Los Bañales. Superficie») y recogidos el 8 de mayo de 1978 por J. Á. Paz y L. Pueyo en la zona de Val de Bañales—, y en 1979 consta que tuvieron continuidad estas prospecciones esporádicas y una breve campaña de excavación en el área de las dos columnas, la última de estos ocho años de investigación. Sin perjuicio de todas las limitaciones inherentes al material consultado y sin ánimo de prevenir lo que pueda confirmarse en un futuro caso aparezcan los diarios de campo de A. Beltrán, sí creemos puede —a partir de las fechas mostradas por las etiquetas originales del material

versión inicial del trabajo luego publicado en BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(a); un documento mecanografiado de 2 páginas titulado «Prospecciones realizadas en 1973 y 1974»; 2 páginas grapadas de un presupuesto enviado por J. Lacuey Aznárez, de Sádaba, al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Zaragoza en Septiembre de 1975; un cuaderno de campo de color verde con el diario de las excavaciones llevadas a cabo entre el 11 y el 22 de julio de 1975 en El Pueyo de Los Bañales, especialmente en la casa denominada A2, de 14 páginas; varias hojas sueltas de un cuaderno de campo fechado entre el 16 y el 24 de julio de 1975 en referencia a la excavación de la casa denominada A1 en el cerro de El Pueyo de Los Bañales, de 8 páginas; un inventario de materiales de los trabajos en El Pueyo, en 1975; y dos planos en papel milimetrado de las viviendas excavadas en El Pueyo (los mismos publicados por BELTRÁN LLORIS, F.: 1977).

4.- Carpeta «Bañales 77 — Hojas de Excavación»: carpeta relativa a la campaña de 1977 en la zona doméstica al Norte del yacimiento, en el espacio porticado de las dos columnas. Contiene un cuaderno azul de campo mixto, con información de la intervención llevada a cabo entre el 6 y el 11 de Agosto de 1976 en dicho ámbito y, en su segunda parte, con la desarrollada en el mismo espacio entre el 5 y el 15 de julio de 1977: un total de 16 páginas; un inventario de materiales de esta misma campaña; un documento mecanografiado, de una sola página, titulado «Los Bañales. Campaña 1977», que glosa lo esencial de lo recuperado en el área entonces tenida como foro de la ciudad romana; tres hojas de papel milimetrado con el «plano general de la excavación de Los Bañales: foro»; y un recibí de los peones M. Cortés, M. Mayayo, J. M^a Pemán y J. Layana firmado el 16 de julio de 1977 en Layana.

278 GÓMEZ-PANTOJA, J.: 2004.



FIG. 23. Espacios K-J —de vestíbulo— de las termas en el inicio de la excavación de 1972 (Foto: A. Beltrán).

consultado y a partir de la información facilitada por la documentación del fondo documental de A. Beltrán arriba aludida y con ánimo, además, de una futura mejor contextualización de los materiales y de las conclusiones publicadas— proponerse el siguiente calendario para las excavaciones arqueológicas de A. Beltrán en Los Bañales entre 1972 y 1979.

La primera evidencia de trabajo arqueológico de A. Beltrán en la ciudad romana de Los Bañales está atestiguada documentalmente en el mes de julio de 1972. Aunque —como vimos— consta que ya en 1971 había prospectado la zona no sin singulares hallazgos²⁷⁹, la primera campaña de excavaciones sistemáticas tuvo lugar en el mes de julio de 1972, seguramente en la segunda quincena de dicho mes y —como el propio A. Beltrán hizo constar en el manuscrito de su fondo documental que ve la luz en este volumen— la campaña se centró en comprobar el alcance de las excavaciones de J. Galiay mediante varios sondeos y preparar los trabajos de reconstrucción de la sala central —el *apodyterium*— de las termas (Fig. 23)²⁸⁰. Aunque, efectivamente, los trabajos esenciales debieron desarrollarse,

279 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1973(a), 123 con noticia del hallazgo de «un mosaico (...) geométrico, con piedrecillas blancas y negras de principios del siglo III» que, por información oral de J. Gil, vecino de Layana (ya transmitida en ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A.: 2003-2004, 424 nota 17 y 432) parece se produjo en el área de Val de Bañales, en unos terrenos de la propiedad del propio J. Gil y, por tanto, en el presunto espacio necropolítico de la *ciuitas* donde, por cierto, aun afloran, muy perdidos, los restos del citado pavimento.

280 Véase, al respecto, las pp. 136-140 del trabajo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ y J. ANDREU, en este mismo volumen.



FIG. 24. Muro de contención abierto en ángulo obtuso entre las lomas del pie del Puy de Los Bañales y las termas en marzo de 1973 (Foto: A. Beltrán).

por tanto, en el *apodyterium* y en el *tepidarium* y *frigidarium* de las termas —donde se instalaría en 1973, sobre un aporte de tierra para garantizar su apoyo, la grúa responsable de la restauración y cubierta de la sala principal— consta también —a partir de las siglas del material recuperado en dicho año y conservado en el Museo de Zaragoza— que se excavaron los denominados espacios G, K y L de las termas correspondientes al vestíbulo de entrada y a las dos salas de espera. Según consta en el material fotográfico que se recoge en una de las carpetas del fondo documental de A. Beltrán, el propio A. Beltrán volvió a Los Bañales en noviembre de 1972 para tomar fotografías de diversos detalles constructivos del espacio C: las dos salas —*frigidarium* y *tepidarium*— ubicadas al Sur del *apodyterium*.

En 1973, la documentación remite a dos momentos en el trabajo de excavación de la ciudad romana de Los Bañales. Algunos pies de las fotografías de una de las carpetas consultadas indican que en marzo de 1973 —seguramente en torno al día 11 de ese mes, a juzgar por una de las fichas de materiales conservadas— se procedió a la limpieza —por medio de sondeos— de un espectacular muro de aterramiento que parecía proteger las termas por su vertiente Oeste y que, después, como es sabido, ha sido objeto de excavación completa en la campaña de 2009 del actual Plan de Investigación²⁸¹ (Fig. 24). La parte central de la campaña se llevó a cabo, sin embargo, entre el 12 y el 28 de julio, constituyendo, además, uno de los episodios que tenemos mejor documentados gracias a que el propio A. Beltrán lo publicaría

281 Aunque ya se hizo más arriba, remitimos de nuevo a BIENES, J. J.: 2010.



FIG. 25. Trabajos de limpieza del espacio de letrinas de las termas en la campaña del verano de 1973, de A. Beltrán (Foto: A. Beltrán).



FIG. 26. *Frigidarium* al principio de la excavación de julio de 1974, desde el Norte (Foto: A. Beltrán).

en detalle²⁸², no sin cierto retraso. La investigación en las termas parece se centró entonces en la continuación de las estancias Norte —salas de espera y vestíbulos de acceso— y Oeste —canal de evacuación, interpretado después por nosotros como letrina²⁸³— del complejo (Fig. 25). Un documento —como se dijo, seguramente el borrador del artículo de síntesis sobre esta campaña entregado para su publicación en el *Noticiario Arqueológico Hispánico*²⁸⁴ y fechado en marzo de 1974— nos ha permitido, además, documentar el envidiable equipo de auxiliares que participó en esta campaña. Según dicho documento, bajo la dirección del propio A. Beltrán y con el concurso de J. A. Hernández Vera como topógrafo participaron, además de diez ‘anónimos’ alumnos de la Cátedra de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y de doce/dieciséis acampados del Frente de Juventudes, los auxiliares —hoy casi todos ilustres investigadores y arqueólogos— P. Casado, M^a I. Molinos, J. Lostal, F. Burillo, E. Maestro, y M^a Á. Magallón. La campaña tuvo un ‘apéndice’ en el mes de Septiembre con la realización de una serie de intensivas prospecciones arqueológicas en el término municipal de Biota a la que más adelante se aludirá.

282 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(a).

283 Véase la propuesta de GARCÍA-ENTERO, V., en ANDREU, J., GONZÁLEZ SOUTELO, S., GARCÍA-ENTERO, V., LASUÉN, M^a y JORDÁN, Á. A.: 2008, 240 y su propia revisión de la cuestión en este mismo volumen (p. 228).

284 Véase más arriba, nota 277.

El año 1974 comenzó con dos largas campañas de prospección arqueológica en el entorno del territorio cincovillés que tuvieron lugar en los meses de enero y de marzo. Ya en verano, y aunque muchas de las fichas de materiales revisadas no llevan fecha exacta, en ese año se estaba excavando en Los Bañales al menos entre el 10 y el 28 de julio, centrándose los trabajos —a juzgar por la crónica gráfica de los mismos que supone el material fotográfico recuperado en una de las carpetas del fondo documental de A. Beltrán— en la zona Sur de las termas —en especial en la piscina del *frigidarium* (Fig. 26), donde aparecería el tubo de plomo presentado por el propio A. Beltrán en el Congreso Nacional de Arqueología de Vitoria celebrado en 1975²⁸⁵— y en el área noroccidental del edificio, entre el *caldarium* y los accesos al complejo termal, que habían comenzado a estudiarse en 1973. Parte de las conclusiones de esta campaña parece enriquecieron el texto presentado en 1975 por A. Beltrán al Simposio de Arqueología Romana celebrado en Segovia, al que remitimos para más datos sobre la campaña²⁸⁶. Pese a los trabajos de este año, en 1975 aún constan en el Museo de Zaragoza fichas de materiales correspondientes a los espacios periféricos a las termas lo que permite indicar que en ese año se siguió todavía trabajando en dicha edificación pese a que la interpretación matriz de la misma ya habría sido, por entonces, presentada por A. Beltrán a la comunidad científica.

En 1975 —como sabemos por la publicación de resultados llevada a cabo por F. Beltrán Lloris²⁸⁷— el centro de la campaña de excavaciones arqueológicas en Los Bañales —que, a juzgar por los dos cuadernos de campo que sí se conservan, se espació entre el 11 y el 22 de julio a partir de dos tandas sucesivas y en parte coincidentes— fue el trabajo en El Pueyo. A pesar de ello, constan algunos trabajos esporádicos y difíciles de valorar en las termas, a los que se aludió más arriba y otros que, seguramente desde el 22 y hasta el 31 de julio, se iniciaron en el área entonces considerada forense, eliminando el manto vegetal y excavando el espacio contiguo a los sillares que afloraban en el área Nordeste de dicho espacio, quizás con un objetivo simplemente preparatorio de los trabajos planificados para los tres años siguientes. Así, en los primeros días de la campaña en El Pueyo —que, como se ha dicho, se antoja la central en este año de 1975—, J. Fanlo y F. Burillo —que parecen figurar como responsables del diario de excavaciones en el cuaderno más extenso de los dos documentados— procedieron a la cuadrícula general del cerro y a la excavación de una de las viviendas ya objeto de sondeo por J. Galiay, la denominada A2, y, a partir del 16 de julio y hasta el final de esa misma campaña, F. Beltrán Lloris y J. Vicente ejercieron como directores de un segundo grupo que trabajó en la vivienda denominada A1, grupo del que también formaban parte, además de los ya citados J. Fanlo y F. Burillo, los investigadores M^a C. Aguarod, J. A. Lasheras, A. Herce o C. Escriche. Tal vez la constatación —más clara en los cuadernos de campo conservados que en el trabajo de publicación de la campaña firmado por F. Beltrán Lloris²⁸⁸— de un horizonte indígena en el enclave —sin duda uno de los

285 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(c).

286 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), además del manuscrito 'de origen' de este conocido trabajo, que ve la luz en este volumen por primera vez (pp. 101-159).

287 Especialmente en BELTRÁN LLORIS, F.: 1977 y, en menor medida, en 1976, 162-164.

288 BELTRÁN LLORIS, F.: 1977, 1057. Respecto de la información, en relación a dicha cuestión, en los cuadernos de campo de 1975 conservados en el Museo de Zaragoza puede verse, más arriba nota 24.

objetivos de la campaña— unida a lo tedioso de todo proceso de ‘reexcavación’ se aliaron para que El Pueyo no fuera objeto de más excavaciones en el periodo investigador que aquí analizamos. Las fichas del material permiten constatar que antes del inicio de la excavación en El Pueyo, el día 10 de julio, pudo desarrollarse una prospección en el espacio al Sur de las termas (lo que aparece consignado como «campos debajo» en las etiquetas correspondientes al material en ella recogido) y otra, sin fecha, en la denominada «zona del arco», sobre la que se habla en otro lugar de este volumen²⁸⁹.

A juzgar por los datos procedentes de las fichas de material arqueológico —casi todas con fecha 13 de agosto de 1976— y por la existencia de un breve cuaderno de campo de ese año, Los Bañales asistió en 1976 a la que se antoja como la más breve campaña de excavaciones de todo este periodo. El día 6 de agosto de ese año llegaron a Layana —para contratar peones, finalmente en número de cuatro— los hoy profesores de la Universidad de Zaragoza E. Serrano y J. A. Hernández Vera. Ellos serían los responsables de iniciar los trabajos de excavación en el espacio entonces considerado foro y que se prolongaron exclusivamente hasta el 12 de agosto. Qué duda cabe que la campaña de este año —en la que sólo consta que se excavase en este espacio, sin noticia alguna sobre el trabajo en las termas— fue sólo preparatoria de los trabajos de 1977 que —también dirigidos por J. A. Hernández Vera, que aparece como supervisor al final del cuaderno de campo que ha llegado hasta nosotros— tuvieron lugar entre el 5 y el 15 de julio y que, por tanto, continuaron en el espacio que A. Beltrán había pretendido identificar con un *macellum* pero que, como vimos, los responsables de la campaña prefirieron calificar como «*edificación de lujo*», según consta en una breve página conservada en el repertorio documental objeto aquí de revisión²⁹⁰. Los documentos agrupados en la carpeta «Bañales 77» del citado fondo documental nos permiten conocer que el equipo liderado ese verano por el arqueólogo J. A. Hernández Vera contó —al menos desde la segunda semana de la excavación— con los peones M. Cortés, J. M. Pemán, M. Mayayo y J. Layana, vecinos de Layana, y con un elenco de estudiantes e investigadores que incluía, cuando menos, a M^a Á. Magallón, R. Erice, J. Fraile, V. Gutiérrez, E. M^a Maestro, P. Muro, A. Lauz, M^a C. Giménez, M^a P. Galve o A. Sanz.

En el año 1978 —y con el condicionante de que el material documental de A. Beltrán se ‘interrumpe’ en 1977— los materiales depositados en el Museo de Zaragoza permiten constatar —además de una prospección en Val de Bañales en mayo de ese mes— que la campaña de excavaciones tuvo lugar, al menos, entre el 5 y el 26 de julio —aunque un artículo de A. Beltrán en *Heraldo de Aragón* publicado ese mismo año habla de que éstas culminaron «*en los primeros días de agosto*²⁹¹»— centrándose en la continuación del trabajo desarrollado en 1976 y 1977 en el área porticada al Norte del yacimiento. El material que ha sido investigado permite también confirmar el desarrollo de una nueva campaña de excavaciones arqueológicas en ese mismo espacio porticado monumental entre, al menos, el 6 y el 18 de julio

289 Véase el capítulo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ y J. ANDREU, en concreto la nota 17 de la p. 109.

290 Véase al respecto, nota 19 del trabajo de A. BELTRÁN MARTÍNEZ y J. ANDREU en este mismo volumen (pp. 101-159).

291 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(b).

de 1979 acompañadas, presumiblemente, por una intensa labor de prospecciones en el entorno ya que algo más de medio centenar de materiales de este año llevan una sigla alusiva a su condición de «materiales de superficie» sin que la tipología de los mismos pueda arrojar demasiados datos respecto de los objetivos y el alcance de la citada campaña.

Al margen de lo dicho hasta aquí —que, nos parece, ofrece un marco de referencia hasta ahora inédito respecto de este periodo investigador— y de la permanencia —a veces sin comprobación, dada la innegable *auctoritas* investigadora del propio A. Beltrán, como puede comprobarse respecto del asunto de la existencia de un *macellum* en la ciudad²⁹²— y la validez de muchas de las conclusiones científicas generadas en esta época —la mayoría de las cuales son juzgadas en otro lugar de este volumen²⁹³—, varios constituyen, a nuestro juicio, méritos indiscutibles del proyecto por él desarrollado en Los Bañales. En primer lugar, el de no ignorar la realidad arqueológica, epigráfica e histórica del área de influencia de Los Bañales y aun de todo el espacio cincovillés como una vía más —desde luego, ineludible— para una mejor inteligibilidad de la ciudad romana y de sus ritmos históricos. En segundo lugar el mérito de esforzarse no sólo por excavar los espacios monumentales de la ciudad romana sino también por garantizar la recuperación, conservación y puesta en valor de, cuando menos, los elementos más emblemáticos del yacimiento. Además, ha de destacarse el indiscutible acierto de ubicar de nuevo a Los Bañales en el circuito científico... de nuevo y casi por primera vez, al menos si se juzga el índice de impacto de los trabajos con que esto se hizo posible. Y, por último, pero ni mucho menos en último lugar el envidiable logro de —a partir de la delegación de responsabilidades, constatada documentalmente, como hemos visto, al menos desde 1975— haber constituido un excelente equipo de trabajo responsable de algunos de los estudios sobre el enclave firmados en la época y garantía, por supuesto, de una ulterior y excelente —a nuestro juicio, aun sin parangón— política de transferencia pública de toda esa investigación.

Efectivamente, y como se detalla a propósito de un manuscrito inédito de A. Beltrán que ve la luz en el presente volumen²⁹⁴, el insigne prehistoriador aragonés se interesó por contextualizar de modo exhaustivo la situación de Los Bañales en el centro de una de las áreas arqueológicas que él intuyó como clave para la comprensión de la romanización del Ebro Medio y a la que, precisamente, en aquellos años, M. Martín-Bueno catalogaba como «una de las comarcas aragonesas más ricas en restos arqueológicos (...) y sin duda la que contiene un número mayor de restos monumentales²⁹⁵». Así, en un documento mecanografiado conservado en el Museo de Zaragoza en una carpeta con material relativo a las intervenciones en Los Bañales en 1975 y titulado «Prospecciones realizadas en 1973 y 1974» —parte de cuyo contenido fue publicado por A. Beltrán, aunque de modo resumido y apenas listando las áreas afectadas por los trabajos en su contribución al volumen quinto de la serie *Noticario*

292 Véase más arriba, en esta misma contribución, nota 277 y, de modo especial, en el trabajo de J. ANDREU y A. BELTRÁN MARTÍNEZ en este mismo volumen las pp. 101-159, nota 19.

293 Véase la contribución del propio A. BELTRÁN MARTÍNEZ, editada por J. ANDREU, en pp. 101-159 de este libro.

294 Véase, J. ANDREU y A. BELTRÁN MARTÍNEZ, en pp. 101-159 de este libro.

295 MARTÍN-BUENO, M.: 1982, 159, nótese, en cualquier caso, que la primera edición de este utilísimo trabajo es de 1977, por tanto del momento cenit de las campañas de A. Beltrán en Los Bañales.

Arqueológico Hispánico de 1977²⁹⁶— se hace una relación de hasta tres campañas de prospección sistemática programadas entre el 11 y el 12 de septiembre de 1973, el 29 de enero y el 2 de febrero de 1974 y el 16 y 20 de marzo de ese mismo año en las que «*miembros del Departamento, bajo la dirección de A. Beltrán*» prospectaron, en la primera de las fechas citadas, el entorno de la ciudad romana de Los Bañales —con atención especial al área de Biota y al curso del río Arba— y el espacio comprendido entre aquella, Sádaba y Castiliscar para, en 1974, continuar con la revisión del área comprendida entre Sofuentes y Sos del Rey Católico y con la intensiva catalogación tanto de la epigrafía del Cabezo Ladrero de Sofuentes —pues el manuscrito alude al «*dibujo de relieves de un mausoleo destruido*» y al «*descubrimiento de un miliario y seis lápidas inéditas*»— como de los vestigios de poblamiento —«*recogida de cerámica en Fillera*» y «*localización de fragmentos de vía entre Sos, Sangüesa y Javier*», dice el texto— del sensacional conjunto de Campo Real/Fillera, ya en tierras de Sos del Rey Católico.

No es difícil ni resulta aventurado suponer que muchos de los trabajos que —en los cinco años siguientes y sobre la arqueología de la comarca— elaborarían unos entonces jovencísimos discípulos de A. Beltrán tuvieron su inicio en estas prospecciones que, según nos consta, A. Beltrán solía programar también durante los Sábados de las diferentes campañas de excavación estival. Así, los trabajos de M. Martín-Bueno sobre un espectacular dique romano, hoy perdido, en el término municipal de Castiliscar, que vio la luz en el año 1975²⁹⁷, de M^a P. Casado respecto del poblamiento antiguo —no sólo romano— en la cuenca del río Riguel —también editado en 1975²⁹⁸—, parte de la exhaustiva recopilación de la epigrafía romana de Zaragoza que publicarían poco después, en 1977, G. Fatás y M. Martín-Bueno²⁹⁹, o, —por no alargar demasiado la lista— el ejemplar estudio que ellos mismos publicaron en *Madridrer Mitteilungen* sobre el monumento funerario del torreón de Sofuentes aludido, precisamente, en el listado de A. Beltrán aquí citado³⁰⁰, y la primera edición —en los números 41-42, 45-46 y 47-48 de la revista *Caesaraugusta*— de la futura *Arqueología del Aragón romano* de J. Lostal³⁰¹ parece lógico que se enriquecieran al abrigo de esta febril actividad investigadora liderada por el protagonista de estas últimas páginas de nuestro trabajo y líder de uno de los más ambiciosos y fructíferos proyectos investigadores de cuantos han conocido y conocerán Los Bañales.

Como se ha dicho más arriba, A. Beltrán —seguramente en ejercicio de sus indiscutidas dones como comunicador, divulgador y, prácticamente, gestor y difusor cultural³⁰²— concibió desde el primer momento que el espacio arqueológico

296 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(a), 66-67.

297 MARTÍN-BUENO, M.: 1975.

298 CASADO, M^a P.: 1975.

299 FATÁS, G. y MARTÍN-BUENO, M.: 1977(a) donde, precisamente, verían la luz algunos de los documentos epigráficos recuperados en Sofuentes presumiblemente en el transcurso de estas campañas de prospección sistemática de la zona: *ERZ*, 33, 34, 36, 37, 39, 40 o, tal vez también, 41.

300 FATÁS, G. y MARTÍN-BUENO, M.: 1977(b).

301 LOSTAL, J.: 1980, 60-92, véase *Caesaraugusta* 41-42, 1977, pp. 5-89; 45-46, 1978, pp. 67-112; y 47-48, 1979, pp. 233-296 para la primera versión, sin prácticamente variaciones respecto del volumen monográfico final.

302 Véase, por ejemplo, no sólo ANDRÉS, T.: 2008, 14-18 o ALMAGRO GORBEA, M.: 2008, 85-86 sino también, FATÁS, G.: 2008, 189-190.

de Los Bañales y, en particular, el edificio mejor conservado del conjunto —las termas— pero —como hemos visto también— el que más había sufrido los avatares de la reutilización histórica precisaba de una intervención urgente en materia de restauración y consolidación. Ésta tuvo lugar durante las campañas de 1972 y 1973 y sobre ella no hay más antecedente que lo que él mismo describe en el manuscrito que —editado por el firmante de estas líneas— ve la luz en este volumen y lo que él mismo anotó en las someras alusiones al proyecto y a su ejecución en su conocido trabajo de 1977 sobre las obras hidráulicas de Los Bañales³⁰³. Consciente del riesgo de conservación que afectaba tanto a las dos columnas del espacio porticado que él excavaría más tarde, en 1976, como a los pilares del monumental acueducto, consta, en la carpeta de 1975 con documentación sobre Los Bañales, un presupuesto emitido por el constructor J. Lacuey Aznárez, de Sádaba —con fecha 20 de Septiembre de ese año y valorado en 906.000 pesetas— cuyo concepto es «reconstrucción de columnas y pilares de Los Bañales». El citado documento evidencia, por tanto, la vanguardista —para la época— preocupación de A. Beltrán por garantizar la conservación, sostenibilidad y puesta en valor de los enclaves arqueológicos, una faceta que, desde luego, en su contrastada y bien conocida condición de *genitor Museorum* recientemente ensalzada por M. Beltrán Lloris³⁰⁴, el propio A. Beltrán explotaría en sus últimos años de labor investigadora en el moderno concepto de ‘parque cultural’, que tanto apoyó como medio para transferir los resultados de sus múltiples investigaciones en materia de arte prehistórico, especialmente. Su compromiso en este sentido con la conservación del yacimiento arqueológico de Los Bañales es, pues, uno de los primeros ejemplos documentados en Aragón para esta preocupación, esencial en la personalidad científica de A. Beltrán y que, desde luego, se alinea de modo excelente con los objetivos del actual Plan de Investigación en curso, liderado por la Fundación Uncastillo³⁰⁵.

No debe desdenarse, como se apuntó con anterioridad, el gran esfuerzo que A. Beltrán hizo por reubicar Los Bañales en el circuito científico otro de los objetivos que es, actualmente, prioritario en cualquier proyecto investigador en materia histórico-arqueológica y patrimonial. De igual modo que, tras los trabajos de J. Galiay, la presencia de Los Bañales en el consultadísimo catálogo monumental de F. Abbad³⁰⁶ puede considerarse un corolario a la labor de difusión científica desarrollada por el humanista oscense, la notable presencia de Los Bañales en cuatro trabajos que pueden considerarse de referencia en su tiempo —las Actas del Symposium conmemorativo del Bimilenario de Segovia, celebrado en 1974³⁰⁷; las de los Congresos Nacionales de Arqueología celebrados entre 1974 y 1979, especialmente las del llevado a cabo en Vitoria en 1975, donde vieron la luz varios trabajos

303 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 105, aunque también en BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(a), 64-65.

304 BELTRÁN LLORIS, M.: 2008.

305 Además de la conclusión que, a modo de prospectiva de futuro, contiene este capítulo, remitimos al trabajo de J. F. GARCÍA y M. SANJO (pp. 161-166) centrado en este tema y en la caracterización de las líneas básicas del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales.

306 ABBAD, F.: 1957, 28.

307 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), con publicación de las termas y del acueducto, durante muchos años trabajo de referencia sobre ambos conjuntos.

sobre el yacimiento, todos de discípulos de A. Beltrán³⁰⁸, aunque también uno de él mismo³⁰⁹; el volumen segundo del Symposium de ciudades augusteas, celebrado en Zaragoza en 1976 con motivo del bimilenario de la fundación de *Caesaraugusta*³¹⁰; y el sensacional *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, de 1980³¹¹— explican, a nuestro juicio, que Los Bañales aparezcan de forma prolija en algunos de los manuales universitarios de Historia de España y de Historia del Arte de referencia en los primeros años ochenta.

Así, y en este sentido, Los Bañales son puestos como ejemplo de potencial ganadero bovino en la *Hispania* Romana —a juzgar por las aras taurobólicas constatadas en el yacimiento— por un trabajo firmado por J. M^a Blázquez, J. Mangas y J. J. Sayas en la actualización correspondiente a ese año de la *Historia de España* de R. Menéndez Pidal³¹² de igual modo que —en este caso a partir del sensacional impacto de los trabajos de A. García y Bellido en La Sinagoga de Sádaba³¹³, que incluso debieron provocar la declaración de éste como monumento histórico-artístico en enero de 1963³¹⁴— las *uillae* del entorno del yacimiento eran puestas como ejemplo de los *fundi* altoimperiales y tardoantiguos hispanorromanos por otros autores³¹⁵. En esa misma obra, el insigne A. Blanco, incorporaba una antigua foto de las termas de Los Bañales para ilustrar las características de este tipo de edificios urbanos públicos en la arqueología romana hispana³¹⁶. Esta ‘dependencia’ de los trabajos de A. Beltrán a la hora de valorar la entidad urbana y monumental de Los

308 AGUAROD, M^a C.: 1977(b), sobre la cerámica atestiguada en el yacimiento que, transcurridos más de treinta años, sigue siendo de referencia (véase, en este sentido, el trabajo de E. LASAOSA en este mismo libro: pp. 337-353) y BELTRÁN LLORIS, F.: 1977, sobre las viviendas de la parte alta del cerro de El Pueyo.

309 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(c), donde presentó el tubo de plomo del *frigidarium* de las termas de Los Bañales, descubierto en la campaña de 1974.

310 BELTRÁN LLORIS, F.: 1976.

311 Al margen de la contribución de BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1981, respecto de las termas, la presencia de Los Bañales en esta obra es un reflejo del grado de conocimiento que se tenía entonces de la cultura material y de la problemática histórica y arqueológica del enclave pues éste aparece citado en los trabajos de BELTRÁN LLORIS, F.: 1981, 149-150 (sobre yacimientos romanos), VICENTE, J.: 1981, 157 (sobre *uillae* romanas, con exhaustivo inventario de las circundantes a Los Bañales), FATÁS, G. y MARCO, F.: 1981, 161 (sobre los *fundi* en la toponimia a través del ejemplo de Layana), LOSTAL, J.: 1981, 185 (sobre la arquitectura romana con indicación de termas, acueducto, arco, obra hidráulica, foro y templo en Los Bañales), LASHERAS, J. A.: 1981, 197 (sobre mosaicos, con indicación de hallazgos en Los Bañales tanto en las termas como en Val de Bañales), MOSTALAC, A.: 1981, 204 (sobre esculturas y relieves con alusión a la pieza de mármol blanco recuperada en las excavaciones de J. Galiay)... Tal ha sido la trascendencia de estas publicaciones que en la edición de 1991 del *Atlas de Historia de Aragón*, MARTÍN-BUENO, M.: 1991, seguía anotando muchos de los enclaves arqueológicos de la Comarca de las Cinco Villas circundantes a Los Bañales que, pese a no haber sido objeto de la investigación entre los últimos años setenta y el momento de elaboración de dicho atlas, eran tenidos en cuenta gracias a la extraordinaria difusión que tuvieron los trabajos en que aquéllos fueron presentados.

312 BLÁZQUEZ, J. M^a., MANGAS, J. y SAYAS, J. J.: 1982, 441 y 279.

313 GARCÍA Y BELLIDO, A.: 1962 y 1962-1963.

314 Véase, al respecto, *Boletín Oficial del Estado*, número 23 de 26 de enero de 1963, p. 1445, con decreto firmado al respecto por el entonces Ministro de Educación Nacional Manuel Lora y con alusión, entre los motivos de la declaración, a la realización de excavaciones arqueológicas en el lugar.

315 MONTENEGRO, Á. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a: 1982, 554-556.

316 BLANCO, A.: 1982, 626, fig. 328.

Bañales trascendió, incluso, a su época. Así, en la voz «Los Bañales» de la Hoja K-30 de la *Tabula Imperii Romani*³¹⁷ se insistía en las interpretaciones vertidas en los años setenta del siglo XX por A. Beltrán y por sus discípulos —algunas insufladas de posiciones interpretativas netamente marxistas³¹⁸— a la hora de esbozar lo esencial del yacimiento y, casi sin comprobación, L. Hernández Guerra repetía esos mismos datos en el —hasta donde nos consta— más reciente diccionario sobre la Antigüedad peninsular³¹⁹ remitiendo, además, en todos los casos, a trabajos del arco cronológico que aquí nos ocupa. A. Beltrán había pues, conseguido, hacer de Los Bañales un yacimiento de referencia no sólo en el panorama arqueológico aragonés —que fue forjando, incluso, una relativa ‘mitología’ en torno a su potencial pero que, sin embargo, y por razones que no vienen al caso no le atendería debidamente hasta el tiempo presente— sino incluso en el peninsular cuidando todas las líneas que hoy son tenidas por estratégicas en un proyecto de envergadura en materia de investigación arqueológica.

X. Del ‘abandono de nuestro pasado’ (1999) a la declaración de Los Bañales como Bien de Interés Cultural (2003)

Resulta un principio fundamental en la moderna concepción de la gestión del patrimonio arqueológico —notablemente revolucionada y adaptada a los nuevos tiempos por la meritoria Ley de Patrimonio Histórico de 1985³²⁰— que —si no se toman las medidas oportunas— reviste más riesgos de deterioro un yacimiento arqueológico que ha sido objeto de intervención arqueológica continuada que uno que aún permanece virgen. Por eso, la década de los ochenta —en la que, como vimos, siguieron viendo la luz algunos de los trabajos resultantes del impulso inicial dado por A. Beltrán a la investigación en Los Bañales— y los primeros años noventa fueron un periodo crítico para la sostenibilidad del enclave arqueológico que aquí nos ocupa. La espectacularidad de los restos —meritoriamente aireada a la opinión pública por el esfuerzo divulgador del propio A. Beltrán³²¹ y de su

317 FATÁS, G.: 1993.

318 BELTRÁN LLORIS, F.: 1976, especialmente 155 y 163-164.

319 HERNÁNDEZ GUERRA, L.: 2006. El último hito en la validez y perduración de los trabajos de A. Beltrán Martínez sobre Los Bañales y, también, en el seguimiento de todos los grandes hitos bibliográficos de presencia del enclave en obras de referencia para la Historia Antigua y la Arqueología peninsulares lo ha protagonizado recientemente BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^º: 2011, 119 que se refiere al «acueducto de Sádaba» siguiendo al pie de la letra tanto a BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b) como, de modo especial, a FERNÁNDEZ CASADO, C.: 1972.

320 Sobre ésta y los retos que presenta en los nuevos tiempos puede verse MARTÍN-BUENO, M.: 2007.

321 Paradigmático es, en este sentido, el año 1978. Entre el 19 de marzo y el 26 de noviembre, A. Beltrán publicó un total de siete artículos sobre Los Bañales en la serie «De Arqueología Aragonesa» que, cada Domingo, firmaba en *Heraldo de Aragón*. A juzgar por el primer trabajo (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(a)), el motivo de tanta atención durante ese año a Los Bañales fue no sólo el de informar sobre las excavaciones en curso —de las que da cuenta en BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(b), recién culminadas éstas: Fig. 27— sino el de destacar las peculiaridades del sistema hidráulico de Los Bañales publicando, además, la planta del edificio termal (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(c), con una completísima descripción del complejo y una caracterización social del uso del mismo a partir de un documentadísimo manejo de las fuentes antiguas que sintetizó después en BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(g) y en varios trabajos espaciados entre la fecha de éste y el 26 de noviembre, en los que

equipo— convirtió la ciudad romana de Los Bañales en paraíso de furtivos, detecto-ristas e inoportunos ‘buscadores de tesoros’. Sin embargo, la ejemplar conciencia asociativa vigente en la Comarca —con la entonces recién constituida Fundación Uncastillo, la algo más veterana Asociación La Lonjeta y, desde luego, con el inigualable soporte del Centro de Estudios Cinco Villas de la Institución Fernando el Católico— convirtió ese periodo, y, en particular, la segunda parte del mismo —los primeros años noventa—, en un tiempo marcadamente reivindicativo en pro de la conservación del yacimiento de Los Bañales, labor siempre ardua y meritoria en una comunidad autónoma como la aragonesa que debe repartir sus exiguos recursos en materia patrimonial entre un patrimonio vastísimo y espléndido repartido por un territorio pocas veces abarcable. Así, en 1991, el entonces jovencísimo firmante de estas líneas reclamaba en *Heraldo de Aragón* más atención al yacimiento por parte de las administraciones públicas y poco después, en 1995, la Asociación Cultural La Lonjeta, radicada en Uncastillo, encargaba a M. Á. Zapater y a A. Yánez el —ya entonces hercúleo— esfuerzo de recopilar lo que entonces se sabía sobre el yacimiento³²² no sin denunciar las amenazas que ponían en entredicho —entonces, como ahora— su conservación proponiendo, además, medidas concretas de acción, entre ellas la creación de la eficaz figura del guarda de monumentos³²³, poco después instituida para todo el soberbio patrimonio histórico-artístico de Uncastillo en el que se incluyen también Los Bañales. Fruto de este esfuerzo —que marcó notablemente la filosofía de la siguiente ‘oportunidad’ investigadora que la administración concedió a Los Bañales a partir del equipo constituido en torno a J. M^a Viladés a finales de los años noventa—, en el año 2003 —y bajo el mandato en la Dirección General de Patrimonio de uno de los ilustres colaboradores de las antiguas campañas de A. Beltrán, A. Mostalac— el gobierno autonómico aseguraba la protección de Los Bañales declarando Bien de Interés Cultural el área monumental de la ciudad romana pero también su entorno de influencia³²⁴ aportando, por tanto, a su protección, la forma jurídica más eficaz de cuantas existen en la

fue analizando, en detalle, cada una de las estancias del complejo termal y caracterizando sus usos planta que, como advertía en el primer artículo de los aquí citados (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(a)) no había sido publicada —«por extravío del original», añadía— en su conocido y citadísimo trabajo de BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b) y, en cualquier caso, explicando la propuesta de recorrido (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(d)). Además, ese mismo año salió al paso de la creencia popular —de la que se habían hecho eco J. B. Labaña y, más tarde, J. Galiay— que relacionaba el abastecimiento de agua a Los Bañales con la Fuente del Diablo de Malpica en uno de los trabajos que dedicó, en la serie que comentamos, al acueducto de Los Bañales (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(f)). Los trabajos publicados por A. Beltrán en esa serie esconden, además, un gran compromiso divulgador (nótese, por ejemplo, la inclusión de una fotografía de la inscripción ERZ, 54 alusiva a *Plotia*, en BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1978(e)).

322 ZAPATER, M. Á. y YÁNEZ, Á.: 1995.

323 ZAPATER, M. Á. y YÁNEZ, A.: 1995, 27-35 y 39-40.

324 La declaración de Los Bañales como BIC puede consultarse en el número 34 del *Boletín Oficial de Aragón* de 24 de marzo de 2003. En ella se individualiza la protección sobre la zona monumental (p. 3941) y sobre el acueducto y el entorno hasta El Huso y la Rueca (p. 3942) subrayándose que se trataba de una «delimitación provisional». Quedó fuera el espacio de Cubalmena (Biota) —entonces aun prácticamente desconocido pese a las menciones que de la presa en dicho término ubicada había hecho A. Beltrán (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1977(b), 9)— con la presa romana de abastecimiento de agua a Los Bañales. En Abril de 2009 la Fundación Uncastillo incoó un expediente de solicitud de la ampliación de la categoría de BIC hacia dicha área que está pendiente de ser evaluado a la luz de los nuevos hallazgos en la zona y, especialmente, de la confirmación de la romanidad del conjunto.

DE ARQUEOLOGÍA ARAGONESA:

LAS TERMAS DE LOS BAÑALES DE UNCASTILLO

CAPÍTULO PRIMERO

En los primeros días de agosto han comenzado las excavaciones arqueológicas que, durante más de un mes, tendrán lugar en el yacimiento de los Bañales. Desde la anterior campaña de 1977 se está trabajando en la zona donde se sitúan las dos columnas, que Galley expuso al foro de la ciudad...



Los Bañales: Sección del Foro. Cella perimetral y habitaciones. Excavaciones de 1978 (Grupo A. Beltrán)

En el sector de las termas se ha investigado una pequeña habitación que incorpora un canal como elemento decorativo para baños de vapor o cámara de sudoración, única parte que resulta por conservar en el edificio. Se han una veintidós (22) metros de profundidad...

Existen ahora esquemas de las termas, con carácter general, para la que reproduzca el estado que padecieron en el momento a final del Imperio, en el año 1770...

El yacimiento romano de los Bañales, al norte de la provincia de Zaragoza, es conocido desde antiguo, habiendo publicado diversas de algunas de sus características, a principios del siglo XVII...

Desde las observaciones para rediseñar el foro de Aragón, entre 1942 y 1947, excavaciones del entonces director del Museo de Zaragoza, doctor Galley, liberaron el edificio de las termas, aunque sin resolver los problemas técnicos de la construcción, por cuya materia manifestamos dichas observaciones en 1972 y las seguimos realizando en distintos puntos de la misma ciudad...

agua de la zona, restituyendo un conducto de más de cinco kilómetros de largo, con un acueducto en los pilones de 300 metros, unas bañeras, un templo, un aljibe para a plaza pública con porticos, acueducto, sistema pavimentado y un área de juegos cerca de la vía de acceso al poblado del castro...

De los restos monumentales, el más espectacular es el acueducto que conserva 11 pilones de los arcos que lleva; el canal aguas abajo se usó para el cultivo de arroz en una zona en forma de terraza...

todo subsuelo de la distribución del agua a partir de ellas. Es muy difícil establecer la cronología del acueducto, ya que se conservan los restos restaurados desde la longitud de la construcción de las pilas y por lo tanto se puede comparar con otras construcciones de Hispania a del resto del Imperio...

Debemos apreciar los demás restos monumentales de la ciudad; el área ritual de Zaragoza después de la batalla de Lepanto; el templo, identificado por Galley, se ha dado alguna novedad; el poblado del castro, según los datos, se han los datos en 1970, en la compañía de los pilones y de cerros cerámicos...

Antonio BELTRÁN

FIG. 27. Artículo publicado por A. Beltrán en Heraldo de Aragón [13 de agosto], en la serie "De Arqueología Aragonesa" sobre las excavaciones de 1978 en Los Bañales (Foto: Servicio de Documentación de Gabesa-Heraldo de Aragón).

La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas

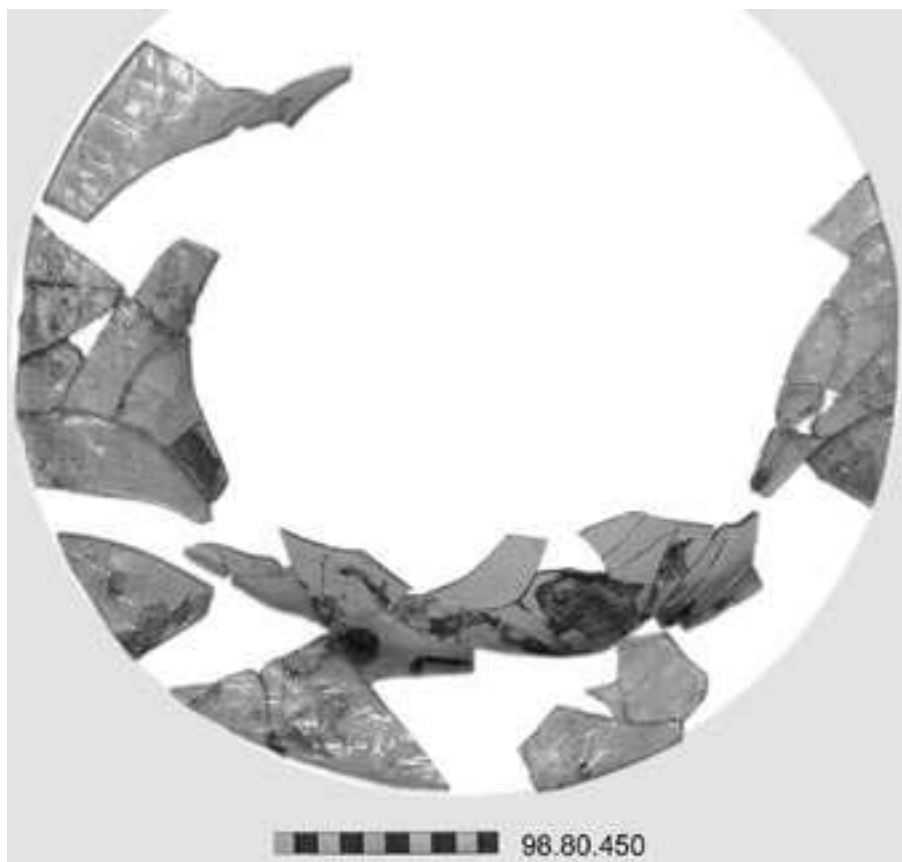


FIG. 28. Montaje fotográfico de los fragmentos de ventana circular descubiertos por J. M^a Viladés en el sector Oeste de las termas públicas de Los Bañales (Foto: E. Ortiz y J. Á. Paz).

moderna legislación sobre patrimonio arqueológico y completando la ya estudiada declaración del conjunto, en 1931, como monumento histórico-artístico del tesoro artístico nacional.

Para ese año de 2003 ya se habían desarrollado en Los Bañales tres ilusionantes, audaces y meritorias campañas de excavación —con un destacado compromiso pedagógico al tomar una de ellas la forma de un campo de trabajo para estudiantes adolescentes— a las que el hecho de su no publicación científica no debe —a nuestro juicio— restar mérito alguno especialmente por la coyuntura en que éstas se plantearon y por el reto que suponía —como lo ha supuesto también para el Plan de Investigación en curso— relanzar la investigación en un enclave arqueológico cuyo desarrollo estaba detenido desde hacía más de veinte años.

Así, según consta en tres voluminosos y documentados informes depositados en su día en la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón³²⁵ y puede intuirse a partir del extraordinario lote de material entregado al Museo de Zaragoza fruto de esas campañas y que el actual equipo de investigación proyecta revisar en los próximos años, la intervención —centrada en los flancos Este y Oeste del complejo termal de la ciudad romana— no sólo puso al descubierto nuevas estructuras arquitectónicas del enclave —a nuestro juicio, como se dijo más arriba, no parte de las termas sino de los edificios anejos que completarían la trama urbana en dicha zona— sino que, además, recuperó sugerentes evidencias de cultura material que anticiparon algo que se ha constatado en las campañas en curso y de lo que dan buena prueba muchas de las contribuciones a este volumen: la apertura de la ciudad romana —como, por otra parte, no podía ser de otro modo— a las modas del momento.

Efectivamente, el hallazgo de varios fragmentos de vidrio de ventana circular (Fig. 28) volvió a evidenciar el potencial arqueológico del lugar y a ubicarlo —pues la pieza se dio a conocer en repertorios y catálogos sobre vidrio romano de indiscutible impacto³²⁶— en el mapa de la arqueología clásica peninsular. En el orden estrictamente estratigráfico, los datos materiales confirmaron el origen indígena del enclave que, por otra parte, y como antes se dijo, ha quedado refrendado en la campaña de 2010 con un lote de materiales ciertamente representativo³²⁷ que confirma que en época republicana la extensión de la ciudad superaba con creces el marco topográfico impuesto por el cerro de El Pueyo. Con posterioridad al periodo romano —y a través de estas campañas que se valoran en estas líneas— el área circundante a las termas evidenció unas constantes reutilizaciones hasta época moderna que —sin embargo— no se han atestiguado en los otros espacios excavados en estos dos últimos años, bien porque parte de las edificaciones fueron cubiertas por rellenos que, aparentemente, parecen de amortización³²⁸ en la fase final de la vida de la ciudad romana bien porque —como hemos sabido por campesinos de la zona—, sencillamente sirvieron como espacio de cultivo ganado a veces a las ruinas por el añadido de grandes volúmenes de tierra a las parcelas, tierra que acaso en algunas zonas habrá preservado la integridad de las auténticas *saxa loquentia* que siguen siendo las ruinas romanas de Los Bañales y que, sin duda, seguirán siéndolo —ojalá que por muchos años— siempre que haya investigadores audaces capaces de ‘interrogarlas’.

XI. Conclusión: pasado inmediato, presente y futuro de la ciudad romana de Los Bañales

Como se hizo notar más arriba, el propósito de estas ya largas páginas no era sino el de realizar un itinerario —siquiera aproximado— sobre la problemática

325 VILADÉS, J. M^a: 1998, 1999 y 2002.

326 Una ficha modelo de la pieza puede verse en ORTIZ, E. y PAZ, J. Á.: 2002, 161.

327 URIBE, P., MAÑAS, I. y BIENES, J. J.: 2011, 91 y ANDREU, J.: 2011(b).

328 URIBE, P., MAÑAS, I. y BIENES, J. J.: 2011, 93.

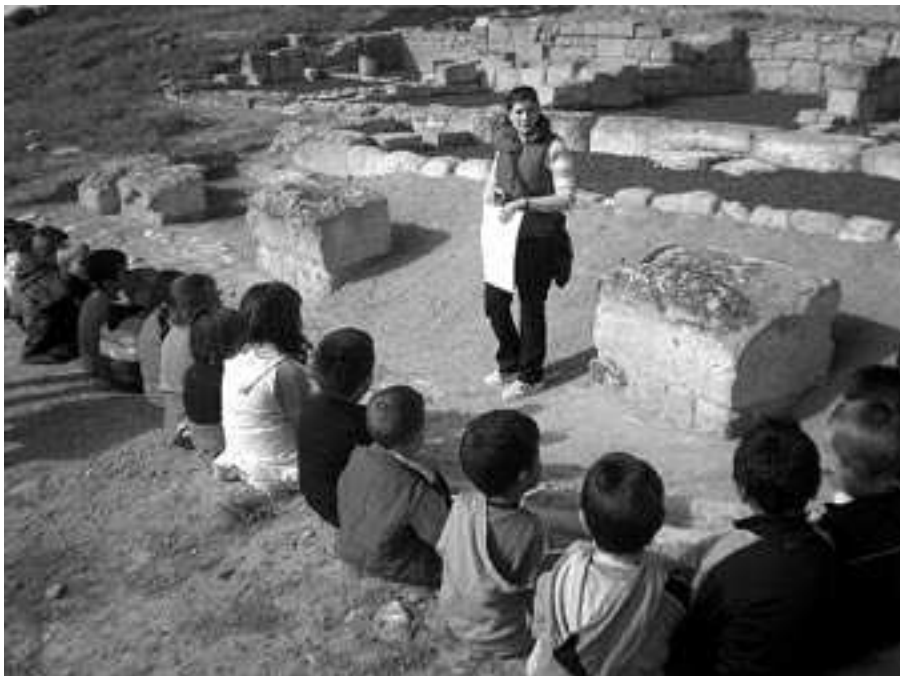


FIG. 29. Instantánea de una de las visitas pedagógicas para escolares programadas mensualmente por la Fundación Uncastillo en Los Bañales (Foto: J. Andreu).

histórica que aún suscitan Los Bañales y, especialmente, sobre las fuentes arqueológicas, epigráficas, en menor medida históricas y, especialmente, historiográficas que es necesario abordar para entender el lugar desde una perspectiva global, en cualquier caso, abierta siempre a nuevos datos. Es pues, momento de concluir.

Objeto desde 2008 de un Plan de Investigación encargado por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón a la Fundación Uncastillo —que había presentado el correspondiente anteproyecto del mismo en el año 2007³²⁹ trazando en él las líneas maestras del proyecto actual— la nueva ‘historia’ del yacimiento arqueológico de Los Bañales está, evidentemente, aún por escribir. De momento, con una socia académica comprometida con la excelencia universitaria y con la calidad de gestión como es la UNED de Tudela, el Plan de Investigación se apoya en un comprometido y multidisciplinar equipo de historiadores, arqueólogos, epigrafistas, geólogos, topógrafos, ingenieros, restauradores y técnicos de patrimonio que intenta atraer a los más reputados expertos en las cuestiones que plantea el día a día de la investigación en la ciudad romana. En el citado Plan de Investigación, gracias al compromiso con el patrimonio y el desarrollo local de media decena de empresas privadas de sectores bien diversos (E.On, General Eólica Aragonesa, Caja Navarra, SERCOMSA o la Fundación ACS, entre otras), cada

329 V. v. A. A.: 2007.



FIG. 30. La formación de universitarios es una de las líneas maestras del proyecto de Los Bañales. En la imagen, los seis grupos de jóvenes que han participado en las campañas de excavación de 2009, 2010 y 2011 (Fotos: J. Andreu).

año el porcentaje de la inversión privada en el proyecto iguala al aporte público lo que, desde luego, estimula la responsabilidad de los gestores del proyecto por devolver los resultados de éste adecuadamente procesados a la sociedad y por qué éstos sirvan como herramienta clave para el desarrollo local. Además, fruto de la inevitable —y gratísima— sinergia que debe haber —y que, lamentablemente, en muchos casos se está perdiendo por la, a nuestro juicio, excesiva adaptación de la ciencia arqueológica a los criterios empresariales— entre el mundo universitario y la investigación arqueológica de campo, por el yacimiento pasan cada año varios centenares de escolares para aprender aspectos concretos sobre la vida cotidiana en el mundo romano (Fig. 29) y en él —y a partir de ya seis campañas de prospección

arqueológica de campo y dos de excavación sistemática— se han formado —pues a ello se destina casi el 70% de los recursos generados por la inversión pública y privada antes anotada, tal es la innegable vocación pedagógica del proyecto— más de un centenar de universitarios españoles y extranjeros (Fig. 30), algunos al abrigo de los convenios de colaboración de la Fundación Uncastillo tiene suscritos con las Universidades de Pau (Francia) o de Trier y Hamburgo (Alemania). Además —y por desgranar sólo algunos de los aspectos estratégicos del actual Plan de Investigación de Los Bañales—, la Fundación Uncastillo, de la mano de técnicos de patrimonio, arquitectos, restauradores, pedagogos y estudiantes trabaja ya en la implementación de un completo, singular e innovador proyecto de gestión integral y aprovechamiento —desde luego socioeconómico— del lugar y en la conversión de éste en un polo de desarrollo turístico para el entorno, propósitos todos que se explican, además, detalladamente, en otro lugar de este libro³³⁰ y que, de hecho, están consiguiendo la unidad y el compromiso de varios de los municipios circundantes al área arqueológica, no sólo de Uncastillo —por cuyo término municipal de desperdigan los elementos más monumentales del enclave— sino también de las vecinas localidades de Sádaba, Biota y Layana por cuyos actuales términos municipales floreció el territorio circundante al enclave romano. Por último, el Grupo de Estudios Avanzados en Historia Antigua del Departamento de Historia Antigua de la Sede Central de la Universidad Nacional de Educación a Distancia —en colaboración permanente con la propia Fundación Uncastillo y con la UNED de Tudela— contempla la ejecución de varios proyectos de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación con Los Bañales y las ciudades romanas de su entorno como telón de fondo, proyectos abiertos a la colaboración —ya iniciada en la mayoría de los casos— de universidades y centros de investigación europeos, por otra parte la única manera seria, socialmente responsable, económicamente sostenible y pedagógicamente garantizada —en definitiva, científica y universitaria— de resolver tantas incógnitas como plantea aún el pasado romano del territorio actualmente cincovillés y, por tanto, la propia ciudad romana de Los Bañales.

Tras tan dilatada historia, el presente es pues —y cuando menos— ilusionante y halagüeño. Dejemos que el tiempo escriba el resto del relato —de la 'Historia', por tanto— de este enclave sin par en el panorama arqueológico del Ebro Medio.

330 Véase la contribución de J. F. GARCÍA y de M. SANZO al presente volumen (pp. 161-166).